
»Tercera. Perseverar en la peligrosa acentuación de que la confianza regia basta, no ya para sostener Gobiernos circunstanciales, sino para cimentar jefaturas con aspiración de ser perdurables.»

Terminaba el documento afirmando la fe en la política maurista.





MES DE JULIO

DIA 1.º—Los conjuncionistas y el Gobierno.—A las cinco y cuarto de la tarde visitaron al jefe del Gobierno, en su despacho oficial, los representantes de la Conjunción Republicano-socialista, Sres. Soriano, Iglesias (Don Pablo), Talavera, Nougés, Gómez Chaix y Ayuso.

Los Diputados conjuncionistas protestaron ante el señor Dato de la conducta del Gobierno, prohibiendo manifestaciones y reuniones para tratar de la neutralidad y de la guerra.

A continuación, hicieron presente al Presidente del Consejo sus propósitos de celebrar mítines en Madrid y provincias para protestar de la conducta arbitraria del Gobierno.

El Sr. Dato se ratificó en lo que ya había manifestado públicamente, de no tolerar que en reunión de ninguna clase se tratara de la neutralidad y de la guerra.

A esto replicaron los comisionados que ellos mantenían el acuerdo de celebrar actos de protesta, y si no se les permitía hablar de neutralidad, entonces leerían párrafos de los discursos pronunciados dos días antes por los Sres. Sánchez de Toca y Dato abordando públicamente el tema.

Al salir del despacho del Presidente, los Diputados conjuncionistas manifestaron que el jefe del Gobierno mantenía su criterio, y que ellos seguían sosteniendo el que acordó la minoría en la reunión verificada hacía pocas noches.

El Sr. Iglesias añadió:

—No hay más remedio que hacer una protesta contra la conducta del Gobierno.

—Y celebrar mítines—añadió el Sr. Soriano—. Cuan-

do el delegado de la Autoridad quiera impedir que se hable de la neutralidad, yo leeré el discurso que pronunció ayer el Sr. Dato en el Círculo Conservador.

—No se puede ceder—observó el Sr. Iglesias—en lo que afecta a los derechos de los ciudadanos.

El maurismo, oficialmente reconocido.—Hubo Consejo de Ministros presidido por el Rey, que vino al efecto de La Granja, donde ya veraneaba la Corte.

El Sr. Dato, al facilitar después a los periodistas la referencia de lo tratado, dijo que había informado al Rey del acto celebrado en el Círculo Conservador, acto que, a juicio suyo, constituyó una manifestación importante de las fuerzas conservadoras, por el gran número de Diputados y Senadores que con este objeto vinieron expresamente a Madrid.

*—Di cuenta al Rey—añadió el Sr. Dato—de que, a pesar de mi resistencia, se me había designado jefe del partido, y también manifesté que por el resultado de nuestra política desde 1913, no solamente no se habían restado fuerzas al partido liberal-conservador, sino que, por el contrario, se le habían aumentado con la adhesión de nuevos y valiosos elementos; estando, por tanto, robustecido.

»Con este motivo comuniqué al Rey «que se había formado otro nuevo partido, bajo la denominación de partido maurista, con programa y procedimientos propios, y formando parte de él personas respetabilísimas, que hasta la crisis de Octubre estaban incorporadas a nuestro partido».

»Después he informado al Rey de las reuniones y acuerdos de las minorías parlamentarias y de la visita que me han anunciado los conjuncionistas.»

DIA 2.—Las subsistencias.—Aumento de cultivo.—El ministro de Hacienda, Sr. Conde de Bugallal, dió a la Prensa la siguiente interesante nota:

«El Ministerio de Hacienda, por Real orden de 31 de Mayo de 1915, ha dictado las órdenes oportunas en pre-

visión de que continúen las actuales circunstancias que encarecen las subsistencias, y, al efecto, se está formulando un plan completo para obtener el mayor aprovechamiento de las energías del suelo en todos los montes que, por carecer de utilidad pública, dependen de su Ministerio, ampliando la superficie de cultivo a todos aquellos predios que tengan condiciones, aunque sólo sea con carácter temporal, para el cultivo agrario, por cuyo medio se podrán poner en cultivo 300.000 hectáreas y obtener con ello aumento en la producción la próxima cosecha de cereales, que seguramente excederá de 100.000 toneladas, cálculo no exagerado y deducido de las superficies que se han puesto en cultivo ya en el presente año agrícola por la Dirección general de Propiedades e Impuestos, con excelente éxito, no sólo por los rendimientos obtenidos, sino porque se han evitado en muchas localidades los efectos de la emigración de los obreros del campo y conjurar la crisis agraria producida en muchas comarcas por la escasez de terrenos de cultivo susceptibles de ser divididos y repartidos en pequeños lotes.»

DIA 5.—Los catalanes y los bonos de exportación.

Los catalanistas, más bien que los catalanes, plantearon de nuevo la cuestión de que se concedieran los bonos de explotación.

Los Sres. Ferrer y Vidal y Caralt, presidentes del Fomento del Trabajo Nacional y de la Cámara Industrial de Barcelona, publicaron en *La Epoca* copia de las cartas cruzadas entre el Sr. Ministro de Hacienda y dichos señores, en nombre de las importantes entidades que presidían.

Comenzaba la carta del Conde de Bugallal recogiendo la protesta surgida contra la idea de la concesión de bonos a la exportación, ya en cuanto a su fondo, ya en cuanto a la posibilidad de la adopción de tal medida por decreto, y decía:

«Tengo anunciada la venida de Comisiones numerosas de Aragón, que piden señale día antes de que se adopte resolución alguna por el Gobierno, y he pedido la información llevada al Senado, con motivo de la propo-

sición del Sr. Allendesalazar, para ver en qué forma había repercutido allí la protesta, encontrándome con que ha sido bastante nutrida la contraria, y me dicen que en la Comisión nombrada también la opinión general estaba impresionada ya en sentido adverso.

»Yo espero que usted comprenderá que, ante tal circunstancia, es muy aventurado para un Gobierno decidirse a una medida de tal trascendencia; pues las de índole legislativa solamente consienten que los Gobiernos las adelanten, cuando hay un interés general, ya que no unánime, vivo y vigoroso del país, y cuando la urgencia de la medida es tal que no consiente la espera de la reunión de Cortes.»

Los Sres. Ferrer y Vidal y Caralt, después de exponer desde su punto de vista los antecedentes del asunto, echaban por la tremenda y terminaban diciendo:

«Como ya hemos dicho antes, y repetimos, hemos seguido todo el calvario de nuestra gestión, desde la razonada exposición a la queja respetuosa, no quedando, por tanto, otro camino—el mal camino de la protesta y de la defensa, llevada hasta donde la haga precisa, en caso necesario, el interés afectado—; por consiguiente, declinamos toda responsabilidad en los probables conflictos que se avecinan.»

Insidias contra Silvestre.—No faltaba, al parecer, quien tratase de mermar el prestigio y la autoridad del bizarro general Silvestre, que tan brillante y patriótica labor estaba llevando a cabo en la zona española de Marruecos, y al efecto, dijeron, para desprestigiarle en cierto modo, que había adquirido, en la zona de su mando, grandes extensiones de terreno.

El periódico *A B C* publicó lo siguiente, cuya exactitud nos consta, en honor del referido caudillo:

«El lector que haya pasado su vista por esos sueltos habrá creído que el general Silvestre *ha fincado*. Y no hay tal cosa.

»Resulta que todos los bienes que allí tiene el general

Silvestre se reducen a una huerta, que al percibir conjuntamente varias pagas adquirió en Alcazarquivir al principio de la ocupación, *a fin de proporcionar agua potable a las tropas*, con lo cual evitó a los soldados el sacrificio de beber de las turbias del río y resolvió para el Estado español el problema de haber tenido que rendirse a la codicia de los dueños (extranjeros) de otras fincas que podían surtir de agua y que pretendían precios fabulosos. Actualmente, y junto a la huerta, los ingenieros militares, inutilizando la pequeña propiedad del general Silvestre, han hecho una atinadísima perforación, con galerías, que proporciona más caudal de agua, lo que permitirá, por medio de motor, surtir a los campamentos y tal vez a la ciudad.

»Falta decir que la extensión de la *finca* es bastante menor que la mitad del estanque del Retiro, y no ha producido todavía a su dueño una sola peseta, pues la adquirió para el fin dicho y nunca se ha ocupado de ella.»

La guerra europea.—Manifiesto de los intelectuales españoles.—Para demostrar sus simpatías por la causa de los aliados, publicaron unos cuantos literatos y artistas y profesores españoles un documento en que, aparte de algunas filantrópicas generalidades, decían:

»Nosotros, sin otro título que el de nuestras vidas silenciosas consagradas a las puras actividades del espíritu, sentimos que para servir a la Patria y ser ciudadano honrado y útil es preciso ser hombre honrado y útil para todos los pueblos. Por eso estamos seguros de cumplir con nuestro deber de españoles y de hombres declarando que participamos, con la plenitud de nuestro corazón y de nuestro juicio, en el conflicto que conmueve al mundo. Nosotros nos hacemos solidarios de la causa de los aliados en lo que ella representa: los ideales de justicia, lo único que puede coincidir con los más profundos y más imperiosos intereses políticos de la nación.»

Firmaban el documento 24 catedráticos, entre ellos el Sr. Azcárate, cuatro compositores de música, ocho pintores, nueve escultores y decoradores, y 18 escritores,

entre los que figuraba el patriarca de las letras españolas, Sr. Pérez Galdós.

El público, ante el exiguo número de firmantes, y refiriéndose al calificativo de «intelectuales» con que se les señalaba, recordó la frase del poeta:

«No son todos los que están,
ni están todos los que son.»

Efectivamente, los firmantes, aunque ilustres, eran en número mucho menor que los no firmantes, entre los cuales los había también muy ilustres.

En Francia fué, naturalmente, muy bien recibido dicho manifiesto, aunque, sin duda por el corto número de firmantes, no con el entusiasmo que algunos esperaban.

El director de la *Guerre Sociale*, Gustavo Hervé, el famoso antimilitarista, publicó un artículo en su periódico, en el que se congratulaba por dicha manifestación, que llegaba en los momentos en que la fuerza alemana parecía sobrepujar a todo cuanto se había podido imaginar.

Confesaba la existencia en España de un partido poderoso, no favorable a Francia, y añadía, entre otras cosas:

«Es preciso reconocer que en el fondo del alma española permanece vivo el recuerdo de las violencias que hemos cometido en la Península hace un siglo. Todas las faltas se pagan; hace un siglo sitiábamos a Zaragoza, e hicimos en España lo mismo que los alemanes hacen en estos momentos en Bélgica.

»Más recientemente todavía, el orgullo español se vió mortificado cuando nosotros, que poseíamos ya vastos territorios en Africa, le regateábamos algunos puntos en Marruecos y nos oponíamos, con nuestra internacionalización de Tánger, a que la gran ciudad marroquí de la costa fuese española, compensando con ello la ocupación secular de Gibraltar.

»Jamás se podrá decir todo el mal que nuestra glotonería colonial nos ha causado en Europa, glotonería imbecil de un pueblo que se ha debilitado por la falta de natalidad y por tener mayores los ojos que el vientre.»

DIA 6.—El Pontífice y la Reina de España.—El cardenal secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Gasparri, dirigió, en nombre del Papa, una interesante carta a la Reina Doña Victoria, en la cual decía:

«A su Real Majestad Católica.

»En medio de los grandes acontecimientos de la hora presente, cuando el duro y cruel azote de la guerra llena de consternación y de angustia el corazón del Santo Padre, constituye para su espíritu un grato motivo de fortaleza y de consuelo conocer la obra benéfica que lleva a cabo V. M., desde hace varios años, para alivio de los pobres de su Reino (1).

»Su Santidad ha visto con placer cómo la generosa iniciativa, que hará que el nombre augusto de V. M. sea registrado con letras de oro en los anales de la Beneficencia, ha tomado tan amplia y vigorosa extensión y alcanzado éxito tan floreciente, merced a la especial asistencia de la Divina Gracia y al impulso emanado del cielo de V. M.

»Su Santidad admira y reconoce en esta noble obra una singular manifestación de la caridad cristiana, ya que sus beneficios no son fruto solamente de riquezas, no están concretados al desprendimiento en metálico, que representa de un modo corriente la limosna, sino que son producto de un esfuerzo personal; significan un trabajo, que absorbe gran parte de la actividad de las más ilustres damas de su Reino; constituyen una asidua ocupación para los ángeles de caridad que forman la Real familia, y mueven, finalmente, las augustas manos de V. M., que, como madre afectuosa, se complace en hacer ella misma ropas para sus hijos pobres, pero muy queridos.

»Méritos tan excelsos se hacen acreedores a una señalada recompensa, y deseoso Su Santidad que no sean aquéllos sustraídos a su soberana intervención, quiere por mi conducto enviar a V. M. esta carta, expresión ardiente de su encomio y testimonio de su más calurosa y expresiva felicitación.

(1) El Ropero de Santa Victoria.

»Su Santidad únese a la súplica diaria de los españoles, para que el Señor se digne conservar largos años la preciosa vida de V. M., con el afecto y devoción de sus súbditos, y hace un fervoroso voto para que así sea.

»Considérome muy honrado al haber dado cumplimiento al mandato del augusto Pontífice, que me depara grata ocasión de ofrecer la seguridad del profundo respeto con que me inclino ante V. M.

»De V. M. humilde y devoto servidor, *Prieto, cardinal Gasparri.*

»*Vaticano, Junio 1915.*»

DIA 7.—D. José Fernando González.—En esta fecha falleció en esta corte el ex ministro de la República Sr. D. José Fernando González.

El Sr. González formó con Castelar, Salmerón, Pí y Margall, Figueras, Orense, etc., parte de aquella numerosa y valiente minoría republicana que tanto ponderó en las Cortes Constituyentes de 1869, representando el distrito de Villena (Alicante), y sostuvo brillantes campañas para llevar al Código fundamental que aquellas Cortes elaboraron, en toda su integridad, los principios de la democracia republicana, comenzando por la forma de gobierno.

Implantada, cuando menos se esperaba, la República, por la inesperada abdicación de D. Amadeo de Saboya, el Sr. González fué ministro de Fomento y de Gracia y Justicia, después de haber ocupado una vicepresidencia en las Constituyentes republicanas.

La disolución de aquellas Cortes por el sable de Pavia recluyó en su casa al Sr. González, el cual se dedicó al ejercicio de su profesión de abogado, sin volver a tener representación parlamentaria hasta 1897, en que la provincia de Guadalajara le envió al Senado.

Fué en aquella sazón cuando el Conde de las Almenas hizo su famosa campaña contra los que entendía causantes de nuestro desastre colonial y habló de fajas que debían subir de la cintura al cuello.

Don José Fernando González ofreció y prestó el concurso de su valer y de su autoridad al batallador aristócrata en aquellos empeños de exacción de responsabili-

dades, que se perdieron en el vacío y no fueron más que la voz del que clama en el desierto.

El Sr. González volvió a su retiro, y algunos años después tomó de nuevo asiento en la alta Cámara, representando a la provincia de Ciudad Real, pero sin intervenir activamente en los debates ni recabar la representación política a que le daban derecho sus antecedentes y los cargos que había desempeñado en la administración de su país.

Ultimamente se asoció a las soluciones que mantenía D. Melquiades Alvarez y asistió al banquete del Retiro; pero no quiso contarse entre los que se sentaron a la mesa con el jefe del reformismo en el Hotel Palace.

La nota característica de D. José Fernando González fué la austeridad y la bondad de corazón, por lo cual era profundamente respetado y querido de cuantos le trataron.

Los «requetés» de Barcelona.—Un violento artículo publicado, en un semanario barcelonés, por el escritor radical Angel Semblacat, y el rápido comentario con que D. Adolfo Marsillach subrayó ese artículo, fijaron la atención del público en un enorme y crónico peligro persistente en Barcelona.

«La insolencia de los *requetés*—decía el Sr. Marsillach—no tiene límites. A las barbas de la Autoridad pasean uniformados, se ejercitan en el tiro al blanco, reparten y rifan pistolas Browning y conciertan asesinatos. A sí mismos se han otorgado el derecho y la exclusividad de permitir a sus adversarios la celebración de mítines y otros actos públicos; vociferan ser los amos de Barcelona; insultan a todo el mundo; provocan, amenazan, atropellan, promueven altercados, convierten las calles de la ciudad en campos de batalla, y, si se tercia, matan.

»Naturalmente, el *requeté* ha llegado a infundir miedo. Se le teme como un peligro que no sabemos por dónde ha de venir.»

Efectivamente, los *requetés* o agrupaciones jaimistas, disciplinados, armados, casi uniformados, habían crecido

tanto en audacia, que ya eran temidos en la ciudad catalana. Vista con simpatía su creación, porque contuvieron y achicaron las audacias de los radicales y de los separatistas, habían llegado ya a infundir ciertos recelos por sus intervenciones violentas en algunos actos públicos.

Inclinados a la sazón del lado de los Imperios centrales, germanófilos sobre todo, eran unos tremendos defensores de la actitud neutral de España, lo cual dió lugar a grandes contiendas con los radicales, que propagaban, como ya hemos dicho, la idea de que España debía intervenir en la guerra al lado de los aliados.

El conflicto era permanente. Unos desconocidos asesinaron a un cajista de *El Correo Catalán*, periódico jaimista, en la misma imprenta.

DIA 8.—Preparativos militares.—El Gobierno hacia todo lo posible por preparar un gran núcleo de fuerza militar en condiciones—decía—de mantener nuestra neutralidad ante los resultados del conflicto europeo.

En el Consejo de Ministros de esta fecha se acordó que antes de fin de mes quedasen licenciados los excedentes de cupo del reemplazo de 1914, a consecuencia del excelente estado de instrucción en que se encontraban todos ellos. Pero, en cambio, serán llamados en 1.º de Agosto los excedentes de cupo del de 1913, que permanecerán en filas los meses de Agosto y Septiembre para recibir la instrucción militar necesaria.

DIA 9.—Combinación de altos cargos militares en Marruecos.—Poco después de llegar a Madrid el Rey, se reunió en Palacio el Consejo de Ministros.

De éste, que fué breve, pero de importancia por los asuntos tratados en él, dió luego el jefe del Gobierno a los periodistas las siguientes referencias:

«En mi discurso—comenzó diciendo el Sr. Dato—di cuenta a S. M. de que el general Marina se había dirigido al Gobierno, rogándole, una vez más, que se le admitiera la dimisión del cargo de Alto Comisario de Marruecos, para poder atender al restablecimiento de su salud, re-

sentida por el exceso de trabajo, y del acuerdo adoptado ayer por el Consejo accediendo a lo solicitado, con gran sentimiento del Gobierno.

»Para recompensar los grandes merecimientos y extraordinarios servicios prestados a la Nación por el general Marina, sobre todo en Marruecos, hemos pedido informe al Consejo Supremo de Guerra y Marina para concederle la gran cruz de San Fernando, merced que considerará todo el país como una justa recompensa a los servicios prestados, que hacen del ilustre militar uno de los más altos prestigios de nuestro Ejército.

»Después el Ministro de Estado puso a la firma de Su Majestad el decreto aceptando dicha dimisión, y otro nombrando Alto Comisario, ejerciendo las funciones de General en jefe, al actual comandante general de Melilla, Sr. Jordana, a quien hoy mismo se le ha ascendido a Teniente general.

»El general Fernández Silvestre ha sido nombrado para cubrir una vacante en la Casa Militar de S. M.»

«—¿Viene también a la Península?—preguntó un periodista.»

»—Naturalmente—contestó el Sr. Dato.

»Para sustituir al Sr. Silvestre se ha nombrado al general Villalba, y para la Comandancia general de Melilla, al general Aizpuru, de cuyos servicios espera mucho el Gobierno, pues ambos los han venido prestando excelentes en Melilla.

»El Rey firmó otros decretos de Guerra, una combinación en la magistratura y decretos de otros departamentos ministeriales.»

Comentario de Romeo.—«Si los generales Marina y Silvestre—dijo el Sr. Romeo en *La Correspondencia de España*—han hecho méritos para que les sean discernidas, al uno la gran cruz de San Fernando y al otro la de María Cristina, es claro como la luz del día que Exito coronó su labor de gobernantes y caudillos.

»Pues bien, si Exito coronó su labor de gobernantes y de caudillos, no comprendo, ni nadie comprenderá el porqué se prescinde de sus relevantes servicios en Africa.

»O lo uno, o lo otro. O éxitos, o fracasos. Si éxi-

tos, sobraba el relevo. Si fracasos, holgaban las recompensas.

»¡¡Pobre país!! Todo a fuerza de vaselina.»

Explicación.—La dió *El Liberal* en las siguientes líneas, el día 19 de Agosto:

«El Raisuli tenía un gran amigo, que en sagacidad y en odio a España le aventajaba. Este moro se llamaba el Kelay.

»Muy conocido en Tánger, era el alma del contrabando de armas y municiones, que con el mayor descaro se efectuaba por la zona internacional. La mayor parte de las armas y de las municiones que desde el principio de la guerra se han introducido en nuestra zona y en la francesa fueron adquiridas con dinero nuestro por el Kelay.

»El Kelay tenía el correspondiente pasaporte de la Alta Comisaría española. Pero ya hemos dicho que las oficinas indígenas de Arcila no sabían nada del tal pasaporte ni de tales manejos...

»Hubo en las oficinas indígenas una confidencia señalando la marcha del célebre contrabandista desde Tánger a la zona francesa, pasando por la zona española...

»Creyeron los nuestros que prestaban un gran servicio a España, capturando a su enemigo irreductible, y dispusieron una emboscada. Fueron designados algunos hombres de la Policía con otros soldados del Baxa que conocían a El Kelay, para que se apostasen en Cuesta Colorada y le detuviesen.

»Al entrar el contrabandista en la posición, uno de los hombres del Baxa le dió muerte. Por los documentos que los Oficiales encontraron sobre el cadáver se enteraron de la calidad del muerto. Preocupados, cometieron la torpeza de hacer desaparecer el rastro de aquella muerte, quemando los documentos que El Kelay llevaba sobre sí, entre ellos un recibo de 10.800 duros a favor del Raisuli para el sostenimiento de su jarka durante el mes de Marzo.

»En Tánger el suceso provocó un revuelo enorme. En la Alta Residencia, indignación. En España, el lío de siempre...

»Los de Tánger, protectores del Raisuli, pusieron el grito en el cielo.

»Marina dimitió, perdida la última esperanza de arreglar las cosas por procedimientos pacíficos. Silvestre fué relevado. Los franceses creyeron descubrir el juego germanófilo de algunos españoles de Tánger y del Raisuli.

»Y el Gobierno, por lo visto, no se enteró de ninguna de estas singularidades.

»Con el nuevo Mando de Africa, el Raisuli seguirá cobrando 10.800 duros mensuales para comprar armas, las cuales se emplean en todo menos en pacificar nuestra zona de Larache, **que está pacificada...**

»Y a los franceses no habrá quien les convenza de que lo que el Raisuli hace a favor de Alemania no lo hace a instigaciones de los nuestros...»

Para fomentar la exportación.—La parte dispositiva del Real decreto sometido a la firma de S. M. en esta fecha, por el Ministro de Hacienda, dice así:

*Artículo 1.º Se crea una Comisión especial para el estudio de las industrias nacionales, con el fin de favorecer la exportación de sus manufacturas.

*Dicha Comisión, que tendrá exclusivamente facultades informativas, se compondrá del Director general de Aduanas, como presidente; de vocales representantes de la industria y la producción, y de vocales técnicos, designados entre los profesores de las Escuelas especiales y demás Centros docentes del Estado.

*Actuará de secretario, sin voto, un funcionario de la Administración civil, con la categoría de jefe de Administración o de Negociado.

*Todos los individuos de la Comisión serán nombrados por el Ministro de Hacienda.

*Art. 2.º La Comisión habrá de proceder al estudio de las industrias existentes en España, que por las circunstancias especiales de sus mercados en el exterior, o por la necesidad de adquirirlos o ampliarlos, pueda necesitar ayuda para el aumento de la exportación de sus manufacturas, y así lo soliciten del Ministerio de Hacienda en

el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid.*» Etc.

El decreto fué muy aplaudido.

DIA 11.—Mitin en la Casa del Pueblo.—En cumplimiento del acuerdo de los republicano-socialistas, comenzaron la campaña de mitines contra la conducta del Gobierno, celebrando uno en esta fecha, en el que pronunciaron calurosos discursos los diputados a Córtes Domingo, Barribero, Soriano y Castrovido, el cual dijo como resumen del acto:

«Vengo a protestar de los atropellos que el Gobierno trata de hacer con ciudadanos honrados prohibiéndoles hablar.

»El Sr. Dato debiera temer las consecuencias del mutismo a que quiere condenarnos.

»Recientemente le ha negado su ayuda el capital; también se la negará el pueblo, si le impone el silencio caprichosamente.

»España no puede permanecer indiferente ante los atropellos del Derecho que registra esta guerra, y el Gobierno, con su conducta, se coloca fuera de la legalidad.»

DIA 13.—La Cierva y el Gobierno.—Mucho se hablaba de la actitud del Sr. La Cierva respecto al Gobierno. *La Tribuna*, periódico muy enterado de lo que a los amigos del Sr. Maura y del Sr. La Cierva se refería, dijo lo siguiente:

«Personas de la intimidad del Sr. La Cierva aseguran que el citado ex ministro ha llegado con el Sr. Dato a un perfecto acuerdo, por virtud del cual la política del Gobierno estará orientada en el sentido social y económico que ha inspirado los últimos discursos del Sr. La Cierva y que éste defendió briosamente en el debate iniciado por el Sr. Silió en el Congreso.

»Añádese que, como garantía de que el Gobierno imprimirá esa orientación a su política, se darán a los ciervistas algunos altos cargos, designándose para ocupar la

cartera de Instrucción pública al ex subsecretario de este departamento Sr. Silió.»

Claro es que no podría asegurarse que hubiese tales compromisos personales; pero era indudable que las relaciones del Sr. La Cierva con el Gobierno se habían modificado en sentido favorable, después de visitas cambiadas entre este ex Ministro y el Sr. Presidente del Consejo.

La guerra europea.—La respuesta alemana a la Nota de Norteamérica.—Véase el texto de la Nota enviada por Alemania a los Estados Unidos en contestación a la dirigida por el Gobierno norteamericano:

«El Gobierno Imperial ha comprobado con satisfacción, al leer la Nota americana, que los Estados Unidos desean cordialmente ver aplicar los principios de humanidad en la guerra actual.

«Este llamamiento ha encontrado pleno eco en Alemania, que siempre ha mostrado su adhesión al principio de que hay que hacer la guerra a la fuerza organizada de una Potencia enemiga, y respetar a la población civil en cuanto sea posible.

«Mientras que los enemigos han declarado así abiertamente una guerra implacable, proponiéndose nuestra destrucción completa, nosotros hacemos la guerra por la defensa de nuestra existencia nacional y por una paz duradera.

«Nos hemos visto obligados a adoptar la guerra de submarinos contra los métodos de guerra adoptados por nuestros enemigos, métodos que son contrarios al Derecho internacional.

«El terrible caso concreto del *Lusitania* hace ver hasta dónde arrastra a nuestros enemigos el método de guerra.

«Si el Comandante del submarino que destruyó al *Lusitania* hubiese permitido a la tripulación y a los pasajeros salvarse en las lanchas antes de tirar su torpedo, esto hubiese originado ciertamente la destrucción de su propio navío.

«Hay, además, que hacer notar que, absteniéndose

de torpedear al *Lusitania*, hubiesen llegado a manos del enemigo millares de cajas de municiones, y el resultado hubiese sido que millares de madres y de niños alemanes hubiesen sido privados de sus defensores.

»Con objeto de evitar que corran riesgos los vapores con pasajeros americanos, se darán instrucciones a los submarinos alemanes para dejar pasar a aquellos en los cuales hayan podido reconocer algunas señales especiales, y cuyo paso hubiese sido avisado con alguna anticipación.

»Pero el Gobierno Imperial espera con confianza que el Gobierno de los Estados Unidos le dará garantías de que dichos vapores no llevarán ningún contrabando.»

La Nota concluía dando las gracias al presidente Wilson por su promesa de transmitir las proposiciones alemanas a Inglaterra.

La neutralidad y el contrabando.— *El Imparcial* de esta fecha publicó lo siguiente:

«Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si había leído una información de un periódico (*El Correo Español*) relacionada con el contrabando que se hace de ganado caballar por la frontera de Irún.»

»Al Presidente pareció contrariarle la pregunta:

»—Yo creo que esa denuncia—manifestó—no se hace a nombre del patriotismo, porque parece pretenderse con ello presentarnos al lado de una determinada nación beligerante, y eso no es patriótico.

»Además se habla de que existen actas notariales que prueban ese contrabando; ¿pero es que son los notarios y los particulares los encargados de guardar la frontera?

»¿Quién puede asegurar que el paso de unos caballos puede constituir materia de delito?

»Nadie podrá creer que el paso de ganados, de harinas, etc., puede constituir contrabando.

»El cerrar la frontera a esos artículos es de la exclusiva competencia del Ministro de Hacienda, que es quien regula la situación del mercado.

»Es más: ni eso ni *el envío de armas constituye materia de contrabando.*

»¡Ojalá tuviéramos muchas fábricas de industrias particulares de armas y pudiéramos exportar, como los Estados Unidos lo están haciendo!...

»¿A quién? A quien mejor lo pague.»

Algunas personas censuraron mucho estas manifestaciones del Sr. Dato, el cual—decían—, en este asunto pareció haber perdido su habitual prudencia y su constante ecuanimidad.

--No es—decían—que «los notarios sean los encargados de guardar la frontera»; lo que hay es que éstos han ido allí para dar testimonio de que, en efecto, pasan por la frontera grandes núcleos de caballerías para algunas de las naciones beligerantes, y se plantea este dilema: «O el ganado pasa de contrabando, y en este caso el Gobierno no cumple con su deber de evitarlo, o pasan con conocimiento de las Autoridades, y entonces está clarísima la falta de neutralidad, la parcialidad a favor de determinados beligerantes», y en ambos casos se causa gran daño a la nación, que, por abandono o por complicidad del Gobierno, se va quedando exhausta de ganado para las necesidades de la agricultura y de la vida.

No vale ampararse—añadían—en el derecho de cada ciudadano a vender lo que posee, pues cuando del abuso de este derecho se origina perjuicio a la Nación, el Gobierno debe restringirle, como se restringe, por ejemplo, la salida del oro, a pesar del derecho que todo ciudadano tiene de desprenderse de su dinero.

Hasta aquí los comentaristas. Lo más censurable del caso era que, según se afirmaba, los que tenían influencia obtenían permiso para la exportación.

Al día siguiente, el Sr. Dato, para que no tergiversaran las anteriores declaraciones, rogó a los periodistas que hiciesen constar que dichas manifestaciones se redujeron a consignar:

*1.º Que la prohibición de exportación de ganado y sustancias alimenticias no es un acto de gobierno impuesto por los deberes de neutralidad, sino sencillamente por conveniencias del mercado interior; y

*2.º Que los países neutrales pueden consentir todas

las exportaciones de sus productos, incluso las armas y municiones de fabricación privada, sin que por ello se quebranten los deberes que en relación internacional alcanzan a los países neutrales.»

DIA 15.—Los catalanistas y el Gobierno.—Como comienzo de la campaña que los catalanistas trataban de iniciar contra el Gobierno, por no concederles los bonos de exportación, se celebró un banquete en Barcelona.

Dejamos la palabra a un corresponsal:

«Anoche se celebró el banquete en honor de los parlamentarios regionalistas de Cataluña, que expusieron en las Cortes los planes que creían convenientes para conjurar en España los efectos del conflicto europeo.

»Presidió el Sr. Abadal, presidente de la Lliga Regionalista, y todos los discursos que se pronunciaron fueron de enérgica protesta contra el Gobierno.

»Dijo el Sr. Abadal que la Lliga se identifica en absoluto con la campaña iniciada para salvar a la Nación.

»El Sr. Ferrer y Vidal recordó las promesas que hizo en vano el Gobierno a Cataluña, a la que no teme herir en el corazón quitándole medios de vida. El decreto con que el Gobierno pretende favorecer la exportación sólo es un expediente dilatorio.

»Anunció el Sr. Ferrer y Vidal que para no ser comparadas de una comedia, los catalanes designados para la Comisión protectora de la exportación renunciarán sus cargos.

»Afirmó el Sr. Sedó que Cataluña no seguirá el camino ruinoso que ha emprendido el Gobierno, advirtiendo que al actuar en el sentido que lo hacen no trabajan por Cataluña, sino por toda España.

»Fustigó el desdén ministerial para las reclamaciones que formuló la representación catalana: zona neutral, puertos francos, bonos de exportación.

»—Lo que hay que hacer—añadió—es derribar al Gobierno, si no nos atiende.

»A continuación habló el Sr. Cambó, cuyo discurso fué una diatriba y una exposición de agravios contra el Gobierno.

»Recordó que los Diputados catalanes votaron el presupuesto y las leyes de mar y tierra con la promesa solemne de que inmediatamente serian discutidas las reclamaciones catalanas.

»—Cuando todas las naciones intensifican la acción del Estado—dijo—, sólo el Gobierno español permanece inactivo.

»Estando abiertas las Cortes, nunca se han producido conflictos. Ocurren cuando los directores de masas pueden rehuir su responsabilidad. No es verdad que peligren la neutralidad y el orden público porque el Parlamento funcione. Hay que advertir a los obreros que la crisis del trabajo, muy próxima, se deberá exclusivamente a la inacción del Gobierno.

»Cuando la guerra decida la suerte de las naciones y el Congreso de la Paz diga cuáles deben desaparecer, España estará completamente desprevenida y en una situación peligrosa, por culpa de sus gobernantes.

»Agregó que en España todo es ficción y fustigó el sistema de los partidos turnantes, lamentando que ahora que tenemos un Rey animado de los mejores deseos, sean malogrados por quienes, escudados en el manto real, imponen al Sr. Dato y al Conde de Romanones.

»Harta está Cataluña—agregó—de que se le echen en cara favores que, si lo son, constituyen una injusticia, y si no, son un derecho.

»Terminó expresando su confianza en que el Parlamento atienda las aspiraciones catalanas.

»Todos los oradores fueron muy aplaudidos.»

»**La Epoca**».—Con el título de «No tienen razón», publicó *La Epoca* un artículo en que decía:

«Cualquiera de las regiones de España a que se mire, ha sufrido mucho más que Cataluña las duras consecuencias económicas de la presente formidable guerra. Salvo la producción vinícola y corchotaponera, no hay en Cataluña riqueza que haya sufrido un daño apreciable, y aun estas mismas, y cuanto hayan podido padecer otras ramas de la laboriosidad catalana, han sido en el conjunto de la economía de la región compensadas por la

espléndida campaña que vienen realizando aquellas industrias textiles, que son la base de la prosperidad industrial del Principado.

«No. En esos brindis del banquete de ayer no puede estar, no se puede reconocer la voz de Cataluña, pero tampoco la voz de la razón. No la hay para tales quejas ni censuras.

«Pero, además, ¿en qué consiste toda la querrela contra el Gobierno? En que no se promulga por Real decreto el proyecto de ley de bonos a la exportación de productos industriales. El enojo de los catalanes protestantes llega al punto de que se niegan a colaborar en la Comisión nombrada para preparar la ejecución de aquel proyecto tan pronto como sea ley. ¿Cómo no advertir la sinrazón de semejante propósito?»

Palabras de Dato.—Los catalanistas no tenían razón al hacer su demanda en tal forma, pero afirmaban que la tenían, porque el Sr. Dato se lo había prometido.

«El Sr. Presidente del Consejo—decía *La Epoca*—respecto a los regionalistas catalanes, ha afirmado nuevamente que nada prometió en Barcelona; pues precisamente lo que dijo en el Fomento del Trabajo Nacional fué que no podían ser implantadas por decreto las zonas neutrales.»

Véase lo que contestó *La Tribuna* el día 2 de Agosto:

«El Presidente del Consejo, con toda la solemnidad que requería el caso, dijo anteayer ante el coro de periodistas a quienes informa diariamente, que era inexacto, totalmente falso, que él hubiera hecho promesa alguna sobre los bonos de exportación durante su permanencia en Barcelona, como afirman los representantes catalanes y ha publicado el diario regionalista *La Veu de Catalunya*.

«Pues bien; según pueden ver nuestros lectores en *El Imparcial* del día 19 (fué el 18) de Abril, el Sr. Dato, en el discurso que pronunció el día 18 en el Fomento del Trabajo Nacional, en Barcelona, dijo respecto de los bonos de exportación, lo siguiente:

«En cuanto a los bonos de exportación, estamos estudiando la forma de darlos por decreto, y celebraré que la reforma pueda implantarse inmediatamente» (1).

»¿Está esto claro?—como preguntaría el Sr. Maura.

»Al día siguiente o a los dos días de publicada esta información, que no fué rectificad^a por nadie, el mismo colega, cuyas benevolencias para con el Gobierno, y en particular para el Sr. Dato, son bien públicas y notorias, publicaba un artículo del Sr. Royo y Villanova combatiendo estas declaraciones del Sr. Dato, que tampoco entonces, ni después, había negado el jefe del Gobierno.

»¿Por qué las niega ahora el Presidente del Consejo de Ministro?»

Los catalanistas y la enseñanza.—Firmes en su labor constante de desespañolizar Cataluña, los catalanistas, que tantas ayudas habían recibido en este sentido por debilidad de los Gobiernos, pretendieron en esta fecha nada menos que monopolizar la enseñanza.

Véase el siguiente telegrama de Barcelona:

«En la última sesión celebrada por la Diputación provincial se adoptó un acuerdo que ha de ser muy discutido.

»Se trata nada menos que de la creación de un Patronato sobre enseñanza, abrogándose el mismo las funciones que en materia de inspección corresponden al Estado.

»La Diputación se contenta sólo con las siguientes atribuciones:

»1.^a La Diputación afirma, una vez más, su aspiración a regir y dirigir sus enseñanzas, e intervenir en la dirección y régimen de las que contribuye a sostener.

»2.^a La Diputación se dirigirá al Gobierno, expresándole su resolución de rescindir los compromisos actuales que establecen el régimen de absoluta dirección del Estado respecto de las escuelas sostenidas por la Diputación, y pidiéndole la aplicación en estas escuelas del régimen autonomista que el Estado ha aplicado a establecimientos de enseñanza de otras provincias.

(1) Véase día 18 de Abril, pág. 171 del presente volumen.

»3.^a Los actuales planes de enseñanza de cada escuela serán considerados como *minimum* irreductible; pero podrá el Patronato de cada escuela variar la distribución y ampliar con caracteres obligados la enseñanza, y crear la especialización y Seminarios.

»La provisión de las cátedras no será nunca por traslado de otra escuela ni por permuta, sino siempre por ingreso directo en cada escuela.

»El Patronato hará los nombramientos de todos los profesores, los cuales deberán tener los títulos académicos exigidos por las leyes, sometiéndolos a la aprobación del Gobierno.

»4.^a La Diputación fijará los sueldos y gratificaciones de los profesores, y procurará equiparar en los presupuestos, a partir de la implantación de este régimen, los profesores de las escuelas que queden sujetas al mismo, a los empleados provinciales de secretaría, en cuanto se refiere al quinquenio, obligaciones y derechos del Montepío.

»5.^a La Diputación tiene el derecho a la inspección que crea conveniente en los Tribunales de exámenes, revalida y otros actos de las escuelas; y

»6.^a Las escuelas que el Estado se reserve regir exclusivamente sin conceder el *minimum* de intervención consignado en las bases anteriores, dejarán de ser preferidas por la Diputación.»

Algunos días después, el Ministro de Instrucción pública recibió numerosos telegramas de las Corporaciones y entidades de Cataluña, entre ellas del Circulo de Arquitectura, Asociación de Ingenieros industriales de Barcelona, Fomento de las Artes decorativas, Circulo de Bellas Artes, Asociación Literaria y Artística de Cataluña y Circulo Artístico de Barcelona, protestando contra las conclusiones acordadas por la Diputación provincial en lo referente a las enseñanzas.

DÍA 16.—Homenaje al Papa. — Todos los periódicos insertaron en esta fecha el mensaje que numerosos católicos españoles elevaban al Santo Padre, para el cual se habían recogido en toda España muchos millares de firmas. Decía así:

«Beatísimo Padre:

»Las angustias de vuestro paternal corazón al contemplar la guerra que despedaza a las Naciones, encona entre sí a los hijos de la misma madre la Iglesia y llama a las puertas de la Ciudad Eterna, privando a Vuestra Santidad de la independencia necesaria para ejercer el ministerio apostólico de paz, de mansedumbre y de justicia, conmueven profundamente a los españoles que comparten con Vuestra Santidad las amargas de vuestro santísimo pecho.

.....

»Si a las ricas preesas engarzadas en nuestra historia brillante, si a la dicha inestimable de tener en España el Pilar sagrado de Zaragoza y de hablar por nuestros monumentos, nuestras letras y nuestras artes un lenguaje que sube al Cielo como ferviente plegaria, uniese la Nación española la gloria inmerecida de cobijar siquiera un momento al representante de Cristo en la Tierra, de ofrecer asilo inviolable al Papa, cuando ebrios de furor se desgarran otros pueblos, más que los muros majestuosos de El Escorial, os servirían de escudo, Santísimo Padre, nuestros pechos esforzados, y más que sobre la tierra de España, se asentaría vuestro Trono sobre los corazones españoles.

»Por ello, el pueblo hidalgo y generoso se asocia efusivamente al ofrecimiento del Gobierno, y abre de par en par las puertas de la Patria española para recibirnos triunfante, si la ocasión llega, y prosternarse reverente a los pies de Vuestra Santidad.»

No todas las firmas que autorizaban el mensaje debieron ser espontáneas, pues el senador D. Bernardo Rengifo publicó en el periódico *El Liberal Guipuzcoano* una protesta en que decía que a sus hijos, que los había dejado en la iglesia del Buen Pastor, en compañía de su sirviente, con el fin de que cumpliesen el deber de oír misa, les obligaron a firmar.

Un mitin suspendido.—Para protestar contra la conducta del Gobierno prohibiendo todas aquellas reuniones en que se intentase hablar del conflicto europeo, y conme-

morar al propio tiempo la fecha de la toma de la Bastilla, celebraron los radicales un mitin en la Casa del Pueblo del partido radical, sita en la calle de Relatores.

Presidió D. Alvaro Calzado.

Al mitin asistieron gran número de personas.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el Sr. Albornoz, quien al ocuparse de la neutralidad la calificó de suicida.

Entonces el delegado del Gobierno, Sr. Fernández Luna, llamó la atención del orador para que no continuase por aquel camino, y al oirse algunas protestas, suspendió el acto.

Los concurrentes promovieron un gran escándalo.

El delegado de Policía exigió que los alborotadores abandonaran inmediatamente el local, pero ellos opusieron resistencia pretextando que estaban en su casa.

El representante de la Autoridad llamó a otros agentes para hacer obedecer su orden.

Algunos de los radicales acometieron al agente señor Sáez, y le dieron un palo, rompiéndole el sombrero. Los compañeros del agredido intervinieron para detener a los agresores; mas éstos, antes de que lo consiguieran, dieron otro garrotazo al agente, rompiéndole el metacarpo de la mano derecha.

La Policía no pudo realizar ninguna detención, porque todos huyeron, dejando en poder de los agentes siete ver-gajos.

DÍA 18.—Discurso de Lerroux en Barcelona.—Dijeron por telégrafo:

«Para conmemorar la toma de la Bastilla se celebró esta mañana en el teatro Soriano un mitin organizado por los radicales, en el que únicamente había de hablar el jefe del partido radical, Sr. Lerroux.

«El teatro hallábase totalmente atestado, descollando muchas mujeres del pueblo. En las galerías se habían depositado unas 50 banderas de las Sociedades radicales, y en el escenario veíase un cartel en el que se leía: «Los catalanes nos encaramos con el Sr. Dato y le decimos que la neutralidad es una cobardía. ¡Vivan los aliados!»

»Dentro y fuera del local, los vendedores voceaban *Los Miserables*, que insertaba una esquela de defunción del *requeté*.

»Sobre las diez y media de la mañana se presentó el Sr. Lerroux, acompañado de varias personalidades radicales.

»El público, al verle, prorrumpió en una ovación delirante y en vivas estruendosos.

»El Sr. Giner de los Ríos, que presidía, dirigió la palabra a los asistentes, diciéndoles que en los actuales momentos el partido radical no podía permanecer inactivo, sin tomar parte en la lucha y marcar una orientación, lo cual justificaba la convocatoria al mitin.

»Acto continuo comenzó su discurso el Sr. Lerroux entre nutridos aplausos.

»Después de censurar duramente la política interior de España, habló de la guerra y dijo:

»No me preocupa cómo empezó la guerra ni de parte de quién está la razón. Sólo pienso en quién venga a España para que ésta pueda resurgir. Y aquí empiezan las dificultades.

»Para esto, ya lo decía Napoleón, precisa dinero, dinero y dinero; pero el dinero hay que buscarlo.

»Sin embargo, en España tenemos medios para no mendigar. Contamos con riqueza agrícola, con industrias formidables; tenemos tal cantidad de riqueza nacional, que habrán de ser los lazos de unión entre Africa y Europa. Debe preocuparnos el Mediterráneo, pero necesitamos dinero y necesitamos traerlo de fuera, y ¿qué merecimientos tenemos para pedirlo prestado? ¿Creéis que Francia, Rusia e Inglaterra prestó a Bélgica por simpatía?

»Pues España, ante ese conflicto, se cruza de brazos.

»Nadie tiene derecho a suicidarse, y yo sostengo que la neutralidad es un suicidio y una cobardía.

»Si no somos neutrales, ¿qué seremos? Permitidme razonar, dejándome llevar de mi amor platónico, que tengo al lado de los aliados; pero no debo hacerlo. Si nos conviniera Alemania, lo proclamaría. Por eso creo que debemos significar nuestra simpatía.

»Respecto de Gibraltar, dicen que si quisieran los in-

gleses se apoderarian de Algeciras y de Cádiz. No hay otro medio de reconquistar Gibraltar que siendo fuertes y haciendo reconocer nuestro poder y nuestra bandera.

»Nosotros no podemos estar con los que aspiran a la hegemonía, sino con los que se oponen a ella.

»Sostiene que la neutralidad es un suicidio y es preciso hacer algo que exteriorice nuestros sentimientos. Yo ya declaré en Tenerife que estaba con los aliados. (El delegado del Gobernador le llama al orden; pero Lerroux continúa su discurso indiferente, entre vivas y aplausos. El presidente, entretanto, conferencia en los pasillos con el jefe superior de Policía.)

»El Sr. Lerroux dice que estamos haciendo el ridículo en Marruecos, después de gastar allí todas nuestras energías.

»En párrafos levantados ensalza a Bélgica, provocando vivas a Bélgica y los aliados,

»El Gobierno me ha puesto un candado en la boca, mas como las Cortes están cerradas y no puedo hablar en ellas, hablo al pueblo desde esta tribuna.

»Dirigiéndose a las Autoridades, les dice: «A vosotros que sois mis voceros, os digo: las cárceles están abiertas y hay que ir a las cárceles. Y a vosotros—dirigiéndose al pueblo—: sed revolucionarios, no seáis vocingleros.»
(*Ovación.*)

Las noticias del Gobierno.—Las referencias oficiales discrepaban de modo esencial de las comunicadas a los periódicos por los corresponsales de Barcelona.

El Gobierno fué, por tanto, el primer sorprendido al conocer las versiones telegrafadas, y para comprobar dónde estuviera el error, pidió nuevos datos al Sr. Andrade, el cual insistió en que la versión exacta de lo sucedido era la que él había comunicado.

Según parece, agregaba el Sr. Andrade, que muchas de las manifestaciones que al Sr. Lerroux se atribuían las hizo después de suspendido el mitin, y sólo ante un grupo de sus correligionarios.

DIA 19. — Los bonos de exportación. — Aplausos al Gobierno.—El presidente de la Diputación de Zaragoza,

D. Enrique Isábal, dirigió al Sr. Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Una Comisión de las entidades económicas aragonesas reunióse, acordando aplaudir el proceder de V. E., creando una Comisión informativa para estudiar el fomento y auxilio que pueda prestarse a las industrias exportadoras, proceder que se ajusta a la sana doctrina de gobierno y al criterio de esta Comisión, partidaria siempre de no sustraer al conocimiento del Parlamento cuestiones tan importantes y peligrosas, y de que preceda a la decisión legislativa amplios debates entre los representantes de los intereses contrapuestos, para evitar daños irreparables o desigualdades injustas.»

DIA 20.—Manifestaciones del general Jordana.—

El nuevo Alto Comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, recibió en esta fecha a los representantes de la Prensa de Madrid, a quienes hizo algunas interesantes manifestaciones.

En las habitaciones del Palace Hotel, en que se alojaba el ilustre general, congregáronse, poco antes de las seis, numerosos periodistas.

«Siento—dijo a éstos el general—que las especiales circunstancias actuales me impidan ser todo lo explícito que yo quisiera.

»Además, para hablar con verdadero fundamento de cuanto me propongo hacer en aquella extensa zona de influencia, es preciso que antes vaya a Tetuán, y vea, sobre el terreno, cuanto necesito para formar exacto juicio.

»Llevo a mi nuevo cargo muchas esperanzas y muchos deseos de trabajar. De otro modo, no hubiera aceptado el puesto, al que voy con la ilusión del que cree que ha hecho algo y espera poder seguir sirviendo a su patria.

»Si yo viera que, pasado algún tiempo, no conseguía lo que deseo, y comprendiera que me había equivocado, confesaría lealmente mi error, para que otra persona pudiera sustituirme. Creo que el problema de Marruecos es

de esencial importancia para España, y hay que dejar a un lado, cuando de él se trata, toda mira y todo interés personal.

»Soy, en resumen, un español que, lleno de entusiasmos, va a ver si puede contribuir de algún modo a resolver problema tan capital.

»Claro está que para desempeñar detenidamente estos puestos, es imprescindible, ante todo, contar con dos cosas: con la absoluta confianza del Gobierno y con el apoyo de la opinión. Para esto último necesito la cooperación de la Prensa.

»Pido, pues, a ustedes, no el aplauso incondicional, sino la labor fiscalizadora, justa y razonable. Crean que la oposición sistemática es perjudicial para el acierto de cualquier gestión; pues cuando un hombre tiene sobre sí tan importantes deberes, necesita gran tranquilidad de espíritu y aun el aplauso alentador.»

Luego hizo grandes elogios del general Marina.

Manifestaciones de Marina.—El general Marina dijo, por su parte, lo siguiente respecto a su cometido en Marruecos:

«En Marruecos hay un problema importante, objetivo de nuestra influencia: el régimen civil, una de cuyas ruedas es la acción militar.

»Mas para llegar a ese momento, para que nuestra zona de protectorado tenga analogía con la forma de ejercerse hoy la función pública en cualquier región de España, se requiere una previa dominación militar, y estimo algo peligroso que ésta sea ejercida por un hombre civil.

»Y tal importancia he concedido a esto, que, siendo yo Teniente general, no me encontraba con capacidad completa, si unido al cargo de Alto Comisario no se me daba un nombramiento que equivaliese al de General en jefe.

»Las anteriores consideraciones acaso las hubiera reservado, si esta mañana mismo no leyera en los periódicos que S. M. el Rey había firmado un decreto nombrando General en jefe al nuevo Alto Comisario.

»Era lógico que fuese así, y ya nadie podrá dudar de las facultades que tiene quien desempeña ese cargo.

»No tengo quejas que publicar de ninguno de los dignos Comandantes generales que en Melilla, Ceuta y Larache me han secundado.

»Quiero, sí, dejar consignado, puesto que el hecho tiene transcendencia, que ni por un momento, en eso que se ha llamado suceso de Larache, ha existido ni tan siquiera el barrunto de que el general Silvestre rozase la disciplina.

»Este general es tan incapaz de indisciplinarse con un superior, como soy yo incapaz de tolerarlo a un inferior.»

Como se ve, el general Marina se quejaba de no haber sido públicamente General en jefe del ejército de Africa, como ahora se nombraba a Jordana, y en cuanto al general Silvestre, bien dejaba traslucir que había tenido con él alguna diferencia.

Algún periódico se hizo eco de la queja del general Marina, y el Sr. Dato, dijo:

«Esta contradicción no existe, pues hay que tener en cuenta que no fué este Gobierno el que hizo el nombramiento del general Marina. De haber sido nosotros los que designáramos a dicho general, seguramente que hubiéramos procurado hermanar, como ahora hemos hecho, las dos investiduras, por entender que ambas son complementarias.

»Pudimos haber conferido al general Marina las atribuciones de General en jefe mediante Real orden comunicada; pero a determinación de tanta importancia hemos querido darle el relieve y publicidad que merece.»

DIA 22. — El Rey y Urgoiti.—D. Alfonso daba siempre pruebas de su interés por todo lo que sea beneficio y progreso de la riqueza nacional.

En esta fecha, hallándose ya la Corte de veraneo en San Sebastián, asistió a la inauguración de la carretera de Rentería, con SS. MM. las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina, y después se dirigieron al Ayuntamiento, aceptando el *lunch* que les había sido ofrecido.

El Rey conversó con varios Diputados provinciales sobre asuntos de interés para Guipúzcoa.

Con el Sr. Urgoiti, gerente de la importantísima Sociedad «La Papelera Española», habló D. Alfonso acerca de esta industria, abogando por que se produzcan en España las pastas que se utilizan para la fabricación.

Añadió S. M. que en las cercanías de Madrid y en la provincia de Segovia se cultivan fácilmente variedades de pinos a propósito para fabricar la pasta de madera destinada a la elaboración de papel.

El Rey pidió al Sr. Urgoiti la Memoria sobre la producción de materias colorantes en España, mostrándose partidario del desarrollo de esta industria, para evitar los peligros, como el presentado actualmente, de que la falta de aquellas primeras materias amenace la vida de diversas fabricaciones.

DIA 24.—Conferencia de Pablo Iglesias.—Enorme escándalo.—En la noche de esta fecha dió en la Casa del Pueblo una conferencia sobre el tema: «Actualmente, ¿hay en España derecho de reunión?», el diputado a Cortes por Madrid y *leader* del partido socialista D. Pablo Iglesias.

El local estaba completamente lleno.

Presidía Lucio Martínez, que explicó el acto.

Comenzó a hablar Iglesias, que expuso en sus primeras palabras el estado actual de la política en España, y dijo que era una vergüenza lo que ocurría, pues nada justificaba un sistemático atropello del derecho.

«El Gobierno, pretextando defender la neutralidad, atropella la Constitución y se cisca en ella; pero ese argumento es necio, porque todos los partidos avanzados de España defendemos la neutralidad.

»Lo que quiere el Gobierno, para servir al elemento reaccionario, es ahogar la propaganda de ideas liberales, amparándose en no permitir que se hable de la guerra europea.

»Ya no existe el derecho de reunión, por obra y gracia del Sr. Dato, cuya conducta de gobernante es cada vez más imprudente.»

Citó los casos de Valencia, Barcelona y el último de Granada, para deducir que de lo que se trataba era de prohibir que hablasen los hombres caracterizados de la izquierda, la voz del pueblo.

«El Gobierno se hace el sordo a ella y evita la crítica para que no le señalen errores, sin comprender que si lo hiciera bien se le concedería su mérito, y mejor podría gobernar con aciertos que con torpezas. Pero este Gobierno está ejerciendo una dictadura mansa, contra la verdadera opinión pública española, y no vacila en conculcar la ley y atropellar el derecho para favorecer a las derechas, que así cada día están más envalentonadas y se figuran tener más fuerza que nadie, cuando es todo lo contrario.

»España, pese a quien pese, será liberal, progresiva, radical.»

Calificó Iglesias al Gobierno de traidor a la libertad, y añadió que en sus procedimientos se estaba haciendo odioso.

«Pues bien - añadió—, si el Gobierno puede salirse de la legalidad, porque sí, sin ningún motivo justificado, el pueblo puede hacer lo mismo y apelar a la violencia.

»No se quiere oír la crítica de la masa sana del país, y se nos niega el derecho, que también es deber, a examinar y discutir los actos de las instituciones; el hábito religioso, la toga de la magistratura, la espada del ejército.

»No discutir las torpezas de los institutos armados, sería cobardía y...»

El delegado de la Autoridad interrumpió en este punto al orador y dirigiéndose a él, le dijo que no le consentía seguir y que suspendía el acto inmediatamente.

El escándalo que se originó fué enorme, adquiriendo casi las proporciones de un motín.

La bandera española, menospreciada en Orán.—

Nuestros amigos los franceses, procurando siempre darnos testimonio de su afecto.

Véase lo publicado por *El Imparcial*:

«Según noticias de Orán, la fiesta francesa del 14 de Julio ha dado lugar a un incidente muy molesto.

»En la tarde del 13 de Julio, y precisamente cuando se preparaba en Madrid la manifestación francófila, siguiéndose una costumbre que en Orán puede decirse tradicional, se colocaron en muchas casas, con las banderas francesas y las de los países aliados, enseñas españolas.

»Las banderas habían sido colocadas también en el Círculo Hispanofrancés, situado en el bulevar Seguin; pero un individuo, antimilitarista rabioso antes de la guerra, patriota exaltado ahora, se situó frente al Círculo y empezó a soltar discursos, extrañándose de que las banderas españolas estuviesen junto a las francesas.

»El hombre en cuestión desarrolló este tema con elocuentes demostraciones del ningún cariño que nos profesaba, y logró reunir a unos cuantos de su cuerda, que, formando grupo, pidieron la desaparición de las enseñas.

»Ante esta actitud surgió en seguida la consiguiente protesta, hecha no sólo por los españoles que en el bulevar se encontraban, sino también por los franceses sensatos, que condenaron semejante provocación, y uno y otro bando amenazaron con llegarse a las manos, interviniendo entonces la Policía.

»Los agentes, para evitar el conflicto que se venía encima, no encontraron otra solución mejor que mandar retirar nuestros colores de los balcones del Círculo Hispanofrancés.

»Nuestro activo cónsul, Sr. Sáez de Tejada, se puso, por lo visto, inmediatamente en campaña, y formuló las oportunas reclamaciones ante las Autoridades oranesas, siendo comentadísimo el hecho de que al día siguiente, 14 de Julio, no ondease la bandera española en nuestro Consulado hasta media tarde, seguramente como protesta del hecho que relatamos en nuestras columnas.

»Las Autoridades de Orán dieron toda clase de explicaciones a nuestro Cónsul, con la seguridad de que no se repetirían incidentes de esa naturaleza, que eran las primeras en lamentar.»

DIA 25.—La guerra europea.—Nota de los yanquis a los alemanes.—La contestación de los Estados Unidos a la Nota alemana (conocida en esta fecha) decía que el Gobierno americano había sufrido una profunda decepción al ver que Alemania no se consideraba obligada a observar los principios en que se funda el derecho de navegación neutra por causa de la política practicada por Inglaterra en cuanto se refiere al comercio neutro.

La política británica respecto a este punto concreto sólo puede ser discutida entre los Gabinetes de Londres y Wáshington, y en nada puede relacionarse con la grave e injustificable violación de los derechos de los súbditos yanquis por parte del Mando naval alemán, cuyos actos no pueden ser defendidos, puesto que se priva a los neutros de los derechos que les están reconocidos por las leyes internacionales.

La prosecución de esta práctica constituiría una imperdonable y manifiesta ofensa contra la soberanía de las naciones neutras que sufren las consecuencias de la actitud germana.

«No desconoce América — terminaba diciendo la Nota— las condiciones extraordinarias creadas por la guerra actual; pero tampoco puede consentir que queden mermados, cualesquiera que fueren las causas, los plenos derechos esenciales y fundamentales del pueblo americano por el hecho de una sencilla modificación de las circunstancias.»

Un radiograma inglés añadía:

«La opinión general de los diplomáticos de Wáshington es que la última Nota americana a Berlín es ni más ni menos que un ultimátum. Alemania tiene dos alternativas: conformarse o no, y esta última conduciría seguramente a una ruptura de relaciones.»

Alemania no se conformó, siguió en la misma actitud, y, por entonces, no hubo ruptura de relaciones.

DIA 28.—Filantropía del Rey.—Desde que comenzó la guerra europea tuvo una noble iniciativa S. M. el Rey

brindándose a servir de intermediario entre varios de los países en guerra, para que en uno u otro pudieran tener sus habitantes noticias de los individuos de sus familias desaparecidos en los campos de batalla.

Aceptando con júbilo tan alta mediación, gran número de madres, hijas, esposas y hermanas de soldados, acudieron sin cesar a nuestro Monarca, en solicitud de noticias sobre la situación de sus deudos.

Por todos ellos se interesó el Rey, y a todos contestó, consiguiendo en no pocos casos satisfactorio resultado.

El origen de esta noble labor fué bien sencillo. Una infeliz mujer francesa había intentado por todos los medios conocer el paradero de su marido, desaparecido en uno de los primeros combates en aquel frente. El nombre del soldado no figuraba en las listas de muertos; entre los heridos de los hospitales no estaba tampoco.

Entonces se le ocurrió la idea de dirigirse al Rey de España, y le escribió una carta a D. Alfonso XIII, exponiéndole su situación y su inquietud.

Y el Monarca español, por medio de nuestro embajador en Berlín, Sr. Polo de Bernabé, logró saber en qué campamento de concentración de prisioneros se encontraba el soldado francés. En seguida le comunicó la grata nueva a la angustiada esposa. Del agradecimiento de ésta a S. M. fueron testigos los periódicos de París, que dieron cuenta de lo sucedido, en frases muy halagadoras para D. Alfonso.

Apenas publicada la noticia en Francia, comenzaron a llegar al Palacio de Madrid tantas cartas con solicitudes análogas, que hubo necesidad de dedicar en la secretaría particular de S. M. una atención especial a tan simpático y humanitario asunto.

El Rey, desde el principio, mostró su deseo de que se atendiera a todo el mundo; de que se procurara el mayor número de detalles de cada prisionero; de que, en una palabra, se pusieran en práctica todos los medios posibles para poder llevar a los hogares tristes la tranquilidad apetecida. D. Alfonso se procuraba las informaciones por los Embajadores de España en las diversas naciones en guerra.

Puede calcularse en más de 7.000 los prisioneros de distintas nacionalidades cuyo paradero se ha logrado averiguar. Claro es que, por desgracia, no todos viven, ni mucho menos. En más de una ocasión la contestación se limita a dar la noticia de la muerte: «Fulano de Tal falleció en el campamento de Tal, a consecuencia de las heridas sufridas. Fué enterrado en tal cementerio, el día tantos de tantos.»

O bien simplemente: «Ha muerto.»

Cuando la noticia es satisfactoria, el Rey le envía un telegrama con cuantos detalles sabe.

De unas y otras cartas venían a enviarse y a recibirse en el regio alcázar, diariamente, de 500 a 700. Baste decir que ello, unido a la correspondencia habitual de Palacio, hizo que por primera vez el cartero de la Real Casa tuviera que utilizar coche, por no poder materialmente con las valijas.

Aparte de esta tarea, los Sres. Polo de Bernabé y Castro y Casaléiz realizaban otra no menos humanitaria: la de procurar a los prisioneros fondos que les enviaban de Francia o Rusia.

Las manifestaciones de gratitud para D. Alfonso eran generales en las naciones beligerantes, y en España mismo fué elogiado su generoso proceder hasta por periódicos republicanos.

Discurso de García Prieto en Santiago.—Con motivo de la festividad del apóstol Santiago, hubo en la ciudad de este nombre grandes fiestas, celebrándose juegos floralés, en los que fué mantenedor el Sr. Marqués de Alhucemas, que pronunció un elocuente discurso.

«Repartidos los premios—dijo el corresponsal—, se levantó a hablar el Sr. García Prieto, que fué acogido con una calurosa ovación.

»Sus primeras palabras fueron para asegurar que la mejor prueba de cariño y gratitud que había podido dar a Santiago era esta de presidir el certamen, porque sin los afectos que a Compostela le ligan y obligan, no hubiese puesto sus modestas condiciones al servicio de una empresa superior a sus fuerzas y méritos.»

Rindió homenaje cariñoso a la memoria de Montero Ríos, ensalzó las nobles cualidades de la mujer, y luego, refiriéndose al certamen, calificó de patriótico el acto que se estaba celebrando, porque, a su juicio, estos actos significan que por las glorias de la tradición se aspira a conquistar nuevas glorias por el Trabajo, la Virtud y el Arte.

«¡La tradición y el progreso—exclamó—no son incompatibles! El carácter de esta misma fiesta lo prueba plenamente.

»La Patria, sin embargo, no puede vivir sólo de recuerdos del pasado, porque tiene que labrar el porvenir.»

Con hermosas palabras entonó un himno a la laboriosidad del pueblo gallego, y rindió homenaje a la destreza de los obreros manuales, que pertenecen a las clases humildes, a las cuales es necesario aliviar de condición, implantando reformas legislativas que las favorezcan.

Recordó que recientemente el insigne político inglés Mr. Asquith dijo que «la Patria está obligada a proporcionar bienestar a los ciudadanos, para hacerse digna de que mueran por ella».

«El liberalismo clásico—añadió—creía que el establecimiento de la libertad política bastaba para labrar la felicidad de un pueblo; pero la experiencia ha demostrado que no es menos urgente adoptar medidas de carácter social que faciliten al ciudadano la independencia económica, que libremente le permita ejercitar sus derechos.»

Declaró luego que reconocía la importantísima misión que el capital desempeña en la vida de los pueblos, y que consideraba ineludible acudir a la intervención del Estado en favor del obrero manual, el soldado, el empleado de poco sueldo, todos aquellos que tienen exigencias superiores a sus medios.

Elogió la iniciativa de la colonia gallega de Tetuán de premiar al soldado de la región que más se hubiera distinguido en la campaña, y dedicó un sentido recuerdo a los héroes de la guerra europea, haciendo votos por el

restablecimiento de la paz y el robustecimiento de nuestra Patria.

«Todos estamos obligados a luchar contra la injusticia, la ignorancia y el atraso, porque la nación, más que madre, es hija, y así, parece sana o enferma según es la conducta de quienes la forman.»

A seguida dedicó un hermoso canto a Galicia, mostrando los contrastes que se observan entre Santiago, Vigo, Montefurado y los pueblos de Arosa, cuyas bellezas naturales y muchas de las artísticas pueden competir, y aun aventajar, a las de Suiza e Italia.

Terminó esta parte del discurso excitando a que se fomenta el turismo.

«De política—agregó—no quiero añadir nada a lo que se ha dicho, inspirado por mi alto concepto de la Patria. Por eso no creo oportuno hablar de si las próximas elecciones municipales las harán los liberales o los conservadores; de si existen disentimientos en la mayoría parlamentaria; de si los liberales y los demócratas llegamos a un acuerdo, o de si se aproximan los radicales y conjuncionistas.»

Recordó que el 15 de Agosto de 1914 hizo públicas declaraciones de que España debía observar una neutralidad absoluta en el conflicto bélico.

Esta afirmación, formulada cuando la lucha se iniciaba, encarnó más tarde los ideales del pueblo español, y merced a esta firme actitud sólo se siente, mínimo e indirecto, un daño, fácil de remediar con medidas oportunas y resoluciones parlamentarias que no pueden retrasarse ni admiten excusa.

Terminó diciendo que la frase de «Santiago, cierra España» debe ser sustituida por la de «Santiago y abre España» a la paz, a la cultura y al progreso.

Al terminar su discurso fué calurosamente aplaudido y felicitado.

DIA 30.—El peso del pan.—El gobernador civil, señor Sanz Escartín, recibía infinidad de quejas respecto al

peso del pan, y publicó la disposición siguiente, consignada en las Ordenanzas municipales:

«El comprador, sin intervención de la Autoridad, tendrá derecho a que se ponga en el peso la pieza comprada, y si resultara que tenía 25 gramos menos de las equivalencias señaladas en el artículo anterior, o más todavía, obligará a que el expendedor le complete el peso cortando la diferencia de la barra o que le haga la correspondiente deducción en metálico, siempre que la falta de peso sea apreciable en una moneda fraccionaria, o a que se le dé un vale en que exprese la falta de peso; estos vales, cuando lleguen a representar 200 gramos o más, se canjearán por igual peso de pan de forma o por dinero.»

La guerra europea.—La neutralidad en Suiza.—

Para ejemplo de los que en España se quejaban de que se les impidiese mostrar sus exaltados sentimientos por unos u otros de los beligerantes, publicó la Prensa ministerial una ordenanza dada por el Consejo federal suizo, que decía así:

«El Consejo federal suizo dispone:

»Artículo 1.º Quien públicamente rebaje en la opinión pública o entregue al odio o al menosprecio, de palabra, por escrito, estampa o representación, a un pueblo, un Jefe de Estado o un Gobierno extranjero; quien con el propósito de ultrajar haga pública una manifestación privada de esta naturaleza, será castigado con prisión hasta seis meses o con multa hasta 5.000 francos. Ambas penas serán acumulables.

»Art. 2.º Quien exhiba, ponga en circulación o a la venta impresos, estampas u otros objetos que constituyan tales ultrajes a un pueblo, un Jefe de Estado o un Gobierno extranjero, será castigado con prisión hasta tres meses o con multa hasta 1.000 francos. Ambas penas serán acumulables.»

La enseñanza en Cataluña. — El Sr. Luzuriaga publicó un artículo aplaudiendo los propósitos de los cata-

lanistas de sustraer a la autoridad de la Nación ciertas enseñanzas.

El Sr. Marsillach, que, como catalán, es testigo de mayor excepción, contestó a éste lo que sigue:

«Cataluña — ha dicho el Sr. Luzuriaga — tiene mostrada su competencia en los dos asuntos que la solicita: la Arquitectura y la Industria. (Habría que añadir las Bellas Artes.) Con todos los defectos de éstas, Cataluña es la región española que se ha creado una fisonomía propia en arte arquitectónico moderno y en su industria fabril, como otras regiones lo han hecho en Metalúrgica, Agricultura, etc.» Muy bien; pero obsérvase que ese arte arquitectónico y esa industria fabril han salido de las Escuelas de Arquitectura y de Ingenieros existentes bajo la dirección del Estado y la intervención de los señores Prat de la Riba y Puig y Cadafalch, que ahora intentan arrinconar extramuros con propósitos caciquistas y otros peores.

»Aquí, sépalo bien el Sr. Luzuriaga, no se trata de mejorar las escuelas profesionales, sino de arrancarlas de la tutela del Estado, por lo que tiene de español, por crear intereses a favor de la «Lliga Regionalista», por mangonear ésta en todo y colocar a paniaguados, que llama *companys de causa*.

»Terciando en este importante asunto, ha dicho el señor Castrovido que hay en la demanda de los regionalistas una mala intención. ¡Ya se ve que conoce el paño el ilustre Director de *El País*!

»Que se les conceda la dirección de esas escuelas, y ellos encontrarán, o deben haberlo encontrado ya, el modo de hacer de ellas un instrumento para socavar la integridad de la Patria, si no física, moralmente al menos. De momento se trata de desespañolizarlas, enseñándose en ellas en catalán, con lo cual, además de expulsar el idioma castellano de esos centros docentes, como han hecho en todos los organismos que dependen de la Diputación y de la Mancomunidad, en las escuelas no tendrán acceso los españoles no catalanes.

»El problema catalanista no sería nada si los que lo han planteado procediesen de buena fe; si no fuesen los

mismos que han creado una juventud separatista, los que enseñaron a gritar «¡Muera España!», y los que en saliendo del Parlamento, a la más pequeña negativa del Gobierno, o ante una pretensión de las demás regiones poco en armonía con los intereses de la industria catalana, amenazan con romper las amarras, y hablan de España y de los españoles de más allá del Ebro en forma despectiva, bravucona e intolerable.»

DIA 31. —La propaganda de las derechas.—Mitin en Pastrana. —*El Liberal* llamó la atención del Gobierno acerca de la violenta propaganda que hacían algunos elementos de las derechas:

«Los elementos clericales—dijo—, irritados por el discurso del Sr. Lerroux en Barcelona, acordaron celebrar en aquel centro un mitin de protesta, y a tal fin redactaron, imprimieron y distribuyeron la siguiente convocatoria:»

Y la publicaba, siendo, en verdad, excesivamente violenta.

Indicaba después que se celebró el mitin por los seminaristas y que se les permitieron libertades de lenguaje prohibidas a los oradores de las izquierdas.

El Gobierno quitó importancia al asunto.

El País añadió, por su parte, que en Quero se había realizado un acto análogo, y añadía:

«En Quero hubo una agravante. El acto, que se celebró en la plaza, hablando los seminaristas desde el balcón de la Casa Consistorial, fué presidido por el Alcalde.

»En Pastrana lo ha sido por el párroco.»

El Papa y la paz. —*L'Osservatore Romano* publicó un documento, dirigido por Benedicto XV a los pueblos beligerantes y a sus gobernantes, en el cual decía, entre otras cosas:

«Por el santo nombre de Dios, nombre celestial de Nuestro Padre y Señor; por la bendita sangre de Jesús,

precio de la humana redención, os conjuramos a los que la Divina Providencia ha puesto para el gobierno de las naciones beligerantes, a que pongáis finalmente término a esta sangrienta carnicería que desde hace un año deshonra a Europa. Ya en este jardín del mundo se han sembrado cadáveres y ruinas, y donde poco antes florecían las industrias, por obra de las fábricas, y fecundaban los campos por el trabajo, retumba ahora espantosamente el cañón, con su furia demoledora, que ni respeta pueblos ni ciudades, sino que en todas partes siembra estragos de muerte. Vosotros tenéis, delante de Dios y delante de los hombres, tremenda responsabilidad por la paz y por la guerra. Escuchad Nuestras súplicas, la voz paternal del Vicario del Supremo y Eterno Juez, al cual habéis de dar cuenta, tanto de vuestras empresas públicas, como de vuestros actos privados.

»¡Feliz el que primero levante el ramo de oliva y le extienda al enemigo con la diestra, ofreciéndole la paz en condiciones razonables! El equilibrio del mundo, la próspera y segura tranquilidad de las naciones descansa sobre la mutua benevolencia, sobre el respeto a los demás, sobre los derechos y sobre la autoridad de los otros, más, mucho más, que sobre la multitud armada y sobre los formidables cercos de las fortalezas.

»Es éste el clamor de la paz, que en Nuestro ánimo se levanta más alto en este desgraciado día.

»Nos invitamos a cuantos son amigos de la paz del mundo a darnos la mano para acelerar el término de la guerra, que ya desde hace un año ha cambiado a Europa en vasto campo de batalla.»

Desdichadamente, la voz del Soberano Pontífice no fué oída por los fieles ni por los infieles.



MES DE AGOSTO

DIA 1.º—Juegos florales en Valencia.—Gérmenes peligrosos.—Organizado por «Lo Rat Penat», se celebraron en el teatro Principal de Valencia los Juegos florales.

En la sala, que estaba concurridísima, había muchas señoras, asistiendo también todas las Autoridades.

Había gran expectación por oír al mantenedor, Don José Estrada, diputado malagueño, pues cuando se le designó, hubieron de oponerse ciertos elementos valencianistas, los cuales publicaron una hoja diciendo que el señor Estrada era un defensor del centralismo, que desconocía el dialecto valenciano y que el traerlo aquí era una maniobra política para congraciarse ciertos políticos con el Sr. Bergamin, olvidándose de los propios intereses regionales.

No obstante esto, creyóse últimamente que nada ocurriría; pero al levantarse a hablar el Sr. Estrada y estallar los primeros aplausos, oyéronse bastantes silbidos en las alturas y un griterio ensordecedor. Los neutrales y los afectos al mantenedor le hicieron una ovación.

El Sr. Estrada intentó justificarse; pero arreció el griterio durante algún tiempo, consiguiendo imponerse el Alcalde, quien dijo:

«Por el respeto a las ideas de todos, por el nombre de Valencia y por tratarse de una reunión presidida por señoras, ruego que no olvidéis la hidalguía de Valencia. Ante todo, no anticipéis el fallo antes de oír una voz que puede convencernos y ser compatible con las ideas de todos.»

Las palabras del Alcalde fueron acogidas con una ovación.

Hecho el silencio, reanudó el discurso el Sr. Estrada, enalteciendo a la reina de la fiesta, a quien dijo que el último de sus vasallos era malagueño. (*Aplausos.*)

«Pasada la tempestad—continuó—, agradezco los aplausos y perdono la espina que tenía clavada y que se ha convertido en flores de pura cortesía.»

Elogió a Valencia como antesala de la gloria y jirón del paraíso de España; entonó un himno a Málaga y Valencia como hermanas, y definió a la Patria como suma de los amores regionales. Terminó dirigiéndose a la reina de las fiestas y luego a la Reina del cielo para pedirle que terminen las luchas crueles que acaban con Europa.

«Siento—dijo—no hablar vuestro idioma, pero prometo que mis hijos lo aprenderán, y al morir llevaré a la tumba este escapulario de la Virgen que llevo en el pecho y esta insignia de «Lo Rat Penat» que me habéis otorgado.»

Dió un viva a Valencia, que fué contestado con otros a Málaga.

El Alcalde hizo un discurso de gracias, y terminó vitoreando a Málaga, Valencia y España.

Como desagravio, muchas personas fueron a saludar al Sr. Estrada, quien, al enterarse de que había 12 detenidos, fué al Gobierno civil a pedir su libertad.

Dió *la casualidad* que entré los detenidos como agitadores se hallaba el director del *Diario de Sabadell*.

DIA 3.—Declaraciones del Marqués de Alhucemas.—El redactor del *Heraldo de Madrid* Sr. Pérez Lugin publicó una interesante conversación con el Marqués de Alhucemas, de la que son los párrafos siguientes:

«—La política en estos momentos no tiene más que un tema y una posición. El tema, la guerra; la posición, la neutralidad, que yo pedí a los diez días de estallar aquélla, porque es el único modo de evitar a España los daños

que de la tremenda conflagración que aflige al mundo pudieran sobrevenirle, puesto que de ella ningún grave perjuicio puede ocasionársenos. Y aun diré que la mayor parte, o casi todos los que nacen para nosotros del actual estado de cosas, pueden evitarse, o por lo menos disminuirse, con atinadas y prudentes medidas de gobierno, y con una acertada y activa actuación de los ciudadanos.

»—Pero algunas de esas medidas no pueden tomarse sin la intervención de las Cortes...

»—Cierto, y por eso yo creo que debe abrirse, y que se abrirá el Parlamento al terminar las vacaciones veraniegas.

»—Y ustedes, los demócratas, ¿apoyarán en las Cortes al Gobierno?

»—Mientras éste haga política fecunda y patriótica, sí.

»—De reunirse las Cortes, ¿lo harán en el próximo otoño?

»—Así debe de ser.

»—Mas para entonces han anunciado los augures de mejor y más probado olfato político un radical cambio de situación. La caída de los conservadores y la subida de los liberales...

»—No lo creo. Antes podían tener cierta justificación esos augurios en la debilidad del Gobierno; pero sumados al Sr. Dato elementos de tanta importancia como los señores Sánchez de Toca y Cierva, juzgo asegurada la vida del Gobierno.»

Hablando de la unión de los liberales, el Sr. García Prieto dijo:

«El Conde de Romanones y yo hemos celebrado varias conferencias en la mejor armonía, y hemos de seguir conversando, para examinar todos los puntos que hemos de resolver.

»Yo abrigo la esperanza de que nosotros haremos lo que predicamos a los demás, y nadie tendrá que pedirnos la unión que a los otros aconsejamos.

»Le digo a ustedes seriamente, rotundamente, que no hemos hablado absolutamente nada el Conde de Romanones y yo de personas ni de cargos. Ni Alvaro me ha di-

cho una palabra de ello, ni cuantos me conocen creerán que mis labios se han abierto para tratar del caso, que yo considero muy secundario. Otros problemas de mayor altura llaman y ocupan nuestra atención.

«La unión de liberales y demócratas se hará; pero no ha de ser una minúscula cuestión de cargos y personas la que la prenda y decida, sino el patriotismo que a todos nos guía.»

Cuba y España.—Juegos florales en Huelva.—Discurso del Ministro de Cuba.—Se celebraron en Huelva juegos florales por la «Sociedad Colombina», y tuvieron una nota simpática.

Don José Domínguez López, que actuaba de presidente, pronunció un elocuente discurso para presentar al señor García Kohly, ministro de Cuba, mantenedor de los juegos florales.

El Sr. García Kohly inició su discurso con un bello párrafo dedicado a la reina de la fiesta, pidiendo indulgencia por atreverse a hablar en una tierra de tan brillantes oradores como es España.

En un sentidísimo párrafo estableció el contraste entre estas fiestas de belleza y amor y la lucha feroz que ensangrentaba los campos de Europa.

En párrafos hermosísimos evocó la Ascensión del Señor, para establecer un símil con la emancipación de los pueblos americanos, en el sentido de que la nación progenitora se fué de América, como Cristo de la tierra, después de realizada su imperecedera obra de justicia y civilización, de amor y de ternura a los hombres. (*El público, emocionado, aclamó al orador.*)

Terminó diciendo que el pueblo de Cuba aprendió de la madre España la libertad, para combatir por ella, y dirigiéndose a la reina de la fiesta, recordó los versos del poeta francés que enviaba fragantes flores a otra flor bellísima y delicada.

El Sr. García Kohly fué aclamado con gran entusiasmo.

DIA 4.—Franceses y españoles.—Se recibieron las siguientes noticias, que publicó un periódico:

«Por informes fidedignos sabemos la indignación que en nuestras colonias de la Guinea española ha producido la conducta de los vapores franceses que por allí merodean y repetidas veces molestan a los barcos de las naciones neutrales, y señaladamente de España, sin que valgan las protestas del Gobernador general ni las reclamaciones, si existen, del Sr. Ministro de Estado.

»Estaba a la vista de Fernando Poo el trasatlántico *Isla de Panay*, cuando los referidos barcos le dispararon cuatro cañonazos y le mandaron parar, llevándolo a Duala.

»No encontrando el codiciado contrabando, estropearon todo el cargamento y se quedaron con 1.083 bultos de arroz, conservas, etc., destinados a los usos de la colonia. Siete buques de guerra custodiaban el *Isla de Panay*. Sus tripulantes fueron bárbaramente insultados e incomunicados, y tuvieron que escuchar «La Marsellesa» cuantas veces se les ocurrió cantarla a franceses e ingleses, los cuales no respondieron a los atentos requerimientos del Gobernador de Santa Isabel, que repetidas veces quiso saber el final que había tenido aquel atropello.»

Franceses y españoles en Marruecos.— El corresponsal de *El Imparcial* D. Ricardo Ruiz, después de recordar el incidente de Orán y otro análogo ocurrido en Tánger, escribía lo siguiente:

«SITUACIÓN INSOSTENIBLE.— *Tánger, 30 de Julio.*— Hemos dudado antes de abordar el asunto. El tema de esta crónica nos es profundamente antipático. No quisiéramos tratarlo. Mas un temor nos obliga a decidirnos: el de que el mal pueda ser irremediable si no es atajado oportunamente.

»El tema a que aludimos es la manifiesta antipatía que va acrecentándose aquí entre franceses y españoles. Varias veces ha apuntado este sentimiento con diverso motivo o pretexto. Pero siempre se ha evitado la explosión. Personas de buen sentido, de criterio reposado y de voluntad firme han conseguido calmar las pasiones, contener las imprudencias e imponer la cordura, que al fin ha triunfado.

«¿Se repetirá una vez más esta misma solución? Lo deseamos así; pero empezamos a dudarlo. El encono se ha exacerbado. La pasión con que la Prensa francesa local trata desde hace algún tiempo a España y los españoles remueve rescoldos que parecían apagados. Diríase que estos periódicos se complacen en provocar a los españoles de una manera deliberada.

»No se deduce otra cosa de la fruición con que acogen todo cuanto puede herir nuestros sentimientos más puros. No puede admitirse otro móvil al ver un día y otro día la amenaza, la ironía, la burla, hasta la calumnia, utilizadas contra las cosas de España.»

DÍA 4.—El viaje del Sr. Dato.—En esta fecha salió para Santander el Presidente del Consejo de Ministros.

Aunque dijo reiteradamente ante un numeroso grupo de amigos que el único motivo de su marcha a Santander era atender la invitación del Rey para que pasara unos días en la capital montañosa, este viaje, por lo inesperado, dió origen a comentarios en los centros políticos.

Lo relacionaban algunos con discrepancias entre varios Ministros, puestas más de relieve en el Consejo celebrado el día antes, y otros afirmaban que era debido a cuestiones de orden internacional.

A pesar de todo, el viaje no tuvo otro alcance que el de una nueva manifestación del afecto particular que el Rey profesaba al Sr. Dato, pues el telegrama de invitación decía así, palabra más o menos:

«Tanto la Reina como yo, deseamos que venga a pasar unos días en nuestra compañía.—*Alfonso.*»

Claro es que el telegrama fué muy comentado y hasta hubo quien le relacionó con la noticia dada —con evidente exageración de su importancia— por los periódicos mauristas, de que el Sr. Maura había celebrado una importante conferencia con la familia Real al salir de los toros en Santander.

DÍA 5. — Mitin en Barcelona. — Tiros y desórdenes.—Siguiendo su propósito de hacer propaganda alia-

dófila los radicales, originaron en esta fecha un tumulto en Barcelona.

Véase la noticia:

«*Barcelona*, 5 (11 n.).

»En la calle de Roger de Flor se celebró un mitin lerrouxista para protestar contra la conducta del Gobierno.

»El ex diputado provincial Sr. Guerra del Río aludió a la guerra europea, opinando que España debe intervenir a favor de los aliados.

»El delegado de la Autoridad suspendió el acto, por desviarse el orador del asunto indicado en la convocatoria.

»Se promovió un gran alboroto, y la fuerza pública quiso entrar en el local; pero se lo impidieron los concurrentes al mitin cerrando las puertas.

»En aquel momento sonó una descarga cerrada, que créese partió de las azoteas próximas a la casa donde se celebraba el acto.

»La Policía entró en el local y le desalojó.

»Según la versión oficial del suceso, un agente sufrió contusiones, y heridas, un radical.»

La guerra europea.—Los alemanes toman Varsovia.—Las tropas austro-alemanas continuaban su avance victorioso en la Polonia rusa, rechazando constantemente á los moscovitas, que, a pesar de su tenacidad y de su valor, se veían obligados a ceder el terreno al enemigo, que les hacía gran número de prisioneros, entre otros motivos, por la escasez de municiones.

Después de otras noticias refiriendo grandes combates, se recibieron con esta fecha las siguientes:

«*Ginebra*, 5 (11,50 n.).

»Los ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera han tomado entre ayer y esta noche las líneas exteriores e interiores de los fuertes de Varsovia.

»Las retaguardias rusas opusieron tenaz resistencia.»

«Amsterdam, 5 (11,50 n.).

»Según despachos de Berlín, esta mañana ocuparon Varsovia los alemanes.»

Ya se comprende que esta fecha y este hecho de armas tenían importancia grandísima y marcaban una etapa histórica en el desenvolvimiento de la gigantesca guerra europea.

Aniversario de la guerra.—De París se recibió el siguiente telegrama:

«Con motivo del aniversario de la declaración de guerra, han celebrado las Cámaras solemnes sesiones, pronunciándose discursos de acendrado patriotismo por los Presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, y leyéndose a continuación un patriótico mensaje del Presidente de la República en la Cámara popular, por el Sr. Viviani, y en el Senado, por el Sr. Briand.»

DÍA 6.—Portugal.—Elección de Presidente.—Se recibió el siguiente telegrama de Lisboa:

«El Congreso (ambas Cámaras) ha elegido Presidente de la República a Bernardino Machado en tercer escrutinio y por 134 votos.

»La elección fué laboriosa (tres escrutinios), aun siendo los demócratas árbitros del Parlamento y su candidato el elegido. De 140 demócratas sólo han votado 134, suponiendo que entre estos votantes no haya alguno de otro partido. Entre los votantes no hay que contar, es claro, al jefe de la división naval del Tajo, Leote do Rego, que ha renunciado su acta, disintiendo de su partido en esta grave ocasión, para no votar a un hombre a quien, según declara explícitamente, considera perjudicial para la República. Leote do Rego es quien hizo la revolución del 14 de Mayo; es inquieto y ambicioso; es el hombre en quien cree la Marina...»

Lo cual no presagiaba una calma política muy duradera.

DÍA 7.—Discurso de Dato.—En el restaurant Miramar, del Sardinero, se celebró el banquete ofrecido por los conservadores al Sr. Dato.

Asistieron el Ministro de Marina, los Senadores y Diputados a Cortes, el Gobernador, el Alcalde y 200 comensales.

Al levantarse a hablar el Sr. Dato resonaron grandes aplausos.

Agradeció las manifestaciones de cariño de que estaba siendo objeto, y dedicó un recuerdo a los santanderinos ilustres Menéndez Pelayo, Velarde y Pereda.

Al tratar de la labor que el Gobierno realizaba en tan difíciles momentos, dijo:

«Estamos ante una guerra en que luchan 25 millones de combatientes. España, atendiendo a su situación topográfica y al hecho de carecer de compromisos con las naciones beligerantes, acordó mantenerse neutral. De esta actitud no saldremos jamás, siendo respetados por todos.

»A pesar de todo, España habrá de estar preparada para la defensa de su independencia y hasta de la neutralidad misma, si alguno pretendiese menoscabarla.»

Rechazó el Sr. Dato las acusaciones de tiranía que se dirigian al Gobierno, y añadió:

»Nosotros, que hacemos una política de atracción y de concordia, no queremos recoger los agravios de los que, por conocernos mejor, debieran respetarnos más.

»Cuando la Patria exige el mantenimiento de la neutralidad, nosotros estamos obligados a defenderla de todo riesgo, y no hay leyes cuando se trata de la salvación de la Patria.»

Terminó diciendo:

«Nos movemos dentro de la Constitución y de las leyes; pero si fuera preciso saltar por encima de aquélla y de éstas para sostener la actitud en que el Gobierno se ha colocado para salvar a la Patria, no se vacilaría en hacerlo.»

Fué largamente ovacionado, pero no faltó quien tomara buena nota de sus últimas frases.

DÍA 8.—Las colonias francesa y española en Tánger.—*Le Dépêche Marocaine* publicó la siguiente nota oficial del Consulado de Francia:

«Habiendo causado cierta emoción en las colonias francesa y española unos rumores, propalados recientemente en Tánger, el Consulado francés, resuelto a mantener la inteligencia y armonía entre los súbditos de las dos naciones que habitan en esta ciudad, perseguirá conforme a las leyes en vigor a aquellos administrados suyos que, a sabiendas, propalen falsas noticias capaces de turbar las relaciones entre ambas colonias.»

El Consulado español hizo pública otra nota, concebida en análogos términos.

DÍA 9.—Clausura de la Casa del Pueblo de Barcelona.—Como, a pesar de la denegación del permiso para el mitin de la Casa del Pueblo del quinto distrito, de Barcelona, se temía por parte de las Autoridades que los radicales intentasen celebrar el acto, a las siete de la tarde comenzaron a situarse fuerzas de Orden público en los alrededores del edificio.

Por orden del Gobernador, la Policía practicó un registro en el local, que dió por resultado la incautación de varias armas blancas y de fuego.

Después del registro, los guardias y agentes tomaron posiciones dentro del local, comunicando a las fuerzas destacadas en la calle que no abandonaran sus puestos.

En vista de la actitud de la Policía, se reunió la Junta directiva, acordando la clausura de la Casa del Pueblo.

La Policía salió entonces; pero quedó custodiando las afueras del edificio, dispuesta a entrar nuevamente, en el caso de que se abriesen las puertas.

DÍA 11.—Galdós en Palacio.—En esta fecha estuvo en el palacio de la Magdalena, de Santander, D. Benito Pérez Galdós, al que el Rey había concedido audiencia.

La entrevista duró cincuenta minutos.

Se hicieron muchos comentarios sobre esta visita. El Sr. Galdós se mostró reservadísimo. Sólo manifestó que el Rey le había retenido a su lado cerca de una hora enseñándole el palacio, y que se interesó mucho por su salud y le habló de sus obras y del trabajo que preparaba, demostrando, a juzgar por las palabras de Galdós, profundo respeto y admiración fervorosa.

Hablaron de muchas cosas, especialmente de política, en la que Galdós tiene una representación claramente definida.

El Rey, según el corresponsal de *El Imparcial*, se mostró francamente liberal.

Dijose que habló del partido reformista como de una gran esperanza, indicando la posibilidad de que no tardara en ser llamado al Poder.

—¿Y qué impresión le ha producido a usted nuestro Monarca?—le preguntó el corresponsal del *Heraldo*, señor Guerra Oliván.

—La misma que ya tenía y que manifesté en otra ocasión. He visto con placer que D. Alfonso XIII tiene los más altos ideales patrióticos; que su pensamiento en todas las cuestiones que afectan a España es de una claridad y de una justeza extraordinarias. Si lo que yo le he oído pudiera realizarse, no dudo que sería beneficioso para nuestro país.

DIA 13. — La neutralidad, el Rey y Galdós. — La visita del ilustre Galdós a S. M. el Rey fué causa de vivos y calurosos comentarios. Por reformista y por aliadófilo, se le juzgaba ya más que por autor de los *Episodios Nacionales* y de las *Novelas Contemporáneas* (aunque no se le insultaba por sus opiniones, como hacían los aliadófilos con el ilustre Benavente, por sus opiniones germanófilas), con objeto de deducir de la visita consecuencias temerarias, y fué preciso que el jefe del Gobierno dijese que «el Rey, fiel observador de los deberes constitucionales, era el primero en dar ejemplo en la observancia de una absoluta neutralidad, y cuanto en contrario se quisiera deducir de sus conversaciones, estaba totalmente destituido de fundamento».

La neutralidad.—Aclaraciones de Dato.—Las palabras del Sr. Dato en su discurso de Santander respecto a la actitud de España ante el conflicto internacional, despertaron suspicacias y recelos en Francia.

El *Journal des Débats* publicó una nota estimulando al Gobierno español para que comunicase al pueblo, de una vez para siempre, «que, al menos en lo que concierne a los aliados, no ha sido objeto, directa ni indirectamente, de ninguna solicitud que tienda a comprometer al Gobierno de S. M. en el conflicto».

El Sr. Dato hubo de declararlo así, diciendo que sus declaraciones no habían sido bien interpretadas.

Abastecimiento de Madrid. — Una moción de Alvarez Arranz.—El concejal y primer teniente alcalde de Madrid D. José Alvarez Arranz, en funciones de Alcalde primero interino, presentó al Ayuntamiento un interesantísimo plan para mejorar y abaratar la vida en Madrid, en el cual estudiaba lo relativo a transportes, mercados, cotizaciones, reventa, intermediarios, higiene, todo cuanto pudiera conducir al mejoramiento de las condiciones de existencia en la capital de la nación.

El proyecto, que iba precedido de un luminoso preámbulo, fué aceptado por el Ayuntamiento unánimemente, y muy bien recibido por la opinión en general. A él tendrán que acudir, como base, cuantos se propongan mejorar de vida a los madrileños.

DIA 14.—Importantes declaraciones de Maura.—

Los jóvenes mauristas de Santander hicieron al señor Maura una visita en su finca de Solórzano.

El ex jefe de los conservadores hizo ante los indicados jóvenes las siguientes declaraciones, que fueron muy comentadas, por su energía y por la gravedad que significaban:

«O las cosas cambian, o España desaparece; luego las cosas tienen que cambiar, y cambiarán pronto, porque la situación empeora rápidamente. La Hacienda está comprometida, y la desorganización cunde. Se impone

un remedio pronto y eficaz, y la labor deberá hacerse desde el Gobierno.

»Espero que ha de triunfar la ley de Administración, de la que habrá de arrancar la evolución.

»Nunca ha habido más gente que quiera el cambio profundo y radical, poniendo la popa donde está la proa.

»Las circunstancias internacionales imponen cautela, pensando que puede llegar un día en que necesitemos estar unidos ante el extranjero; pero esto desaparecerá, y entonces tendremos que mirar sólo a problemas nacionales.

»Nuestra situación respecto a los beligerantes nos crea de hecho un estado especial en que nuestros intereses aparecen ligados a las naciones occidentales, no siendo oportuno ahora discutir si en el porvenir serán más convenientes otras orientaciones.

»Ahora se impone evitar que presiones interesadas nos lleven a conflictos difíciles.

»La opinión española es mirada con marcado recelo, notándose desilusiones en algunos beligerantes que creyeron disponer de nosotros a su antojo.

»La guerra terminará acaso más tarde de lo que yo esperaba, y en tanto, la difícil situación de España creo que no podrá ser modificada, por ser muy grande la opinión que la sustenta.

»Entonces me tocará elegir el momento.»

También manifestó el Sr. Maura que tenía terminado el proyecto de una nueva ley de Enjuiciamiento civil, que modifica notablemente la vigente hoy día.

DIA 15.—Declaración importante de Romanones.— Llamamiento a las izquierdas.— Con motivo de unos artículos publicados en *La Voz de Guipúzcoa* sobre la colaboración de los republicanos con los liberales, hizo el jefe de éstos, Sr. Conde de Romanones, declaraciones importantes.

Los párrafos más interesantes son los siguientes:

«Conforme estoy con *La Voz de Guipúzcoa* en que la

penuria de grandes personalidades en los partidos políticos alcanza por igual a republicanos y monárquicos.

«Nadie conoce mejor que yo mismo la inferioridad en que me encuentro, desde muchos puntos de vista, en relación con mis distinguidos antecesores; pero a nadie cedo ni en patriotismo ni en amor a las doctrinas liberales, por las que estoy dispuesto a sacrificar cuanto sea necesario para arraigarlas sólidamente en mi patria, sobre la base de la absoluta supremacía del Poder civil sobre todos los demás en la gobernación del Estado.

«Si confieso paladinamente, como debo, la certeza de la observación del periódico aludido; pero séame permitido decirle que ha sido injusto al hacer la crítica de los Gobiernos monárquicos liberales, suponiendo que no han respondido con sus actos a las promesas contenidas en su programa.»

Enumeré luego las reformas realizadas por el primer Gobierno de Sagasta con Montero Ríos y Alonso Martínez y la oposición que hicieron los republicanos a aquel Gobierno y a los posteriores de López Domínguez, Moret y Canalejas, en vez de colaborar para realizar la obra democrática.

«Por eso — añadió — mis exhortaciones políticas van encaminadas a solicitar esa colaboración, y pretendo que, relegándose al olvido las mutuas deficiencias en que hayamos podido incurrir unos y otros, tanto en la política de España como en la particular de Guipúzcoa, se restablezca la más estrecha inteligencia posible entre ambos campos liberales para la defensa de lo que nos es común, para afianzamiento de lo que ya tenemos y conquista de lo que nos falta por adquirir.

«Quiero que se me conceda la confianza que necesito para cumplir los deseos del país liberal, e impongo para ello mi historia política, en la cual hay actos realizados bajo mi firma de Ministro en los departamentos que he regido, y principalmente en Gracia y Justicia e Instrucción pública, que puedo poner sin jactancia alguna al lado de lo que se conciba de más avanzado, y que comprenda mi conducta futura como jefe de Gobierno y de un

partido tan importante como el liberal, que no tardará en estar totalmente unido y en condiciones de solidaridad que jamás pudo obtener ningún otro de los que le han precedido.

«Son hoy las circunstancias favorabilísimas para esa colaboración. Todo me hace ver con claridad extraordinaria los peligros que para nuestra España y para las ideas y procedimientos liberales puede acarrear la tremenda guerra actual, y es inútil que se niegue trascendencia a esta lucha en el orden político español. Por eso es patriótico, urgente y totalmente necesario que los elementos liberales, cualesquiera que sean el campo de donde procedan y bandera bajo la que se cobijen, se unan en estrecho lazo de inteligencia en la misma forma y con el mismo entusiasmo que sirvió para hacerles ingresar juntos en las filas de batallones de los voluntarios de la libertad que tan eficazmente contribuyeron en este país a la defensa de las libertades públicas y de las instituciones vigentes.

«Claro está que el lanzamiento a esa política no es, ni mucho menos, la única finalidad del partido liberal, pues principalmente dirigirá su atención a los problemas económicos, financieros y sociales, que tan alarmantes caracteres presentan y necesitan de inmediatas soluciones para hacer frente con ellas a las necesidades presentes y futuras de la nación.

«También el trabajo en todas sus manifestaciones — agrícola, fabril, mercantil y social — será objeto preferente de nuestros esfuerzos de gobierno.»

También estas manifestaciones fueron muy comentadas por el enérgico y amplio llamamiento hecho a las izquierdas.

DIA 17. — Gastos e ingresos del Estado. — Primer semestre de 1915. — Deducidos los recursos especiales del Tesoro (Obligaciones emitidas), la recaudación ordinaria de las contribuciones, impuestos y demás conceptos propios del presupuesto, en el primer semestre, fué de 549,21 millones de pesetas, con baja de 64,17 millones en relación con 1914.

Los conceptos que resultan en mayor descenso son:

las Aduanas, con 47 y medio millones de pesetas; Tabacos, 2,80 millones; Loterías, 3,80 millones; cuotas militares, 4,30 millones; minas, un millón; alcoholes, dos millones; consumos, 1,40 millones; transportes, 1,40 millones, y timbre, 1,80 millones.

Los únicos aumentos importantes se lograron en derechos reales, 3,50 millones, y en azúcares, medio millón.

Los pagos formalizados en el semestre ascendieron a 604,07 millones de pesetas, con aumento de 44,36 millones sobre el año precedente.

De dicho aumento corresponden 14 millones a Guerra, seis a Gobernación, 10 a Fomento, dos a Hacienda, tres a gastos de contribuciones y 12 millones a gastos de la acción en Marruecos. Sólo hubo baja de siete millones en los pagos de Marina.

Comparados los ingresos y gastos del primer semestre, resulta que, INCLUYENDO LOS RECURSOS ESPECIALES DEL TESORO, los ingresos en total superaron a los pagos en 149 millones de pesetas.

Pero si la parificación se hace sólo entre la recaudación de las rentas públicas del presupuesto y los gastos autorizados en el mismo, resulta que éstos exceden a aquéllos en 55 millones de pesetas.

Este es el verdadero déficit en el semestre.

DIA 18.—La guerra europea.—La neutralidad y el comercio de España.—La Dirección general de Aduanas publicó el «Resumen mensual de la estadística del comercio exterior de España» correspondiente al mes de Junio de este año. Comprende, además de los datos de Junio, la comparación del primer semestre de 1914 con el mismo de 1915.

Puede verse en ella cuanto se había exportado de algunos géneros y de algunas provincias, y los millones que habían ganado precisamente aquellas que más se quejaban, mientras que otras, algunas primeras materias que de ordinario se exportaban en mayor cantidad, habían bajado considerablemente.

La clase que ofrece mayor interés en la importación es la del algodón, así como la que comprende las lanas, crines y sus manufacturas. Una sola partida, la del algo-

dón en rama, ofrece el desarrollo gigantesco de 76 millones en 1914, a cerca de 143 en 1915. Las demás cifras de hilados, tejidos especiales, alfombras, bordados y pasamanería tienen un descenso formidable; pero no bastan a compensar el alza del algodón en rama, y la cifra total del valor de las captidades importadas asciende de 84 millones a 149. Otra sorpresa: en el cuadro general de reducción por la influencia de la guerra encontramos de pronto la partida de lana común sucia. No llegó a 46.000 pesetas en 1914. Este año se aproxima a siete millones y medio. La explicación vendrá después.

En la clase cuarta (algodones y manufacturas) es donde encontramos mayor diferencia en las cifras de ambos semestres. Basta leer las siguientes: tejidos de algodón blanco en 1914, 1.416.020 pesetas; en 1915, 17.637.880. Tejidos teñidos y estampados, 11.752.000 pesetas en 1914, y 20.450.000, en 1915. Las panas y demás tejidos dobles pasan, de 40.000 pesetas, a 11 millones y medio. Los tejidos de punto en piezas, camisetas y pantalones, de 5 millones, a 16 y medio. Los tejidos en medias, guantes y prendas pequeñas, de 622.000 pesetas, a 4.755.000. ¿Se comprende ahora la enorme diferencia en la importación de algodón en rama en este año con respecto de los anteriores? Estas cifras bastan para indicar el provechoso movimiento económico de algunas regiones españolas con tradición fabril.

¿Cómo no ha de influir sobre la riqueza de esas regiones fabriles el balance de unas cuantas partidas como las que vamos a reproducir? Los hilados de lana pasan, de 216.000 pesetas, a 2.542.000. Las mantas han subido, de 30.960 pesetas, a 36.163.720. Los tejidos de punto, de 85.936 pesetas, a 16.233.184. Las panas y otros tejidos del ramo de pañería de lana pura, de 1.900.000, a 11 millones. Esos mismos tejidos con mezcla de algodón, de 534.168 pesetas, a 27.490.344. Por último, para no abrumar al lector con demasiadas cifras que van indicando todas el mismo camino ascendente, los demás tejidos de lana pura, que en 1914 ascendían a 327.574 pesetas, han llegado este año a 8.968.141. Para resumir: la diferencia es ésta en total: de 12.363.000 pesetas en 1914, a pesetas 105.334.000 en 1915.

DÍA 19.—Las primas a la navegación.—Renuncia de los navieros.—En esta fecha visitó al Ministro de Marina, en Santander, el presidente de la Asociación de Navieros, D. Victoriano López Dóriga, para darle cuenta del acuerdo de la Asociación de renunciar en lo sucesivo a las primas de navegación, por haber pasado las circunstancias que las hacían precisas para el fomento de la Marina mercante.

La Asociación acordó asimismo ceder las primas devengadas y no cobradas aún, que ascienden a cerca de tres millones de pesetas, en favor del Montepío del personal de la Marina mercante.

Los de Bilbao siguieron la misma conducta.

DÍA 20.—La guerra europea.—El hundimiento del «Arabic».—La actividad de la Marina de guerra parece que había aumentado estos días, pues en una semana echó a pique once barcos, entre ellos el transporte inglés *Arabic*, de grandes dimensiones, que fué torpedeado al comienzo de su viaje de Inglaterra a los Estados Unidos.

A pesar de que todos los pasajeros (420) y tripulantes (216) se salvaron, excepto seis o siete, produjo este hecho nuevas reclamaciones enérgicas de los yanquis a los alemanes, pues entre los muertos había un súbdito norteamericano.

Barcos españoles hundidos.—La Casa armadora Echevarrieta y Larrinaga, de Bilbao, recibió un cablegrama dándole cuenta del hundimiento del vapor *Isidoro*.

«El día 17, a las cinco de la tarde—decía el Capitán—, navegando a 28 millas de Small, se oyeron tres disparos, y poco tiempo después apareció un submarino alemán al costado del buque.

»El segundo Oficial pasó al submarino, entregando la documentación.

»El Comandante le dijo en correcto castellano: «No se puede venir a Inglaterra», y le mandó retirar la telegrafía y señales, ordenándosele abandonar el vapor.

»Apenas la tripulación desatraco del costado unas brazas, sonó un disparo, seguido de cinco más.

»En el submarino se quedaron con la documentación, el rol, la patente de Sanidad, el libro de travesía y la lista de tripulantes.

»Entre el cargamento llevaba el *Isidoro*, 25.000 kilos de carbón mineral, 3.012.560 kilos de mineral de hierro, 600 kilos de vino, 90 de aceite y 70 de conservas y otros artículos.»

El Sr. Echevarrieta envió un telegrama de protesta al Sr. Presidente del Consejo

El Marqués de Lema, una vez confirmada oficialmente la noticia de la pérdida del *Isidoro*, dirigió, en nombre del Gobierno, y por conducto de nuestro Embajador en Berlín, una reclamación sobre el hecho al Gobierno Imperial.

El Sr. Dato manifestó luego que había hablado con el Marqués de Lema, quien le participó que el Embajador de Alemania le dirigió una carta, diciéndole que había leído en la Prensa la noticia de haber sido torpedeado el vapor *Isidoro*, y lamentando que un barco español hubiese sido hundido por un submarino alemán, y expresándole su sentimiento y la creencia de que se trataría de un lamentable error.

Al día siguiente, el Ministro de Estado dió cuenta al Presidente, en su conferencia, de un telegrama de nuestro Embajador en Berlín, en el que comunicaba que había formulado ante el Gobierno Imperial la reclamación oportuna por el hundimiento del vapor *Isidoro*, conforme a las instrucciones recibidas del Gobierno.

El Gabinete de Berlín contestó a nuestro Embajador que hasta el momento en que se formulaba la reclamación no tenía noticia oficial del suceso.

También se recibió el siguiente telegrama:

«Londres, 20.

»Ha sido hundido el vapor español *Peña Castillo*.

»Se han salvado tres tripulantes.»

Según la lista oficial de la Marina mercante española, este buque pertenecía a la matrícula de Santander, tenía

79,25 metros de eslora y 11,28 de manga, desplazaba 1.717 toneladas.

Con éste, dijo en seguida un periódico francófilo, son dos los buques españoles torpedeados.

Sucesivamente se recibieron las siguientes ampliaciones a esta noticia:

«*Santander*, 22 (11,55 n.).

»Se han recibido detalles del naufragio del vapor *Peña Castillo*.

»Parece que este buque fué abordado por otro vapor de bandera inglesa, echándole a pique, salvándose el primer Oficial Luis Bengoa, el timonel Donato García y el marinero Cipriano Porrús.»

Después dijeron de Santander:

«Respondiendo a un telegrama de la Casa armadora, recibió (el 25) el siguiente telegrama del primer oficial D. Luis Bengoa, que se halla en Manchester, en compañía del timonel Donato García Moreno y Cipriano Porrús:

«*Castillo* hundióse en quince segundos. Horrible explosión debajo de la caja de cadenas. Salvados después de haber dado vuelta el bote salvavidas, después de haber sido llevados debajo del agua por succión, y salvados por vapor *Ficerch Castle*. Yo creo que fué efecto de una mina.—*Luis de Bengoa*.»

La madre del oficial Sr. Bengoa recibió también una carta de su hijo; pero mutilada por la censura inglesa, lo cual indicaba que los ingleses tenían interés en ocultar —o dejar correr— alguna noticia referente a este naufragio.

Posteriormente recibió el Ministro de Estado un telegrama de Inglaterra, participándole que el vapor español *Peña Castillo* había sido hundido en aguas del faro de Gof, salvando un vapor inglés a su tripulación.

La guerra europea.—El avance alemán en Rusia.
Continuando su victoriosa marcha, después de ocupar

Varsovia, el ejército austro-alemán se apoderó de la importante ciudad de Nowo, cogiendo muchos prisioneros y material de guerra.

Pero aun fué de más importancia la siguiente noticia:

«*Norddeich*, 20 (12 n.).

»Parte oficial alemán:

»La fortaleza de Nowo-Georgiewsk, última plaza ocupada por los rusos en Polonia, ha sido tomada esta tarde por los alemanes, a pesar de la resistencia desesperada de los rusos.

»La guarnición, compuesta de seis generales y 85.000 hombres, de los cuales 20.000 fueron hechos prisioneros en los combates de ayer, ha sido apresada por los alemanes. El número de cañones tomados excede de 700, no habiéndose podido calcular aún la importancia del botín de guerra.

»El Kaiser ha marchado a Nowo-Georgiewsk para dar las gracias, en su nombre y en el de la Patria, al general Besselar y a las valientes tropas a su mando, que se han apoderado de la fortaleza.»

Nowo-Georgiewsk es una plaza fuerte de primer orden y un punto estratégico de importancia enorme.

Se alza en la confluencia del Narew con el Vistula, a la orilla derecha de este río, al noroeste de Varsovia.

Es capital del distrito militar de Plock, y sus defensas militares son de las más sólidas de Rusia.

DIA 21.—El memorándum de los catalanes.—Recibió el Gobierno el *Memorándum que dirige al público el Consejo Superior del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona*, memorial de agravios contra el Gobierno, acentuando y ampliando las notas dadas en el banquete del Tibidabo.

El Presidente del Consejo manifestó que el Gobierno consideraba injusto el memorándum, y que ya había contestado cumplidamente al mismo en *La Epoca*, por entender que no reflejaba, ni mucho menos, el sentir de Cataluña.

La Epoca dijo:

«Se excita al Gobierno a la reunión de las Cortes, y con impaciencia notoria se le censura por no haber implantado por decreto reformas tan hondas como las zonas neutrales y los bonos a la exportación. También en esto brilla la injusticia.

»¡Otorgar esas reformas por decreto! Mucho habian de pesar en el Gobierno, que lo es de un régimen parlamentario, la consideración y respeto debido a las Cámaras, para imposibilitarle de sustraer al examen de ellas lo que ya les está sometido. Pero, además, el Real decreto es expresión de la voluntad de un Gobierno, y en asuntos de controversia, en que no marchan de acuerdo todos los intereses, no puede un decreto tener estabilidad ni merecer la sanción íntima de la conciencia colectiva, que fortifica y consolida los preceptos legales.

»Permitanos el Fomento del Trabajo Nacional que, sin negar méritos a su labor societaria, le digamos que en su actitud presente se advierte, o un exceso de amor propio, o de pasión política.

»¿A qué, sino al amor propio, puede atribuirse ese resentimiento, que tanto pregonan en su *Memorandum*, contra el Ministro de Hacienda, por haber atribuido más imparcialidad a los vocales técnicos que a los representantes industriales en la Comisión protectora del trabajo?»

En réplica a estos argumentos, algún periódico dió las razones siguientes:

«La razón alegada por el Sr. Dato de que no pueden concederse por decreto los bonos de exportación y las zonas neutrales, tendría más valor mantenida por un Gobierno que no hubiera concedido por decreto la Mancomunidad y que no hubiera de resolver de igual modo la construcción de los ferrocarriles secundarios.

»Péro, esto aparte, reconocida la necesidad de la intervención parlamentaria, ninguna razón existe para no haber reunido las Cortes, cuando están funcionando en la casi totalidad de los países beligerantes.»

La guerra europea.—Italia contra Turquía.—Tiempo hacia que la diplomacia inglesa venia actuando para

conseguir que Italia declarase la guerra a Turquía, a fin de poder ayudar a los aliados en los Dardanelos, en donde la situación de Inglaterra era muy comprometida. Por fin consiguió su propósito.

En esta fecha se recibió el siguiente telegrama de Roma:

«El Gobierno ha dirigido a sus representantes en el Extranjero una circular que la Agencia Stefani publica.

»En dicha circular se exponen todas las diferencias que existen entre Italia y Turquía.

»La circular concluye diciendo:

«Ante esas infracciones manifiestas de promesas categóricas hechas por el Gobierno otomano a consecuencia de nuestro ultimátum del 3 del corriente, provocado por las tergiversaciones del Gobierno turco, especialmente en lo que respecta a la libre salida de los ciudadanos italianos de Asia Menor, el Gobierno italiano ha dado la orden a su Embajador en Constantinopla para que presente a Turquía la declaración de guerra.»

El Gobierno declaró inmediatamente la neutralidad de España.

La cuestión de Marruecos y el Gobierno.—*El Liberal*, con la firma de «Otro africanista... de ocasión», publicó un segundo artículo sobre la política de Marruecos, en que decía:

«Silvestre había pacificado el Garb. La paz era tan absoluta, que en los 2.000 kilómetros cuadrados comprendidos entre las posiciones avanzadas y el mar, circulaban los arrieros, las caravanas y los Oficiales del Ejército sin escolta chica ni grande.

»Las columnas españolas estaban a las puertas de Zinat y a la vista del célebre Fondak de Ain-Yedida.

»El Raisuli, que con creciente sobresalto observaba los progresos de las fuerzas de su odiado rival (Silvestre), apremiaba en Tánger y en Tetuán para que se le rehabilitase.

»En ese momento fué cuando los «raisulistas» de Tán-

ger lograron convencer al general Marina, quien aceptó el concurso del ex caid de Arcila, porque desesperaba de lograr, por medios pacíficos, la sumisión de las cabilas.

»Tuvo el Raisuli dinero y municiones en abundancia.

»Levantó jarka... y se fué con ella a la zona francesa, a la cabila Riona, en donde aun conserva algún prestigio, para hacer propaganda germanófila. Al mismo tiempo que predicaba la guerra santa contra los franceses, «recomendaba política con los españoles» a los moros de nuestra zona, «puesto que en la guerra europea ganaría Alemania, y ésta nos expulsaría de allí sin derramar una gota de sangre musulmana».

»Silvestre seguía haciendo objeciones a Tetuán, y en Tetuán seguían sordos y ciegos.

»Entretanto, las oficinas indígenas, sobre todo la de Arcila, trabajaban sin descanso bajo las órdenes de Silvestre.

»Cabilas tan importantes como las de Beni-Mesaur y Yebel-Habid querían someterse, y para ello deseaban que ocupásemos determinadas posiciones, ofreciéndose a coadyuvar a la ocupación. El Raisuli maniobró... y de Tetuán llegó la orden prohibiendo el movimiento de nuestras tropas.

»Esta extraña orden produjo en el acto sus efectos.

»Las gentes de Anyera y de Wad Ras aumentaron su enemistad contra el Raisuli al saber que los españoles le prestaban apoyo para imponerse a todos. La misma cabila de Beni-Arós, refugio que había sido siempre del ex-bandolero, se dividió, levantando bandera contra aquel Muley Hamed Tazia, a quien no le fué difícil sumar numerosos adeptos, toda vez que el prestigioso xerif Ueld-Si-El Hassen, verdadero jefe de todo el movimiento de las cabilas, estaba abiertamente contra el Raisuli.

»De los españoles, decían los moros «que éramos peores que los judíos...», toda vez que después de haberlos hecho refir con el Raisuli, ahora nos uníamos a él.

»Los franceses, mejor informados que nosotros de lo que ocurría en nuestra propia casa, aprovecharon esta feliz ocasión para deshacerse del Raisuli.

»A tal fin, empezaron a apoyar resueltamente con ar-

mas, municiones y oro abundante a los «antirraisulistas», pues, al darles fuerza, obligaban al Raisuli a defenderse, impidiéndole, por lo tanto, maniobrar en la zona francesa.

»Amor con amor se paga.

.....
 »El Raisuli estaba anulado por los soldados españoles y por los indígenas del Garb. El Raisuli no podía asomarse a ninguna parte. Sus amigos de un día le habían quemado la casa de Tasarot y el palacio de Zinat...

»Pero en Tánger y en Tetuán seguían sosteniéndole con pases y con dineros...

»Los fusiles siguen en la jarka.

»El Raisuli sigue «protegido».

»Silvestre no está ya en Larache...»

El Sr. Dato negó veracidad a estas afirmaciones, y añadió que lo hacía para evitar los daños que producía esa campaña a los intereses patrios.

«Por lo pronto—dijo—, periódicos franceses de la zona de Marruecos atacan a España, fundándose para ello en esas patrañas que recogen. Y es muy doloroso que se apoyen dichos periódicos para tales ataques en las afirmaciones de diarios españoles, completamente falsas, y que contradicen las que a diario viene repitiendo el Gobierno.

»Suponen algunos que esos informes están inspirados por elementos militares, y esto es una falsedad calumniosa seguramente.»

El Liberal protestó muy despectivamente de esta forma de rectificación.

DIA 23. — La cuestión del pan. — Continuamente existían en Madrid conflictos por el abastecimiento de pan, unas veces, por huelga de los obreros; otras veces, por culpa de los patronos, que aumentaban el precio más o menos inmotivadamente, y siempre por la falta de peso con que expendían el género; pero como ésta era

de las más raras e importantes, creemos oportuno tratarla aquí.

Hay que tener en cuenta que, con motivo de una de estas frecuentes perturbaciones por subida de precios, habida algún tiempo antes, un Alcalde, obedeciendo, según dijo, órdenes del Gobierno, a fin de salir del conflicto, que amenazaba ser grave, autorizó particularmente a los fabricantes para dar el pan con merma, siempre que no aumentaran el precio. Esto lo confirmaron oficialmente los tahoneros.

Dicho se está que los fabricantes no usaban, sino que abusaban de este secreto permiso para el robo.

Hubo recientemente una huelga de obreros panaderos, llamados candealistas, que resolvieron algunos patronos con obreros no asociados, *esquirols*, según la bárbara frase usada en Cataluña y extendida ya por toda España a causa de la frecuencia de las huelgas.

Así las cosas, por estos días se dió el caso verdaderamente inusitado de que numerosos grupos de mujeres del pueblo recorrían las tahonas y denunciaban a los dueños ante la Alcaldía, y aun más, ante el Juzgado, por hallar el pan que compraban falto de peso, con tal razón y en tal grado, que en algunos panes de a kilo faltaban más de 200 gramos.

El alcalde interino, Sr. Alvarez Arranz, que hizo estos días una brillantísima campaña, les imponía multas de 50 pesetas, que es lo único para que facultan las Ordenanzas, y los Juzgados municipales los condenaban a otras multas mayores y a varios días de arresto.

Algunos tahoneros querían resolver el conflicto elevando el precio del pan, de 44 céntimos, a 50, porque decían que no podían dar el peso exacto, estando, como estaba, el trigo a 16 pesetas la fanega; pero el Alcalde también los multaba por alterar el precio del artículo sin el consentimiento previo de la Alcaldía.

El Sr. Alvarez Arranz ordenó que hubiese en los despachos pan en barras, además del llamado de forma, para completar el peso; pero a las mujeres no les agradaba, y seguían denunciando a los fabricantes.

El Presidente del Sindicato de la Panadería de Madrid envió a la Prensa un extenso comunicado acerca de la

campaña que realizaba el público contra la falta de peso en el pan.

Afirmaba que esa campaña había sido creada por la Casa del Pueblo, y después decía:

«Algunos compradores han hecho creer a las gentes que se niega arbitrariamente el *añadido* de pan de forma, y esta es una de tantas maquinaciones de los obreros de la Casa del Pueblo.

»Venimos sosteniendo desde hace un año de modo artificioso el precio del pan, en evitación del desorden público, y ya no podemos más ni se nos puede exigir más, dada la enorme elevación de precio que han alcanzado y alcanzan las harinas, y las Autoridades todas, desde el Ministro de la Gobernación hasta el Alcalde de Madrid y los Tenientes Alcaldes, lo saben como nosotros.

»No existiendo ley de tasa, podemos vender el pan como pueden vender los carboneros el carbón y los demás comerciantes sus artículos, al precio que queramos, sin que por ello faltemos a ninguna ley ni a ninguna ordenanza.

»Si la campaña persiste con los alarmantes caracteres que ha comenzado; si por vender algún industrial el pan a seis céntimos más caro que de ordinario, se le lleva como a un criminal al Juzgado de guardia; si se le impide por la fuerza ejercer libremente su industria, el Sindicato de la Panadería de Madrid cerrará sus fábricas, porque no hay ley alguna que nos obligue a mantener a viva fuerza una industria ruinosa.»

Los obreros no asociados también dijeron a los periódicos lo siguiente:

«La actual campaña en contra de los fabricantes de pan es dirigida por los obreros panaderos de la Casa del Pueblo, por el hecho de que el Sindicato de Panaderos de Madrid y el Sr. Romero, dueño de la Panificadora Madrileña, no despiden a nuestros compañeros, lo cual sería una injusticia, pues después de estar al lado de las Autoridades y del público para que no faltara pan en la huelga última, producida por los obreros candealistas de la

Casa del Pueblo incumpliendo el contrato de trabajo, el que a 600 padres de familia se nos echara al arroyo, no tendría nombre.»

La campaña, no obstante, continuó muchos días, no sin éxito, como lo justificaban las mismas mujeres denunciadoras en un manifiesto, en el que daban instrucciones para seguir la campaña, insistiendo en el repeso del pan; no admitiendo pan de barra sino como añadiduras, no aceptando el aumento de precio en kilo, y llevando las denuncias, no a las Tenencias de Alcaldía, sino a los Juzgados municipales.

Se veía que estaban bien dirigidas.

Cambó, separatista.—Comentando el movimiento político que contra el Gabinete estaban organizando los catalanes, escribió un interesante artículo D. Gabriel Maura, en el cual decía:

«Los representantes de Cataluña en las Cortes españolas parecen disponerse a organizar un movimiento político análogo al ya histórico de Solidaridad. Quienes cuidamos de seguir atentamente en la Prensa regional las palpitaciones del espíritu catalán, creemos advertir que es ahora menos ingenua la indignación, y es, en cambio, mayor y más sincero el desdén al Poder central.»

El Sr. Cambó, quitándose la máscara—aunque faltando a la verdad atribuyendo a Cataluña su propio sentir—, contestó con otro artículo, en el que decía:

«Hoy es cierto, absolutamente cierto, lo que dice el Conde de la Mortera; la indignación de Cataluña es menos sincera, menos ingenua; hemos de hacer un esfuerzo para sentirla y expresarla. Pero, en cambio, el desdén al Poder central, a su ineptitud, sobresale en el corazón de todos los catalanes, produciendo una desilusión y un desencanto.

»Es por eso que hoy día el movimiento catalán, ¿por qué no decirlo?, es hondamente separatista; pero no en el concepto pintoresco y grosero que han querido seña-

larlo los periodistas madrileños y los políticos enemigos de Cataluña. Todo aquello de la *fals dels segadors* son bajas literaturas.

»El separatismo grave, ¡el separatismo actual de los catalanes!, es aquel sentimiento de distanciamiento, de alejamiento, que suavemente, pero con persistencia, penetra en nuestros corazones al ver cómo casi todos los españoles no catalanes se resignan a ser representados y ser gobernados por un Poder público superpuesto a la vida nacional, que es síntesis completa de todas las ineptitudes y de todas las inconsciencias.

»Al estallar la guerra europea, hacía ya tiempo que el divorcio entre la opinión catalana y el Poder central tenían más de menosprecio que de indignación.

»Pero al sentirse en España las primeras repercusiones del gran conflicto, sentimos la necesidad una vez más de salvar a España y fortalecerla para el porvenir. Tuvimos la esperanza de una compenetración entre la Nación y el Estado, y que los Poderes públicos se lanzarían a iniciar una obra redentora. Cataluña quiso iniciarla, proponiendo medidas económicas salvadoras, con las que se ha dirigido al Rey, al Gobierno y al Parlamento, sin que se le haya hecho caso.

»Por eso ante un Gobierno que no gobierna, ante un Parlamento cerrado y ante una opinión española que no existe, y si existe no se manifiesta, Cataluña se ha reconcentrado buscando en su propio esfuerzo el camino redentor.

»Por eso el desencanto y el menosprecio han sucedido a la indignación.»

Un periodista preguntó al Sr. Dato si había leído el artículo del Sr. Cambó en *La Veu*.

El Presidente contestó afirmativamente; añadiendo que todo él era muy apasionado.

«El Sr. Cambó—dijo—ha tenido desde el primer momento una marcada hostilidad contra este Gobierno. Por ello no nos causa sorpresa cuanto diga en sus discursos y artículos. Ahora bien: conviene afirmar que lo que el se-

ñor Cambó dice no representa la opinión de Cataluña, ni siquiera la de la mayoría de Barcelona.»

«**El Imparcial**» y Cambó.—El periódico *El Imparcial* publicó (el 24) un notable y patriótico artículo, en que decía:

«Para el Sr. Cambó, el actual estado de la conciencia catalana se caracteriza por un hondo menosprecio hacia la España de hoy que marca un mayor grado de vilipendio que la España de un siglo atrás. Cataluña ha querido salvar a España frente a la grave crisis que atraviesa el mundo. Cataluña no ha sido escuchada por el Poder central ni por la Nación, sometida al caciquismo político. Cataluña, desoida, se reconcentra en sí misma y busca en su propio esfuerzo el camino de redención. Cataluña, descorazonada en su obra salvadora de toda España, deja que el menosprecio invada los corazones exaltados, desde 1901 a 1907, por la protesta y la indignación.

»Para el Sr. Cambó, menosprecio quiere decir *desencanto, renuncia*. En castellano, tiene acepción bien distinta: quiere decir *desprecio, desdén*. De suerte que, según el Sr. Cambó, Cataluña desdeña, desprecia al resto de España. Y bien; ¿en nombre de qué Cataluña habla el Sr. Cambó? No creemos que llegue a creerse capacitado para hablar en representación de todo el contenido regional de aquel trozo de España.

»Porque siempre mantuvimos la existencia de dos Cataluñas, o, mejor dicho, de dos unidades integrantes del cuerpo regional: la catalana y la catalanista, aparentemente iguales; pero substancialmente distintas, opuestas e inconfundibles. La una está representada por el regionalismo; la otra encarna virilmente en el fondo de la verdadera alma catalana. Por eso nosotros, que abrigamos sentimientos hondamente, perdurablemente españolistas, no transigimos nunca con el fondo del catalanismo, y, en cambio, nos declaramos hermanados con la Cataluña que convive y ama, sin desmayos ni concentraciones localistas, a la patria española.

»Señalada esta distinción, las afirmaciones del señor Cambó, formuladas cuando la víspera de unas elecciones

municipales exige del regionalismo el despliegue de una bandera de *baixa literatura*, pierden valor y eficacia. Aun así, por altas razones de orden moral, las recogemos y las repudiamos.

• Es inexacto que la Cataluña regionalista haya querido ahora ni nunca salvar a España. Sólo quiso siempre salvarse así misma; mejor dicho, salvar a los directores de este sospechoso movimiento. Y salvarse ellos equivalía a mantener el equívoco, la amenaza, el provecho particularista, más de una vez inconfesable.

• En otro caso no hubieran loado al Poder central, al comienzo de la guerra, porque el Banco de España acuñó pródigo a salvar a los financieros catalanistas, y cuando el Tesoro ofrecía sus millones para la Exposición de industrias eléctricas, para que más tarde, al no acomodarse el Gobierno a facilitar el negocio de las zonas neutrales, las loas se convirtiesen en recriminaciones violentas y en actitudes rebeldes.

• En otro caso, en lugar de irse el regionalismo al banquete del Tibidabo, convertido en Aventino, en el cual dejó la opinión catalana solo al regionalismo, habría venido a discutir y ofrecer soluciones al seno de la Comisión representativa de todos los productores nacionales, aceptando la invitación del Ministro de Hacienda.

• El Sr. Cambó dice ahora que el desdén latente entre sus correligionarios convierte el movimiento catalán en un movimiento *fundamentalmente separatista*. Como si él mismo se asustase de haber estampado esa palabra, pretende explicarla diciendo que no la emplea en el sentido que le da la *baixa literatura*. ¿Es que el vocablo separatismo no tuvo siempre una significación concreta? ¿Es que no agudizó esa significación lo ocurrido en Cataluña durante los últimos años?

• El Sr. Cambó, al pretender señalar el estado de conciencia del alma catalana, no podía ni debía estampar el concepto y la palabra de que protestamos sinceramente y de que protestarán, cuando les sean conocidos, todos los españoles.

• Dudamos mucho que llegue día en que los regionalistas se desprendan del equívoco que les permite usar un lenguaje en Barcelona y otro bien distinto en el Parla-

mento. Pero lo que acaba de decir el Sr. Cambó bien merecería, como cuestión previa, una rectificación estricta, una aclaración rotunda, si es que el *leader* del regionalismo y su partido desean que se siga tratando con ellos como elemento componente de la patria española.»

El artículo fué muy aplaudido.

• El Sr. Cambó publicó otros artículos, que no produjeron efecto alguno, según dijo el ilustre escritor catalán Sr. Marsillach, en las siguientes líneas:

«¡Y habla el Sr. Cambó de que al estallar la guerra europea se despertó una vez más en sus correligionarios la fe en España, el deseo de salvarla, de fortalecerla, de hacerla grande! No se compadecen estas palabras con la campaña de insidias, de odios, de insolencias y de separación y de aislamiento de los devotos del Sr. Cambó. No se engrandecerá España levantando una muralla alrededor de Cataluña. Sostener lo contrario es cultivar el equívoco, es literatura, baja literatura, Sr. Cambó.

• De esto ya se van percatando los españoles, y de ahí la razón del menguado éxito de los artículos del *leader* regionalista.»

También el diputado Sr. Díaz Caneja publicó un notable artículo, en el que decía:

«Los unos (catalanes) piensan en el cuerpo, y se sienten *fundamentalmente separatistas*; los otros, encariñados con su alma, no ven el ideal en su literatura, ni en sus determinaciones políticas, ni en sus orientaciones sociológicas, ni en su raza, ni en su derecho, con ser todo esto su misma vida, sino en una concreción sentimental, que los hace menospreciar lo que a los otros seduce.

• Y son más, muchísimos más, éstos que aquéllos, señor Cambó. Así nos lo dice nuestro corazón español, que ha sabido sentir a Cataluña con Verdaguer y Maragall, y no ha sufrido la más pequeña contrariedad al saber que usted se siente separatista.»

La guerra europea.—El combate naval de Riga.—
Hacia días que la escuadra alemana combatía con la rusa

dentro del golfo de Riga, y los mismos rusos confesaron que se habían tenido que internar en busca de mejores posiciones.

En esta fecha se recibió el siguiente telegrama de Londres:

«El Almirantazgo inglés ha facilitado una nota transmitida desde Petrogrado, afirmando que el abandono del golfo de Riga por la escuadra alemana es el primer indicio de una gran victoria naval rusa, cuyo anuncio en la Duma por el Presidente del Consejo ha producido gran regocijo en Petrogrado.

»El crucero dreagnouth *Molke*, tres cruceros y siete cañoneros alemanes fueron echados a pique, abandonando el golfo de Riga el resto de la flota enemiga.

»Los alemanes intentaron un desembarco con cuatro grandes barcazas llenas de tropas; pero las fuerzas rusas, con el auxilio de la artillería, rechazaron a los invasores y se apoderaron de las cuatro barcazas.»

Después se recibieron los siguientes de Nauen:

«Noticias de origen autorizado manifiestan que las informaciones rusas propagadas por Inglaterra relativas a los combates librados del 16 al 21 de Julio en el golfo de Riga no son más que un enjambre de falsedades de los rusos.

»Las fuerzas navales alemanas sólo encontraron en el golfo ligeras fuerzas rusas, de las cuales unas fueron destruidas y las otras rechazadas. No se sabe nada acerca de que se haya librado una gran batalla ni que los alemanes hayan sufrido otras pérdidas que las indicadas en los partes oficiales.

»El evolucionar una flotilla alemana de torpederos, a la altura de Pernow, fué únicamente para apoyar el cierre de dicho puerto. Los cañones de los barcos alemanes han bombardeado con éxito las baterías costeras rusas. Fueron hundidos un vapor y seis veleros rusos.

»En cuanto a los barcos alemanes que los rusos pretenden haber hundido, se trata meramente de barcos que

los alemanes han hundido expresamente para el embotellamiento del puerto.»

DIA 24.—Decretos de Instrucción pública.—El ministro del ramo, Sr. Conde de Esteban Collantes, dió los importantes decretos siguientes:

Disponiendo que el ingreso en los Escalafones del Magisterio nacional de primera enseñanza sea mediante oposición libre o restringida a plazas de 1.000 pesetas, sin más excepción que la consignada en el art. 3.º

Otro disponiendo que las Escuelas destinadas a la enseñanza técnica, artística e industrial se denominen Escuelas de Artes e Industrias y comprendan los tres grupos que se mencionan.

Otro aprobando el reglamento orgánico para las Escuelas de Artes e Industrias.

Fueron muy bien recibidos.

DIA 25.—Dato y la Prensa.—Con el título de «Usos nuevos», *El Liberal* publicó un interesante artículo, en que decía:

«El Sr. Presidente del Consejo, que es hombre y gobernante admirable, tiene un excelente pregonero ministerial: *La Epoca*; pero, en rigor, no necesita ninguno. Por obra de su habilidad, de su cortesía, de su arte, nos hemos vuelto ministeriales todos los periódicos madrileños. Y también muchísimos de provincias, cuyos corresponsales en Madrid se hallan tan sugestionados como los demás por su blando e incontrastable influjo.

»Para rectificar una noticia, inexacta o verdadera; para desengañar o engañar a alguien; para exponer el juicio, no siempre firme, que cada día desea poner en circulación, y para apaciguar a las gentes, unas veces halagándolas y otras insinuándoles lo que podrían decir ó hacer, aunque hayan dicho o hecho lo contrario, lo mismo le sirven de bocina los adictos que los adversarios, los liberales y los republicanos que los independientes y los conservadores. A los unos y los otros les da con llana afabilidad el Sr. Dato su conferencia cotidiana, y encantados los oyentes, recogen solícitos sus palabras, y por

la tarde o a la mañana siguiente las insertan al pie de la letra en sus periódicos respectivos.

»La Prensa entera, salvo unos pocos estimados colegas que no mandan redactores a la Presidencia, se halla automáticamente a su servicio.»

El Sr. Dato contestó lo siguiente:

«El artículo tiene mucho ingenio. Pero es claro que, al dar yo mis informaciones diarias a ustedes, naturalmente he de recoger las noticias falsas que circulan, para rectificarlas. Creo que con esto hago un favor al periódico, aclarando y rectificando todo lo que es erróneo.

»Estas informaciones han venido a ser un medio de comunicación del Gobierno con la opinión pública. Significa un verdadero progreso en la Prensa española, cuya hidalguía y lealtad no he de enaltecer ahora, por lo mismo que están en el sentir de todos.

»Han venido a sustituir tales informaciones a la antigua nota oficiosa o al artículo, que se publicaban en el periódico del partido. Esta información en nada coarta la acción de nadie, puesto que sobre la misma pueden hacerse los comentarios que cada cual desee, pero partiendo siempre de la exactitud de la noticia que se publica.

»Es, pues, éste un verdadero progreso en la cultura, y una prueba de la hidalguía que enaltece a la Prensa española.»

DIA 27.—Importante discurso del Rey en Bilbao.—

Tuvo gran importancia el acto verificado en esta fecha en la capital de Vizcaya, adonde fué la corte desde Santander.

El Rey fué invitado expresamente para este acto, a fin de que asistiese a la sesión extraordinaria de la Cámara de Comercio como homenaje a D. Alfonso por el auxilio que prestó a las entidades económicas de Bilbao a raíz de declararse la guerra europea.

Al aparecer el Rey en el estrado del salón, que estaba atestado de gente, resonó una ovación delirante. Los aplausos y los vitores duraron largo rato.

El Rey ocupó la presidencia y a su lado sentáronse los Infantes. En el estrado tomaron también asiento las Autoridades, el Ministro de Marina y el elemento palatino.

En un ángulo se sentó la Directiva de la Cámara de Comercio, con su presidente, D. Horacio Echevarrieta, diputado republicano por Bilbao, el cual tomó la palabra, expresó brevemente su gratitud al Monarca, expuso la significación del acto y terminó pidiendo un aplauso para el Rey.

La concurrencia, puesta en pie, prorrumpió en una ovación.

Después el Sr. Echevarrieta leyó un notable mensaje, en el cual decía:

«Señor: A la historia de la estimación que el ejercicio mercantil merece, y que nuestros antecesores registraron con el organismo Consulado y Casa de contratación, archivada por la Cámara en este edificio, añade S. M. el Rey D. Alfonso XIII el profundo afecto que guarda a Bilbao, y, lo que es su medula, el comercio, presidiéndonos en solemne acto para demostrar hasta qué punto llegan sus entusiasmos por que las fuerzas industriales y mercantiles alcancen a ser poderosas.

• Por ese solo memorable hecho, es digno de nuestro mayor agradecimiento: gratitud que es sucesiva por la protección que dispensa en todo tiempo al progreso de nuestra comarca, y que se exteriorizó en toda su magnitud con motivo del conflicto del Crédito de la Unión Minera y en aquellos amargos días que, en Septiembre último, llenaron de angustias y peligros nuestra vida mercantil, y que merced a su sabia y patriótica intervención, a la que coadyuvaron el Gobierno de S. M., Banco de España y el altruismo de los consejeros de los Bancos locales, constituyen página gloriosa en las tradiciones económicas de Vizcaya.

• Merced al apoyo que prestó S. M., la vida mercantil e industrial de la región va allanando los obstáculos que la guerra extiende aun a los pueblos que disfrutan de paz, y aun cuando parte de las industrias, y especialmente la naviera, han adquirido gran impulso, lo que ha

permitido a nuestros armadores renunciar patrióticamente a las primas a la navegación, la paralización forzosa de las labores mineras, los inconvenientes con que luchan algunas fábricas, el problema de los «sin trabajo», la carestía del dinero, la situación angustiosa del comercio, principalmente del pequeño, y dificultades que encuentra en el crédito, y el encarecimiento de las subsistencias, son problemas que preocupan seriamente a la Cámara de Comercio.

«Conocemos lo agradable que es para S. M. el lenguaje llano y sincero de la verdad, y en este período tan difícil desea la Cámara de Comercio ofrecer envueltos en un ambiente de gratitud los asuntos objeto de su preferente atención.»

Enumeró las obras y asuntos capitales que interesaban a la provincia de Vizcaya, tales como la construcción del puerto exterior de Bilbao, la canalización de la ría, la línea de vapores Bilbao-Southampton-Londres, la creación de almacenes generales, abaratamiento de tarifas ferroviarias, facilidades de exportación y para recibir primeras materias.

El mensaje terminaba con estas nobles palabras:

«Y, antes de terminar, hemos de manifestar al augusto Soberano, que en su visita a este noble solar ha tenido la generosidad de escuchar la voz del comercio, que si es cualidad característica de los vizcaínos, a más de agradecidos, ser tan cortos en palabras como largos en sus obras, las entidades Cámara de Comercio, Bancos locales, Caja de Ahorros municipal, ferrocarriles y tranvías, Agrupación de Sociedades anónimas del Norte de España, Sindicato de Fomento, Círculo Minero, Consejo provincial de Fomento, Unión gremial, Gremios, Círculo Mercantil e Industrial, Centro Industrial de Vizcaya, Liga Vizcaína de Productores, Asociación Económica de Amigos del País, de Vizcaya; Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, Colegio de Corredores de Comercio, Colegio de Corredores intérpretes de buques, Asociación de Navieros, Asociación de Defensa patronal de Navieros de Bilbao y Junta de Obras del puerto, que directamente

tocamos los beneficios de vuestra protección, le rinden homenaje respetuoso de gratitud imperecedera y de cariñosa adhesión, y le ofrecen la seguridad de emplear su actividad en vencer los obstáculos del presente y de la próxima gigantesca lucha económica y comercial, hermanando el amor a la Patria y al trabajo, para seguir el supremo ejemplo del Rey, que con vigor, fe y entusiasmo labora por la prosperidad de España.

»De este modo, al firmarse la paz y correr días más afortunados, habremos sellado el progreso de nuestro país.»

Contestación de S. M. el Rey. — Terminada la lectura del mensaje, se levantó S. M. el Rey. Todos se pusieron en pie, y la ovación fué delirante.

Sonriente, el Rey esperó a que se hiciese el silencio, y entonces dió lectura al discurso siguiente:

«Señores: El homenaje que en este acto me ofrecéis en nombre de los elementos de Bilbao es para mí motivo de gratísima satisfacción. Yo lo acepto con íntima complacencia. Una guerra sin precedentes en la Historia por su extensión, por su intensidad y por la magnitud de cuestiones que en ella se ventilan, conmueve y trastorna profundamente a la actividad industrial y económica del mundo entero.

»Sobre nosotros ha pesado desde su comienzo como una nube amenazadora de borrasca en circunstancias difícilísimas, que han exigido por mi parte y por la de mi Gobierno una solicitud perseverante y continua, y una voluntad decidida, firmísima, inspirada y sostenida por el más puro amor a nuestra patria.

»Felizmente, las medidas adoptadas desde un principio, y secundadas con gran patriotismo por los elementos directores de nuestra vida económica, han mantenido la serenidad en el pueblo español y han apartado de nosotros, con la ayuda de Dios, los grandes males que nos amenazaban, y han permitido que lleguemos a los momentos actuales en situación que, examinada sin apasionamiento, bien puede calificarse de satisfactoria.

»Esta consideración basta para llevar a mi espíritu la

satisfacción del deber cumplido, satisfacción que el acto que realizáis hace más intensa y más grande, porque él significa el reconocimiento noble y sincero por parte de las entidades importantísimas que representáis de esa constante solicitud, de ese interés vivísimo que me anima hacia los elementos todos de la vida nacional, y es doblemente grato para mí, porque es Bilbao el pueblo que siempre se ha distinguido por su lealtad y por la noble sinceridad de sus hijos; el pueblo esforzado y trabajador que ocupa lugar tan eminente en la actividad nacional por la importancia de su comercio, por el desarrollo de su Marina mercante, tan emprendedora y audaz como siempre, y por sus progresos en ramos de la industria tan importantes como la siderúrgica, quien me ofrece el reconocimiento de esa deuda de gratitud.

»Yo lo acepto, repito, con gran complacencia; pero declaro que esa deuda queda sobradamente pagada en este momento por la adhesión y el cariño de todos vosotros.

»La Cámara de Comercio, consecuente con su brillante historia, en la que tantas veces se han revelado sus aciertos al procurar el desenvolvimiento de los intereses mercantiles e industriales de esta laboriosa región, somete a la consideración de mi Gobierno puntos importantísimos.

»Yo prometo que esos asuntos serán estudiados por él con la mayor actividad y con el más vivo interés, como lo exige el patriótico empeño que debe aunar a todos los españoles, y muy singularmente a mí, de librar de obstáculos el camino que los elementos que constituyen la vida nacional han de recorrer para conducirnos al desenvolvimiento de nuestra riqueza y a la prosperidad de nuestra patria.

»Quiera Dios que, unido con mi pueblo, con este pueblo tan entrañablemente amado, vea, al terminar esta lucha sangrienta, iniciarse para él una era de tranquilidad, de trabajo y de paz que nos conduzca al engrandecimiento de la noble raza española.»

Cuando el Rey terminó la lectura del discurso se repitieron los entusiastas vivas y aclamaciones. El Rey,

dando por terminado el acto, abandonó el sitio, y dirigiéndose al Sr. Echevarrieta, conversó con él algunos minutos.

Ante las constantes aclamaciones del público, salió el Rey al balcón, acompañado del Alcalde, y en aquel momento se desbordó el entusiasmo del público, resultando una manifestación emocionante por lo entusiasta y unánime.

Hablando después con los periodistas, expresó el señor Echevarrieta su opinión, en extremo favorable a Su Majestad, diciendo que el Rey era altamente simpático y que estaba enterado, y muy bien enterado, de cuanto a los problemas nacionales afecta, lo que había comprobado mientras hablaron, no sólo de las necesidades de Bilbao, sino de otros asuntos, siendo aspiración del Monarca que le ayuden los españoles para nacionalizar las industrias y fomentar la explotación de la riqueza por medio de la obtención de productos de materias del país.

Los Reyes hicieron algunas otras visitas en Bilbao, siendo constantemente aclamados y tratados con verdadero cariño durante el tiempo que permanecieron en la población.

Comparaciones y advertencias.—*La Epoca*, comentando lo ocurrido en la capital de Vizcaya, dijo lo siguiente:

«El caso ofrecido por Bilbao en el homenaje que ha tributado al Monarca, es digno de ejemplo.

»¿Y qué ha hecho Bilbao? Primero, cuando la iniciación de la guerra, apeló al Soberano y al Gobierno, y sus justas solicitudes fueron atendidas. Ahora aprovecha la manifestación de gratitud para exponer aspiraciones nuevas. Lo hace con el lenguaje sobrio y digno de los antiguos Procuradores. Muestra agradecimiento por lo logrado, aplaude las medidas de gobierno que le parecen meritorias, apunta otras, excita para que se activen algunas; en una palabra: colabora con el Poder público.

»Inútil es decir con cuánta solicitud serán estudiadas las peticiones de la capital de Vizcaya.

»Entre el Poder público y el pueblo nace una corrien-

te de armonía, de identificación, no en el menudo sentido político con que aquí suelen tomarse esas cosas, sino en el amplio de una política nacional, grande, patriótica.

»Esa es la nota que da Bilbao; ese es el ejemplo que ofrece. «Allí no se habla de desprecios al Poder central», de divorcios, de pesimismo. Allí no se dan notas estridentes en las campañas de la parroquia mercantil, que congreguen a los fieles en el comercio electoral. Allí se habla con fe, se elogian unas cosas, se apuntan otras, y todo serenamente, ofreciendo el concurso de su actividad, de su inteligencia, de su trabajo.»

La alusión al antiespañol discurso del Sr. Cambó no podía ser más clara ni más oportuna, y, sin embargo, ¡también en Vizcaya hay sus Cambó! ¡Qué imbecilidad!

Desórdenes en Portugal.—Este desdichado país no estaba ocho días seguidos en paz. En esta fecha se recibió el siguiente telegrama:

«Lisboa, 27 (10,40 n.).»

»El Ministro del Interior manifestó esta tarde, en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados, que el Gobierno había recibido aviso de que en el norte de Portugal se preparaba un levantamiento monárquico.

»A pesar de las precauciones adoptadas, en la madrugada última fué atacado el cuartel de un regimiento de Infantería en Guimaraes, y de la colisión entablada resultaron algunos heridos.

»En aquella población, según declaración ministerial, han sido ocupados a diferentes paisanos armamentos y bombas.

»Los revoltosos pretendieron volar con dinamita al amanecer el puente de Trofa.

»La explosión no produjo tan graves desperfectos como los criminales pretendían; pero el puente quedó algo resentido y hubo que suspender la circulación de trenes.

»Las comunicaciones entre Braga y Guimaraes están cortadas.

»En los restantes distritos no se ha alterado el orden.

»En Lisboa han ocurrido algunos incidentes que no llegaron a revestir gran importancia.»

La guerra europea.—Alemania a los yanquis.—Según noticias de Wáshington, el Conde de Bernstorff, embajador de Alemania, informó al Ministro de Negocios Extranjeros de que Alemania dará a los Estados Unidos plena satisfacción por el hundimiento del *Arabic*.

Parece ser que Alemania quería demostrar a los Estados Unidos que la responsabilidad del atropello del *Arabic* correspondía al Comandante del submarino, por haberse excedido en las instrucciones que tenía recibidas.

El Conde de Bernstorff informó a Mr. Lassing, secretario de Estado, que se había abierto una información al Comandante del submarino, a quien se había ordenado que no volviese a atacar barcos mercantes sin previo aviso.

Según un comunicado de Mr. Gerard, embajador de los Estados Unidos en Berlín, que había tenido una entrevista con Herr von Jagow, parecía confirmarse esto, mientras que el corresponsal de la Agencia Reuter añadía que se sobreentendía que Alemania anunciaría una suspensión de sus ataques contra los pasajeros que viajaran en los barcos.

Condecoración alemana al Dr. Ramón y Cajal.—

El Emperador de Alemania, según hizo público *El Monitor del Imperio*, concedió al ilustre histólogo español Don Santiago Ramón y Cajal la condecoración de caballero de la Orden Pour le Merite, con el distintivo especial para Ciencias y Artes.

España en Marruecos.—Lo que cuesta la guerra.—

La *Gaceta* de esta fecha publicó el resumen estadístico de los pagos realizados en Marruecos, que acusaba el siguiente resultado en el año económico:

Ministerio de Estado: año 1914, 782.028 pesetas; año 1915, 784.139 pesetas.

Ministerio de la Guerra: año 1914, 65.854.141 pesetas; año 1915, 81.007.658 pesetas.

Ministerio de Marina: año 1914, 865.989 pesetas; año 1915, 1.034.008 pesetas.

Ministerio de la Gobernación: año 1914, 257.500 pesetas; año 1915, 299.218 pesetas.

Ministerio de Fomento: año 1914, 1.989.078 pesetas; año 1915, 1.352.721 pesetas.

Ministerio de Hacienda: año 1914, 44.102 pesetas; año 1915, 38.108 pesetas.

Totales: año 1914, 69.792.840 pesetas; año 1915, pesetas 84.515.853.

DIA 28.—Manifestaciones del Ministro de Hacienda.—El Sr. Conde de Bugallal dijo en Pontevedra al redactor del *Heraldo*, Sr. Pérez Lugin lo siguiente: *

*Estoy preparando los presupuestos, decidido a llevarlos a la primera sesión que celebren las Cortes, si no hay nueva legislatura, en cuyo caso los leeré en la segunda, con el firme propósito de discutirlos y aprobarlos.

»No creo oportuna la prórroga del actual presupuesto. Por poco que sea lo que en las actuales circunstancias pueda mejorarse el presupuesto actual, debe hacerse.

»La finalidad que primordialmente se sigue con el presupuesto en proyecto es la fortificación de ingresos.

»Se realizarán economías en el nuevo presupuesto; mas no porque en ellas esté la clave de la resolución de ninguno de nuestros problemas económicos, ni siquiera en parte apreciable; pero significan, por lo menos, una tendencia de sacrificio, y la demostración al país de los buenos propósitos que animan al Ministro de Hacienda y al Gobierno.

»Buscaré—dijo el Sr. Bugallal— el aumento en los ingresos, no precisamente regulando los existentes, sino a costa de algo nuevo, que será como una nueva regulación de impuestos.

»Mi principal preocupación es el *déficit*. El *déficit* arranca de dos causas: una, crónica—Marruecos—, que comenzó en 1909, y para contrarrestar la cual creo el único camino el enunciado fortalecimiento de los ingresos; la otra causa es transitoria, derivada de la guerra,

que hace que no tengamos «Aduanas» y otros ingresos. Sería absurdo pretender remediar esto con un año ni dos de presupuesto, ni he visto ninguna ordenación en ninguna parte de que esto pueda hacerse. ¿Medidas para remediar este mal transitorio? No hay nada eficaz. El Gobierno ha hecho todo lo posible, buscando paliativos en el estímulo que ha procurado a la riqueza nacional. En este respecto hemos hecho algo cuya bondad y eficacia se apreciarán más tarde. No pudiendo, pues, resolver este aspecto de la crisis que padecemos, como los demás países del mundo, contentémonos con acudir a remediar el mal del *déficit* crónico.

»El peor enemigo de un Ministro de Hacienda son los intereses particulares.

»Haré cuanto pueda para evitar que esos egoísmos dificulten o impidan la obra del Gobierno, porque estimo funesto que el presupuesto, y como él todos esos proyectos, no salgan adelante.

»Desde los tiempos del Sr. González Besada hay planes completos de reforma, de todos o de casi todos los Ministros. Ahora no se trata precisamente de un aumento en el tipo de exacción, sino de un aumento en los ingresos por este concepto, yendo fieramente contra las ocultaciones, que son verdaderamente enormes. Figúrese usted que ocurre que hay regiones que tienen una especialidad industrial que las da fama universal... y sin embargo, no se encuentran en ellas, para los efectos contributivos, ni una tienda ni un despacho de los productos que allí se fabrican, y han dado fama a la ciudad y a la provincia. Pueblos de importancia hay donde no existe una fonda ni un café. Para poner término a este incalificable abuso, yo tengo grandes esperanzas en las Administraciones locales, que colocadas más cerca del contribuyente, podrán ejercer una acción acertada, justa y eficaz. Realmente, ni los proyectos ni el presupuesto en formación deben de encontrar oposición en las Cámaras, porque yo he utilizado, y me propongo utilizar en ellos, mucho de los trabajos de mis antecesores...»

Fué muy elogiada la sinceridad del Sr. Ministro de Hacienda, que puso claramente al descubierto la situa-

ción económica no muy favorable en que la nación se hallaba.

Estado de la Hacienda.—Coincidió casi con estas declaraciones la publicación de los estados de ingresos y pagos (se publicó el 1.º de Septiembre), que eran los siguientes:

«Según los estados de la Intervención general, los ingresos totales obtenidos por la Hacienda en los siete meses transcurridos de Enero a Julio últimos, ascienden a 832,26 millones de pesetas. Esta cifra ofrece un aumento de 53,95 millones sobre igual período del año anterior.

»En aquella cifra total está incluida la cantidad de 204 millones, producto de la negociación de obligaciones del Tesoro, mientras en los primeros siete meses del año 1914 sólo se obtuvieron por dicho concepto 70 millones; habiendo, por tanto, en el año que corre un aumento de ingresos de 134 millones de pesetas.

»Deducidos en ambos años esos ingresos extraordinarios, resulta que la recaudación ordinaria por las contribuciones, impuestos y demás rentas públicas del presupuesto, en los primeros siete meses del año actual, ascienden a 628,26 millones de pesetas, y que esta cifra acusa una baja en los mismos conceptos rentísticos de 80,05 millones, con relación a igual período del año precedente.»

Coincidiendo con esto y comentándolo, publicó *El Imparcial* un artículo titulado «Voz de alarma», que causó sensación.

DIA 29.—Sobre la unión de los liberales.—Un periódico anunció como cosa decidida la unión de liberales y demócratas, que había de hacerse pública en un banquete que se celebraría en el monte Igueldo, de San Sebastián.

La noticia corrió por toda España y causó gran sensación en el mundo político, puesto que el periódico se ratificó en la noticia diciendo:

«Preliminar de este acto ha sido una reunión celebrada recientemente en San Sebastián, en el domicilio del Sr. Barroso.

«Concurrieron a la reunión los Sres. Marqués de Alhucemas, Gullón y Burell, estando representados los ex Ministros demócratas ausentes.»

Sin embargo, no había nada de cierto, y todo quedó aclarado en unas declaraciones publicadas en *La Voz de Guipúzcoa* por un ex ministro demócrata, que decían así:

«Es cierto que en la tarde del jueves último reuniéronse en casa del Sr. Barroso, bajo la presidencia del señor Marqués de Alhucemas, aquel ex ministro y los señores Gullón, Alvarado, Burell y Ruiz Valarino; pero los acuerdos adoptados no fueron precisamente los que publica *El Liberal* de Madrid.

«Dióse cuenta, en efecto, de que el Sr. Cobián había invitado a un banquete en Igeldo a los ex Ministros demócratas de referencia, al Sr. Conde de Romanones y a los ex Ministros liberales que veranean en San Sebastián.

«El acuerdo recaído fué el de agradecer cariñosamente la cortés invitación del Sr. Cobián; pero declinándola, porque tal acto tendría signo y consecuencia de la unión y no su principio, y es lo cierto que, fuera del deseo patriótico que a todos anima, falta la base principal para esa unión y cuya base es la convergencia de ideas y procedimientos de gobierno y la estimación común de los graves problemas planteados por la guerra, por Marruecos, por diversas cuestiones de Cataluña y por la situación económica y financiera del país. Cuando el señor Conde de Romanones y el Sr. Marqués de Alhucemas lleguen, si llegan, al acuerdo indispensable sobre materias tan expuestas a diversidades de juicio, podrá darse por hecha la unión, ya que el Sr. García Prieto tiene el más absoluto voto de confianza de sus amigos y es notoria la autoridad que ejerce sobre los suyos el Sr. Conde de Romanones; pero hasta alcanzar ese tan feliz resultado, ofenderíase la seriedad de unos y otros, suponiendo que actos como la separación de demócratas en 1913, realizada con tan severa publicidad, podían terminar en las

alegrías un poco pueriles de una jira veraniega; es decir, que la unión podrá hacerse, pero no está hecha, y el señor Conde de Romanones sigue siendo el jefe de los liberales y el Sr. Marqués de Alhucemas continúa al frente de su partido con fuerzas intactas y representando una legítima solución constitucional.»

El *Diario Universal*, órgano del Conde de Romanones, confirmó las anteriores noticias.

Como se ve, para algunos, no estaba madura todavía la unión.

Lo cierto era—dijo *El Imparcial*— que entre unos y otros elementos existían corrientes de aproximación cada día más perceptibles, que se habían exteriorizado en las cordiales entrevistas que durante los últimos meses celebraron el Conde de Romanones y el Marqués de Alhucemas, en cuyas conversaciones no se omitió el tema de la unión.

Sin embargo, esta política de unión, iniciada por el Conde de Sagasta, sufrió con este incidente un ligero enfriamiento, como se desprende de las siguientes noticias, publicadas por la Prensa:

«Procedente de Cestona (4 de Septiembre) llegó el señor García Prieto, que esta noche marchó a Torrelodones con su familia.

»Interrogado sobre la supuesta unión de liberales y demócratas, manifestó que no pasaba de ser un deseo de los buenos amigos; pero que él y su partido seguirán en la misma actitud y en el mismo sitio que es colocaron después de la crisis de 1913.»

Por otra parte, «el Sr. Cobián, al regresar a Madrid (5 de Septiembre), mostró gran interés en hacer constar que el banquete que dió en obsequio del Conde de Romanones, y al que no quisieron asistir los ex Ministros demócratas, no tenía finalidad política.

»También dijo que estaban equivocados los que suponían que sin los demócratas no pueden gobernar los liberales, pues ya se demostró que gobernaron hasta con la hostilidad del Sr. García Prieto.»

Dato y Romanones.—El jefe del partido liberal estuvo un día en Madrid de paso para San Sebastián, visitándole el presidente del Consejo.

En la entrevista, que fué importante, se habló de la fecha de la apertura de las Cortes, y se convino en que llegada la discusión de los presupuestos, los liberales, ateniéndose a las indicaciones de su jefe, se mantendrían en la situación que reclamasen las circunstancias; actitud que harían extensiva a todos los asuntos, procurando al Gobierno toda clase de facilidades y contribuyendo con su apoyo a orillarle las dificultades con que pudiera tropezar.

DIA 30.—El catalanismo.—Cambó se arrepiente.—*La Epoca* publicó lo siguiente:

«Los periódicos de Barcelona, portavoces del catalanismo, se indignan y exasperan por el comentario que hemos hecho varios de Madrid a la frase del primer artículo del Sr. Cambó, aparecido en las columnas de *La Veu*, diciendo que el regionalismo tomaba un carácter «fundamentalmente separatista». Es el caso de aquel enfermo que se asustaba al contemplarse él mismo en el espejo.

»Se atribuyó esa declaración al ilustre jefe del Gobierno, cuando ni por mientes dijo nunca semejante cosa el Sr. Dato, según oportunamente hubimos de rectificar anteayer; pero es el caso que ese concepto no ha salido tampoco de plumas de por acá: se le escapó al propio Sr. Cambó.

»¿Por qué esa exasperación, que vemos principalmente reflejada en las columnas de *La Veu*? Porque el Sr. Cambó, según su órgano autorizado, la escribió en el sentido «fundamentalmente patriótico», y nosotros la hemos interpretado en el sentido «injurioso y antilegal».

»Está bien: a nosotros nos complace haber contribuido con otros colegas a esa rectificación. Preferimos habernos equivocado, tomando en su acepción directa lo escrito por el Sr. Cambó, a que este político oriente a las fuerzas que le siguen en un rumbo antipatriótico.

»Pero es el caso que ese juego de palabras no llega a

convencernos. ¡Patriotismo separatista! ¡Separatismo patriótico! ¿No tiene esto todos los caracteres de lo que llaman los juristas clásico dañado y punible ayuntamiento? Ambas palabras riñen de encontrarse juntas. En el idioma castellano, separatismo es trabajar por que un territorio o colonia se emancipe; patriotismo es amar a la Patria. ¿Qué diríamos del hijo que pregonase mucho amor a la madre, y quisiera vivir en perpetuo divorcio con ella?

»Ayer ha dicho Benavente en El Escorial (1), con su magistral prosa:

«Hay quien dice amar a España, encontrándolo todo mal en ella... Y para eso... Pero, entonces, ¿qué será lo que aman?: ¡una abstracción, una sombra!»

»Aplíquese el concepto el Sr. Cambó. Amar a España no es compatible con sentirse «fundamentalmente separatista». El amor no separa nunca: lo que hace es unir. Divorcios, separaciones, son negaciones del amar.»

Como se ve, el Sr. Cambó y sus intimos percibieron el mal efecto excesivo causado por su antipatriótico artículo en la misma Barcelona, y quiso matar este efecto con una habilidad.

¡Como que hasta el *Diario de Barcelona*, censurando tales palabras, y viendo lo ocurrido en Bilbao, lanzó la idea de llamar al Rey a la ciudad catalana, para rendirle un homenaje!

DIA 31.—Repatriados de Méjico.—En esta fecha llegaron a España cientos de infelices españoles víctimas de los incalificables atropellos y del verdadero bandidaje que sufrían en Méjico nuestros compatriotas. Llegaron a la Coruña en el trasatlántico *Reina Cristina*.

«Conduce el buque—dijo un corresponsal—más de un millar de pasajeros, de los cuales 562 desembarcarán aquí. Además, dejará 480 españoles indigentes que repa-

(1) En un hermoso discurso que pronunció como mantenedor de unos juegos florales.

tría el Cónsul de España en Veracruz por cuenta del Gobierno. Son gentes que comerciaban en diferentes pueblos de Méjico, a los cuales la guerra entre carrancistas, villistas y obregoncistas ha dejado en la mayor miseria.

»Han conferenciado el Gobernador, el Alcalde y las Autoridades militares para ocuparse de los socorros y auxilios que han de prestarse a los repatriados, acordándose alojarlos en el cuartel de Alfonso XII mientras permanezcan en la Coruña, facilitándoles camas la Administración militar. El Ayuntamiento se encarga de proporcionarles la comida, abonándola a la cocina económica.

»El Gobernador, por su parte, socorrerá a los indigentes con una cantidad en metálico para que puedan realizar el viaje a sus pueblos, si es que para todos alcanza la consignación de que se dispone, cuyos fondos tiene la Junta formada el invierno último para socorrer a los repatriados de Bélgica y Alemania que salieron de la Coruña.»



MES DE SEPTIEMBRE

DIA 2.—Interesantes manifestaciones del Rey.—

En una conversación que S. M. el Rey tuvo con el corresponsal de *La Nación*, de Buenos Aires, D. Roberto Cevillier, que había pasado una temporada haciendo estudios sobre América en el Archivo de Indias de Sevilla, le dijo D. Alfonso lo siguiente:

«—Usted habrá conocido, seguramente, en Sevilla, cuál es mi plan. He hecho ya *déménager* a los inquilinos del piso bajo, se han introducido muchas reformas; en fin, cada día se adaptará mejor el edificio a su función de Archivo, donde encontraréis los americanos toda vuestra historia pasada. Yo deseo hacer un llamamiento a las Repúblicas sudamericanas para que envíen pensionados; pero con esta guerra estoy tan atareado, que no he podido ocuparme en ello. Son tantos los asuntos en que intervengo para España, que, francamente, cuando concluyo el día no hay tiempo para más. ¿Cómo va la crisis argentina? ¿Salís de ella?

»—Los agricultores y los ganaderos y algunos industriales, sí, Majestad; pero el Gobierno sigue sufriendo por la merma en las rentas de Aduanas producida por la falta de exportación de los países en guerra.

»—Pues yo creo que tendréis aún años peores después de la guerra. Sufriréis de una contraemigración; franceses, italianos, rusos y alemanes se marcharán para su propio país a trabajar en la reconstrucción nacional. Las bajas serán tan enormes en todas partes y se requerirán tantos brazos y cerebros para reponerlos en los oficios civiles, en el comercio y en las industrias, que, lógicamente, muchos no tendrán ya motivos para marcharse, pu-

diendo tener su porvenir asegurado en su propia Patria. Los españoles volverán menos que los demás, pero disminuirá el número de los que allá van para las cosechas, porque como en Francia, Italia y demás países vecinos se pagarán buenos salarios, preferirán muchos dirigirse a los países más cercanos, y no a América.

*—Lo triste es que con esta guerra, tan llena de sorpresas, sea tan difícil pronosticar la fecha de la vuelta al trabajo.

*—En efecto—contestó sonriéndose S. M.—; toda predicción sobre el fin de la guerra es imposible.

*—Sin embargo, ya dió pruebas de clarividencia V. M. en sus pronósticos cuando le anunció a García Velloso, que le saludaba en nombre de *La Nación*, en 1913, que no podría realizar ese año el deseado viaje a América, por considerar grave la situación internacional y muy próximo el estallido del conflicto.

*—Es cierto; recuerdo esto perfectamente. Era y es mi sueño dorado el ir a América; pero ya no podrá ser hasta dentro de muchos años. Cuando concluya la guerra, la labor que aquí tendré será enorme labor de reconstrucción, de reforma, donde para adelantar de prisa será necesario destruir los viejos moldes; y, si no me engaño sobre el papel que le tocará desempeñar a España, el resurgimiento nuestro, que hasta ahora ha ido a paso de tortuga, adelantará a pasos agigantados.

*—Este mismo progreso podría preverse para toda la Humanidad, si esta guerra diese como resultado el desarme general.

*—¡Ah, no! Los pueblos, después de la guerra, se armarán más que nunca. Cuando se ve que un país como Bélgica, neutralizado con el consenso de todas las naciones, no encuentra finalmente otra defensa que su fuerza armada, es fácil comprender que los demás países, grandes y pequeños, advertirán que para existir es indispensable trabajar en tiempo de paz y rodearse de seguridades más positivas.

*—¿Y no cree V. M. que las capas sociales inferiores ejercen demasiada presión sobre sus Gobiernos, para que éstos puedan imponerles nuevamente las enormes cargas de la paz armada? Perdone V. M. esta pregunta, pero es

tan grande el interés que existe en la Argentina por conocer su opinión...

»—Yo creo, y puede usted repetirlo, que el socialismo se hará cada día más gubernamental, y que los socialistas conseguirán sus aspiraciones más justas por las vías legales, sin necesidad de la fuerza. Pero creo también que evolucionarán. Comprenderán que han sido engañados por algunos políticos que han hecho del pacifismo internacional una bandera, de la cual han vivido. Ellos mismos, después de esta guerra, reconocerán que, mientras la Humanidad no modifique sus instintos, no habrá para la salvaguardia de los derechos en cuestiones internacionales mejores defensas que la previsión y la fuerza. Ahora, creo que después de la guerra no habrá vagos, y sí trabajo para todos y necesidad de trabajar. El mundo seguirá siendo lo que es. Y dentro de diez o doce años, todavía estaremos con estupor y nos preguntaremos: ¿Pero qué, qué ha pasado?

»—Podremos entonces felicitarnos de haber asistido al acontecimiento más estupendo de los siglos...

»—Sobre todo...—exclamó S. M., sonriéndose espiritualmente—, sobre todo, como nosotros..., desde la barrera.»

Dato y el demonio.—El Sr. Presidente del Consejo pasó una temporada alojado en el Ministerio de la Guerra, con pretexto de hallarse solo en Madrid; pero, en realidad, para conferenciar con más libertad y frecuencia con el Ministro de la guerra acerca de las reformas militares que éste proyectaba.

Como era natural, muchos días le hacían tertulia los militares del Ministerio, y en una de estas reuniones, hablando de que la llaneza es una característica genuinamente española, dijo el Presidente:

«En España, el trato entre grandes, medianos y chicos está exento de tiesura y arrogancia; aquí nadie esquivaría dar la mano al más humilde, y echar con él un párrafo y un pitillo.

»Lo del pitillo me recuerda una anécdota vieja, que por referirse a mí, no he olvidado nunca.

»Habíamos asistido a una comida, en Palacio, Pidal, Silvela y yo: la Reina Doña María Cristina hablaba con Pidal, mientras los demás comensales esperábamos, ya en pie, el momento de trasladarnos al saloncito de fumar.

»La Reina me llamó diciéndome:

»—Venga usted, Dato, que Pidal está hablando muy mal de usted.

»—Señora, es una razón para que no vaya; así tendrá más libertad de hacerlo.

»Y Pidal repuso:

»—Estoy haciendo a S. M. nuestros retratos: acérquese y verá qué parecidos salimos. Nosotros tres, señora, somos de temperamentos tan distintos, que si fuese posible que el demonio en persona se presentara por aquella puerta, yo, requiriendo el espadín, me lanzaría a la lucha contra él; Silvela haría la señal de la cruz para que no se le aproximara, y se retiraría poco a poco, y Dato, ¡oh, señora!, Dato sacaría la petaca, ofrecería al demonio un pitillo, y ¡¡fumarian juntos!!»

La anécdota era cierta y estaba hecha por el Sr. Pidal, no para pintar la llaneza de trato que existe entre las diferentes clases sociales de España, sino para poner de manifiesto que el Sr. Dato tenía tal flexibilidad de carácter, que transigía con toda clase de gentes, con tal de no tener disgustos ni dificultades.

Y a decir verdad—añadían los comentaristas—, su historia anterior y posterior así lo acredita, y el éxito obtenido confirma y justifica el sistema.

La moneda en Cuba.—Mucho se hablaba de nuestras buenas relaciones con los Estados Unidos, y de las manifestaciones de afecto de Cuba para España; pero en realidad, los hechos no lo acreditaban, antes bien, parecía que ambos países se esforzaban por desespañolizar cuanto antes la gran Antilla. No otra cosa se deducía del siguiente telegrama, recibido de San Sebastián:

«Un despacho oficial de la Habana, dirigido al Ministro de Estado, da cuenta de haberse publicado un decreto prohibiendo desde esta fecha la importación de moneda

de plata, cobre, bronce y níquel que no sea norteamericana.

»El Ministro ha recomendado que se dé publicidad a la noticia, a fin de que se enteren los emigrantes, recomendándoles la conveniencia de que si se proponen ir a Cuba se provean de giros sobre aquellos establecimientos bancarios o de moneda norteamericana.»

Esto no era, ni más ni menos, que echar del mercado cubano la moneda española en beneficio de la norteamericana, con grave perjuicio, no sólo del numerario español, sino de los pobres emigrantes de nuestra nación.

DIA 7.—Los catalanistas y el viaje del Rey.—*La Veu de Catalunya* publicó un artículo comentando la noticia del próximo viaje del Rey a Barcelona.

Decía que si esto resultaba cierto, el Rey sería recibido como debe serlo un jefe del Estado.

Añadía que si el viaje era decisión del Monarca, Barcelona no le debería más que un gran agradecimiento; pero si, por el contrario, era obra del Presidente del Consejo, la decisión había sido tomada ligeramente, sin tener en cuenta las circunstancias.

Enumeraba las cuentas que Cataluña tenía pendientes con el Gobierno, y que había dado lugar a disgustos y protestas, y terminaba censurando el viaje, por si era una maniobra política, «porque—decía—el Rey ha de estar muy por encima de estas pequeñeces».

Como se ve, esto no era más que preparativos para cotizar el viaje del Rey a la ciudad catalana.

Los bizcaitarras.—Ultrajes a la bandera española. El cónsul de Portugal en Bilbao, D. Edmundo Couto, denunció al Gobernador, y éste, a su vez, al Fiscal, que el domingo último, suponiendo que la Reina Doña Victoria pasaría por el pueblo de Sotelana, donde él veraneaba, izó en su casa la bandera española.

Un grupo de jóvenes bizcaitarras, que habían ido en excursión de propaganda a dicho pueblo, penetraron en la finca y ultrajaron y destrozaron la bandera española.

Al día siguiente, la Guardia civil del puesto de Plen-

cia llevó a Bilbao, donde ingresó en la cárcel, al escritor bizcaitarra Alfredo Echave, autor de varias obras teatrales vascas, entre ellas el libreto de la ópera *Miretxu*, estrenada en Madrid, donde el autor fué objeto de galante acogida.

Se le acusó de ser uno de los que formaban el grupo que ultrajó y destrozó la bandera española en el pueblo de Sopelana.

Otros tres que habían desaparecido fueron presos después, recogiendo también la bandera que los delincuentes antipatriotas habían destrozado.

Después se recibieron sucesivamente las siguientes noticias:

«Eugenio Abrisqueta ha teleografiado al Sr. Ministro de la Gobernación negando interviniera en el suceso de Sopelana, haciendo protestas de amor a la Patria y a la bandera española.

»Hace la manifestación al ser puesto en libertad, para que aparezca más espontánea y sincera.»

«El Juez ha dictado cuatro autos de procesamiento contra los nacionalistas detenidos.

»Califica el delito de ultrajes a la Nación, comprendido en el art. 2.º de la ley de Jurisdicciones.»

Después (el día 11) se recibió el siguiente telegrama:

«El Gobernador civil ha recibido la visita de una Comisión, compuesta de prestigiosas personas que militan en diferentes partidos políticos y otras alejadas de la política, solicitando permiso para celebrar mañana una manifestación de desagravio a la bandera española.

»Al acto se proponían invitar los organizadores a entidades de Bilbao, y redactar un mensaje, dirigido al pueblo, invitándole a tomar parte en la manifestación.

»El Gobernador, elogiando la patriótica iniciativa, se ha visto obligado a denegar el permiso, teniendo en cuenta el criterio del Gobierno, relativo a los actos públicos mientras dure la guerra.»

La conducta del Gobernador, impidiendo con un pretexto—en esta ocasión, baladí—la celebración de un acto patriótico, fué muy censurada. Se le acusó, por lo menos, de falta de criterio y buen sentido.

«**El País**» y los bizcaitarras.—El periódico *El País*, de Madrid, tratando este asunto, dijo lo siguiente:

«Se quería ayer celebrar en Bilbao una manifestación de protesta contra el separatismo y el odio a España que han provocado el incidente de Sopelana, y el Gobernador de Vizcaya ha impedido que esa manifestación patriótica se verificase. ¿Temían algo los jesuitas? ¿Se enfadaría el Sr. Sota? Ello es que en España no se puede celebrar una manifestación en contra de los que menoscaban la bandera nacional. Es un colmo de estulticia o de algo peor.»

Después reproducía las siguientes líneas de *El Norte*, de Bilbao:

«Pero esto del ultraje a la bandera nacional no debe pasar, no creemos que pasará, sin que surta los efectos que apetecemos todos los buenos patriotas.

»Nosotros, enemigos del Gobierno, representamos la España misma, acaso la España más legítima.

»Los bizcaitarras, enemigos de España, son amigos inseparables del Gobierno.

»Por eso la represión carga sobre nosotros en cualquier ocasión trivial.

»Y por eso la disculpa y el amañó dejan impunes a los bizcaitarras en cualquier delito de lesa patria.

»La cuestión está clara: Tras los miserables autores del suceso de Sopelana están los señores influyentes del bizcaitarrismo, mano a mano con el Gobierno español.»

El Ministro de la Gobernación y *La Epoca* negaron tales afirmaciones y protestaron de ellas.

DÍA 8.—Conflictos obreros.—Varios eran los que existían por estos días en diferentes puntos de España,

si bien no habían alcanzado, afortunadamente, extraordinaria gravedad.

Uno de los principales era el planteado por los marineros pescadores de Marin, declarados en huelga—por las malas condiciones en que hacían su trabajo—hacia bastantes días. En esta fecha reprodujeron los disturbios, tratando de impedir en las primeras horas de la mañana la entrada en el pueblo de las lecheras y vendedores de productos agrícolas.

En Los Placeres, un grupo de 200 dificultaba las operaciones de la Lonja, apedreando los carros de los *esquirols* que conducían pescado. También se interrumpió la circulación de tranvías.

La Guardia civil disolvió los grupos.

Cerca de medio día, dos motoras, tripuladas por *esquirols*, atracaron a la fábrica de conservas de Cantoarenó, para desembarcar el pescado.

Con este motivo se produjo una colisión entre huelguistas y *esquirols*, detrás del *chalet* Echegaray, en la playa de Estribela.

Se cruzaron de 100 a 150 disparos.

Intervino la Benemérita, dispersando a los grupos contendientes, y recogiendo a tres heridos de arma de fuego. De éstos, los más graves eran Antonio Moreira y José Domínguez, huelguistas, y Francisco Morales, *esquirol*.

Debieron resultar más heridos, que no se presentaron a que les curaran.

Durante la colisión, y para reprimirla, un bote armado, del cañonero *Hernán Cortés*, amenazó con hacer fuego.

Los huelguistas que atacaron a los *esquirols* desde la playa pasaban de 1.000.

Por fin terminó (el día 11) mediante una fórmula propuesta por el Gobernador.

Otro de los conflictos más importantes era el suscitado por los obreros de la Fabril Algodonera, de Reus, que se declararon en huelga, haciéndose luego extensiva a todas las de la industria fabril de hilados y tejidos, después a otras industrias, amenazando con la huelga general del ramo, en Cataluña, y que obligó al dueño de la

Fabril Algodonera a trasladar la fabricación a Barcelona.

Esta huelga era ya de larga duración, por las dificultades que algunos elementos, al parecer extraños a los obreros, suscitaban para llegar a un arreglo, pues cuando ya parecía conseguida una avenencia, surgieron de improviso otras exigencias que impedían el acuerdo, el cual tardó aún más de un mes en llegar.

En Gijón y otros puntos se reprodujo la huelga de marinos mercantes, que pocos días antes se había dado por terminada en Barcelona y otros puntos del Mediterráneo.

En Oviedo, la huelga de carreteros y empleados en el arrastre de carbones se solucionó merced a la concesión de 2,25 pesetas de aumento por tonelada.

En Bilbao, los obreros de la fábrica de armas de Guernica se declararon en huelga, por haber sido despedido un obrero, cuya reposición pedían.

En Vigo se suscitó una huelga de tipógrafos.

Dos de los directores de ella fueron detenidos, por la publicación de un manifiesto, en el que se habían vertido frases consideradas delictivas.

De Avilés comunicaron el paro general en el muelle de San Juan de Nieva.

Los vapores *Segundo* y *Gallo* seguían sin efectuar trabajos de carga y descarga por falta de personal.

En la Sociedad Duro-Felguera holgaban los obreros metalúrgicos, pidiendo aumento de salario.

Y algunas otras de menor importancia.

Villanueva y los bonos de exportación.—El ex presidente del Congreso, del partido liberal, Sr. Villanueva, hizo una pequeña excursión por Cataluña, siendo muy obsequiado por los elementos productores y fabriles, sobre todo de Barcelona.

Refiriéndose a los problemas planteados en Cataluña, dijo *La Tribuna*:

«El ex presidente del Congreso liberal, D. Miguel Villanueva, ha reconocido, en una conversación mantenida con un redactor de *La Veu*, la unanimidad que existe en

Cataluña en la demanda de las aspiraciones que aquella importante región ha formulado al Gobierno.»

El Imparcial publicó el siguiente telegrama de Barcelona:

«Esta tarde ha marchado a San Sebastián el ex ministro Sr. Villanueva.

»En la estación ha declarado a los periodistas que se marchaba, después de quince días de estancia en Cataluña, satisfechísimo de las atenciones que le han dispensado, especialmente los regionalistas Sres. Sedó y Caralt, cuyas fábricas, entre otras, visitó.

»Añadió que comunicaría al Conde de Romanones que las peticiones de los productores de Cataluña las estimaba justas.»

Algunos liberales creyeron que estas declaraciones, lo mismo que otras análogas hechas algunos meses antes por el Sr. Suárez Inclán, podrían suscitar algunas dificultades al partido liberal el día que gobernase.

DIA 12.—La actitud de los liberales.—Ausentes de Madrid casi todos los prohombres del partido liberal, ignorábase verdaderamente cuál era la actitud de dicho partido respecto de la política en general y de las cuestiones importantes que a la sazón se hallaban pendientes.

El ilustre redactor de *El Imparcial* D. Darío Pérez, después de conferenciar en San Sebastián con el Conde de Romanones, jefe del partido liberal, y otros prohombres pertenecientes a este partido, publicó en dicho periódico una interesante información, en la cual decía lo siguiente:

«*Los liberales y el Poder.*—El partido liberal, consciente de sus deberes para con la Patria, subordina todas sus preocupaciones al curso de la guerra europea. Esta ha conseguido internacionalizar los problemas nacionales y nacionalizar los planteados más allá de las fronteras, que nunca fueron patrimonio de la opinión española. Por eso, al pensar ahora en el problema internacional,

se piensa también en los nacionales, y viceversa. Por eso, los liberales, al mantener su criterio de neutralidad, se preocupan de que las naciones beligerantes hallen en nosotros igual régimen de consideración e identidad de simpatías, pero igualmente de que el Gobierno no confunda la neutralidad con la inercia, y use dignamente de la confianza que le otorga el país para que lo represente sin merma de prestigio ni de autoridad. Y así cohonesto el mantenimiento de un amplio voto de confianza con aquella fiscalización inexcusable de los actos del Poder público.»

«*El primer problema, el económico.*—Hubo un tiempo en que privaban exclusivamente cuestiones de política abstracta, que abrieron anchos cauces a la atención pública. Hoy emana la substancia nacional de los problemas económicos.

«Presumo, pues, que la labor del partido liberal girará de un modo preferente sobre la aplicación dada a los Presupuestos que aún rigen, y la formación de un nuevo Presupuesto, que considera de confección indispensable.»

«*Las reformas de Guerra.*—No están inclinados los liberales a que se fosilice la organización del Ejército. Anhelan llevar a él cuantas reformas se consideren urgentes y necesarias. Aun manteniendo su criterio de economías, facilitarán los medios para que la fuerza armada pueda cumplir sus elevados fines de garantía del orden y defensa de la Patria.

«Por eso ven con simpatía los arrestos del general Echagüe. Su obra innovadora les es tanto más grata, cuanto que el general Luque puso los primeros jalones, y los ex ministros liberales cuidaron de desarrollar un plan, no discutido precisamente por accederse a exhortaciones patrióticas del Gobierno.»

«*Las Cortes.*—Los liberales se sienten ansiosos del comienzo de la segunda legislatura. No esperan que durante el próximo período de sesiones se produzcan cambios bruscos ni caídas repentinas. Aguardan que la oposición maurista no sea dura, porque de este grupo político se apodera el desmayo. No esperan más bríos de la minoría republicana.»

La información, que fué comentada con elogio, no fué desautorizada por los liberales, antes al contrario, todos se mostraron conformes con la veracidad de lo consignado en ella.

DÍA 13.—Discurso de Melquiades Alvarez.—El jefe del partido reformista Sr. Alvarez fué obsequiado por sus amigos de Ponga (Oviedo) con un banquete, en testimonio de cariñoso afecto, y aunque el acto fué casi exclusivamente familiar, como las manifestaciones que hizo el Sr. Alvarez fueron interesantes, reproducimos aquí las principales:

«Para que las ideas liberales—dijo—puedan fructificar, precisa combatir el quietismo que adormece al país en la ignorancia y en la rutina, llevándole a la muerte.

»Sólo así sabremos afianzar la democracia, único Gobierno legítimo, fuente de todo poder.

»La soberanía reside en el pueblo, y todas las instituciones, para subsistir, tienen que acatarla escrupulosamente, pues las mismas leyes no deben ser otra cosa que la expresión de la voluntad popular.

»El partido reformista tiene la ejecutoria de ser el partido únicamente democrático que ostenta como lema la virtud de ciudadanía y la honradez.

»Somos un partido progresivo y necesitamos de la acción educativa cultural y extensa para realizar las reformas que emancipen la conciencia de la opresión clerical y a los hombres de la tiranía plutocrática.

»En estos momentos trágicos para la humanidad no debemos parecernos a esos espíritus raquíticos que desean el triunfo de las naciones que sólo significan el imperio de la fuerza y la exaltación de la violencia.

»Decid a nuestros adversarios que estamos identificados con la causa de los aliados, porque ellos representan los principios de la civilización greco-romana y la gloriosa tradición de la Revolución francesa.

»Cuando triunfen, se consolidará en Europa la obra de la democracia y el progreso.»

El público, puesto en pie, aplaudió y aclamó frenéticamente al orador.

DIA 15.—Apertura de los Tribunales.—Atrevido discurso del Ministro.—Verificóse en esta fecha, con la solemnidad de costumbre, el acto de apertura de los Tribunales, leyendo el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos y Mazo, un interesantísimo discurso de socialización del Derecho, en el cual trataba los puntos siguientes, que fueron muy comentados, por lo radicales y atrevidos:

La acción tutelar.—Hizo notar que el Estado no ejerce, como debiera, la menor inspección sobre el ejercicio de la acción tutelar, reconociendo una presunción ciega en favor de la familia.

«¿Acaso el número, cada día creciente, de niños abandonados, rebeldes, viciosos y delincuentes que, como cáncer que corroe las entrañas de la sociedad civilizada, constituye una amenaza y una afrenta para el Estado, no es al mismo tiempo la acusación más formidable que puede formularse contra éste, por la deficiencia de su acción, nacida, en gran parte, del defecto capitalísimo de nuestra legislación?»

La familia.—Estudió brevemente la evolución de la familia en el orden jurídico, que desde la excesiva extensión de la época romana ha ido sucesivamente disminuyéndose a límites muchos más estrechos.

«Circumscripta a esos límites la familia, ¿qué razón hay para extender el derecho sucesorio en los abintestatos hasta grados, a los cuales, ni llega el efecto del causahabiente, ni surge ninguna personalidad que pueda alegar derecho superior al del Estado, a nombre de fin alguno individual o social?»

»Pues que, no siendo a título de representar la supuesta voluntad del difunto, ¿qué fin individual envuelve la sucesión para los que se hallan en grados distantes de parentesco? ¿Y podrían jamás esos parientes lejanos alegar, para su pretendido derecho, un fin social frente al del Estado que reivindicase la herencia para destinarla a cumplir su natural, nobilísima e indeclinable acción tutelar?»

Lo procedente, a juicio del disertante, es limitar en dos grados el derecho de suceder los parientes en la línea colateral, que reconoce el art. 955 del Código civil, entrando el Estado desde luego en posesión de la herencia en el momento en que falten parientes dentro del cuarto grado, y entrando sin la limitación impuesta por el artículo 956.

Por la misma razón, creía el Sr. Burgos que debía limitar el Estado la libertad del testador para disponer *mortis causa* de todos sus bienes.

La propiedad y el derecho a la vida.—«La propiedad es complemento del individuo, indudablemente, como es elemento indispensable para la vida social; el derecho, pues, de gozarla surge de la necesidad individual, en armonía con la colectiva, y es medio para conseguir fines temporales y contingentes en el hombre, necesarios y perpetuos en la sociedad, porque la vida del hombre sobre la Tierra es efímera y la de la sociedad perdura; por lo cual, claro es, el carácter social de la propiedad ha de ser predominante sobre el individual.

»¿Qué importa el derecho a la vida ante los fueros sagrados de la propiedad? Si un desdichado, tal vez en defensa de la Patria y de esa misma propiedad particular, rendido de fatiga, descaecidas las fuerzas vitales, sin recursos propios para poder repararlas y sin otro medio de hallarlos, coge alimentos o dinero extraño para comprarlos y en la cantidad estrictamente precisa para satisfacer la necesidad, osando poner la mano sacrilega en el sacramento de la propiedad, sea anatema, decláresele reo de hurto, y caiga sobre él la sanción inhumana que primero deshonra y tiende luego a privar de la vida por defender los derechos del propietario. ¿Cabe nada más absurdo? Pues eso está sancionado en nuestro Código.»

Los latifundios y la prescripción.—«Todo lo referente a la *prescripción* resulta en nuestras leyes por demás restrictivo, atendiendo sólo a una consideración personal, sin tener para nada en cuenta el fin social de que vengo hablando.

»Abandonada la finca por su dueño; yermo el campo, sin que produzca frutos ni utilidad para nadie; desatados

de hecho los lazos entre la persona y la propiedad, y esto año tras año, todavía sigue el derecho subsistiendo en favor del antiguo dueño, y si un ciudadano se decide, a costa de su trabajo y de su esfuerzo, a hacer entrar en el comercio humano aquella riqueza perdida y a cultivar la tierra abandonada y estéril, jamás podrá hacerla suya, según el art. 1.949 de nuestro Código civil (sin determinadas condiciones).

»¿Por qué no hemos de hacer más elástica, según corresponde, la teoría de la prescripción, y amoldarla los fines sociales de la propiedad, castigando con la pérdida de sus derechos el abandono desidioso o culpable de los dueños y recompensando con la cesión de esos derechos a los que, supliendo o aprovechando la culpa ajena, consuman sus energías y su capital en el cultivo de los predios yermos y abandonados, aumentando la riqueza de los pueblos y coadyuvando al progreso y al bien de la sociedad humana?

»¿Por qué nos hemos de empeñar, pongo por caso, en mantener ciertos estados de dominio o de propiedad que son una afrenta para la miseria, que constituyen una provocación para los necesitados y un daño enorme para los intereses sociales y para la riqueza pública?»

La accesión de plus valía.—«Existe una especie de accesión a la que modernamente se le ha dado el nombre de *plus valía*, y que consiste en aquel aumento de valor que reciben gratuitamente los predios, sin el esfuerzo ni el trabajo de sus dueños y sin que obedezca al desarrollo natural de las cosas, sino a circunstancias puramente accidentales y extrañas, debidas al progreso general de los pueblos, a la acción del Poder público, al aumento de la riqueza que surge en determinada comarca o población, gracias a la obra exclusiva del Estado.

»... ¿Qué ley, justicia o razón puede sancionar para el propietario del predio ese modo de adquirir íntegro el aumento del valor, sin conceder al Estado lo que es efecto de la acción de éste, sin dejarle participar, a lo menos en la proporción debida, de las ventajas alcanzadas por el esfuerzo directo suyo o por el de la sociedad a la que él representa?

»¿No nos grita la conciencia, que ese modo de adqui-

rir del propietario de las fincas constituye una injusticia y envuelve un verdadero despojo de los derechos de la sociedad y del Estado?

El Código penal.—«Grande es la influencia del individualismo que resta aún en nuestras leyes civiles; pero no sufre comparación con la que pesa y abrumba a la legislación penal.

»Para nosotros no hay pena que no deba ser correccional; es decir, no hay pena cuyo cumplimiento no deba disponerse en forma a la corrección y a la enmienda del culpable; por esto, desde luego, rechazamos esa distinción entre correccional y aflictiva.»

Estudió los delitos de adulterio y de calumnia, deduciendo que tienen un carácter social y debiera exigirse su sanción por el Poder público, no dejándola a merced del agraviado.

Hizo una extensa referencia al Tribunal del Jurado, del cual dijo que es un error en lo que tiene de individualista y un acierto e institución admirable en lo que entraña de social.

El cumplimiento del deber.—«Por desgracia, ¿es raro el caso del encargado de administrar justicia que, atento a su bien particular, a su propio encumbramiento, a su comodidad o al progreso en su carrera, a la satisfacción de ambiciones, muchas de ellas legítimas, pero incompatibles a veces con el bien general y con el perfeccionamiento social, se olvida de que ejerce una función de naturaleza esencialmente social?

»¿No es verdad que no siempre se tiene en cuenta la necesidad de posponer las propias y particulares aspiraciones al bien general, a lo que exige la perfección del órgano que ha de realizar función tan excelsa y tan vital, como que sin ella no es posible concebir la sociedad humana?

»Pero aun se destaca el subjetivismo en una forma incomparablemente más nociva y repugnante, y esclavos suyos aparecen, no ya los que figuran en las compañías blancas de las bajas capas de la política, sino personas que en esferas más altas, en las que el ejemplo es más

eficaz y la fuerza directiva social mucho mayor, o por el interés de bandería o por las conveniencias del cliente y del bufete, emplean toda su influencia para convertir a Jueces y Magistrados en instrumentos serviles de sus deseos y de sus ambiciones, con mengua y ruina de la Justicia, contribuyendo así, quizás inconscientemente, a una labor suicida, disolvente, antipatriótica y antisocial, y sin advertir que por el interés individual de un momento están rompiendo las compuertas por donde se ha de precipitar el torrente, que cual reacción social formidable y extraviada haya de purgar a la sociedad entera de los errores del individualismo encarnado en el subjetivismo egoísta y ciego.*

El trabajo del Ministro de Gracia y Justicia mereció unánimes elogios por su sinceridad y alteza de ideales, así como por la belleza de su redacción y la cultura jurídica que denotaba.

MEMORIA DEL FISCAL.—El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. D. Senén Canido, comenzó su trabajo recordando el incendio que arrasó en pocas horas el Palacio de Justicia y dedicando sentidas frases al secretario de Sala D. José Armada, que murió en el cumplimiento de su deber.

El Tribunal del Jurado.—Se ocupó a continuación de la institución del Jurado en su funcionamiento, en el cual cree el Sr. Canido que deben introducirse con urgencia reformas parciales, siendo la más importante y necesaria la de obligar al cumplimiento de ese deber de ciudadanía a aquellos que lo eluden con toda clase de artificios.

Reformas del Código penal.—Trató con algún detenimiento de las reformas más necesarias en el Código penal, señalando aquellas que la experiencia señala como urgentísimas.

La Memoria de D. Senén Canido, escrita con palabra sobria y gran conocimiento de la vida y organización judicial, es un trabajo notable.

Resumen estadístico.—El resumen de los asuntos despachados por el Tribunal Supremo en el año próximo pasado es el siguiente:

Asuntos civiles, 628; asuntos criminales, 967; negocios criminales, 113, y asuntos contencioso-administrativos, 533.

Derechas e izquierdas.—Continuó en *El Imparcial* D. Darío Pérez su información acerca del pensamiento y propósitos del partido liberal, y hablando del espíritu y actitud de dicho partido, dijo:

«Los liberales atalayan con cierta inquietud la reorganización de las derechas aspirando a un despótico dominio de todas las fuerzas del país.»

Y luego, excitando a los liberales a una campaña de unión, añadió:

*El momento adecuado, pues, para contar las fuerzas e iniciar campañas y demostrar vigores de triunfo, es el momento electoral. No creeríamos equivocarnos si atribuyésemos al Conde de Romanones esa creencia, y le supusiéramos inclinado a realizar una primera y significativa apelación a la conciencia del país en la lucha de los comicios.

¿Cuándo? Para el ilustre jefe de los liberales, cualquier momento electoral es el mejor. Los partidos, las tendencias, las orientaciones acuden, con su denominación peculiar, lo mismo a las elecciones para Diputados a Cortes, esencialmente políticas, que a las de Diputados provinciales o Concejales. Acaso prefiriesen los liberales unas elecciones destinadas a crear nuevo Parlamento; pero no existe entre ellos conformidad de tiempo.

La Epoca negó esta acción de las derechas; pero *El Imparcial* replicó lo siguiente:

*¿Quién podría aventurarse a anunciar que los jaimistas iban a luchar en España, empezando por Madrid, destacando sus *requetés*, lealmente unidos con los abnegados y entusiastas jóvenes del maurismo? Sólo les piden—lo dice anoche *El Correo Español*—«que no conculquen» su bien definido credo político y su fidelidad al augustos

«desterrado de Frohsdorf». Con eso y con el acaparamiento de la reivindicación de Gibraltar brindan los jaimistas la unión a los mauristas.»

Como confirmación de esto, dijo *El Debate*:

«Jaimistas y mauristas se sienten por igual agraviados, perseguidos a sangre y fuego. Necesitan, lo mismo los unos que los otros, defenderse, atacar. ¿Por qué no se unen, *si van al propio fin y pueden llevar idéntico camino?*»

Y *El Liberal* decía:

«¿Está claro?»

Sánchez Guerra y el Alcalde de Bilbao.—Desde hacía unos días se encontraba en la corte el Alcalde de Bilbao y dos Concejales, para gestionar del Ministro de la Gobernación que la restauración del incendiado teatro de Arriaga se aprobase, no según el plan aprobado primitivamente, sino de conformidad con el acuerdo adoptado en el Ayuntamiento bilbaíno por la mayoría de los Concejales.

Pero al recibir a la Comisión, formada por el alcalde, Sr. Marcos Gardoqui, y los concejales Sres. Leiserica y Tejera, el Ministro se apresuró a manifestarles que acababa de recibir un telegrama de Bilbao firmado por los concejales de aquel Ayuntamiento Sres. Villavaso, Ortueta y Ubao, en que se le decía que el Alcalde y los Concejales que le acompañaban se encontraban indebidamente en Madrid, y desde luego al realizar las gestiones que habían comenzado no representaban el deseo del Municipio bilbaíno ni las aspiraciones de la población.

Añadía ese telegrama que el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento lo fué por un voto único de mayoría, el del Alcalde.

El Sr. Marcos Gardoqui leyó en alta voz a sus compañeros la manifiesta desautorización que se oponía a sus trabajos, y ante el Ministro procuró explicar por qué había unido su voto al de los Concejales que le acompañaban, dando otros informes más detallados de cuanto había ocurrido en el asunto.

Acerca de la votación, expuso el Alcalde las razones que él estimaba suficientes para adoptar el acuerdo tomado.

Dijo que no había votado caprichosamente, pues lo había hecho interpretando la opinión, casi unánime, de la población.

—Tanto es así—se aventuró a decir el Sr. Marcos—, que de no resolverse el asunto conforme a nuestros deseos, hasta llegaría a producirse alguna alteración de orden público.

Esta frase fué la ruptura.

El Ministro respondió airado que no admitía amenazas, y en vano trató el Alcalde de disculpar su frase.

La entrevista terminó poniendo el Sr. Marcos su dimisión en manos del Ministro, y enviando acto seguido una carta al Sr. Dato reiterándole su adhesión.

El Alcalde regresó la misma noche a Bilbao.

DIA 16.—Dimisión del Sr. Prast de la Alcaldía de Madrid.—En esta fecha presentó la dimisión el Alcalde de Madrid. La explicación pública que dió de tal determinación fué la siguiente:

«Tenía presentada la dimisión—dijo el Sr. Prast—ya hacía mucho tiempo; el Sr. Dato no me la quiso admitir, y hoy, por fin, ratificándome en mi propósito de marcharme a casa, cansado del cargo, y más de esta enredadísima cuestión del pan, se la he vuelto a presentar, y me la ha admitido. Es un favor que le he agradecido muchísimo al Sr. Dato, pues tenía completamente abandonados mis negocios particulares, y... catorce meses de Alcaldía son muchos meses.»

Esto lo confirmó el Sr. Dato, y en el Consejo de Ministros celebrado en esta fecha fué aceptada la dimisión.

Sin embargo, tal explicación no era cierta. A juzgar por las manifestaciones que personalmente nos hizo el Sr. Prast, su dimisión fué motivada por una causa semejante a la del Alcalde de Bilbao; es decir, por un disgusto con el Ministro de la Gobernación a consecuencia de una

cuestión de personal. Así lo contó el mismo Sr. Prast y lo publicó *España Nueva*.

Prado Palacio, alcalde de Madrid.—En el mismo Consejo en que se admitió la dimisión al Sr. Prast, fué nombrado para sustituirle en la Alcaldía de Madrid el Sr. D. José del Prado Palacio, senador vitalicio, ex director de Agricultura y ex subsecretario de Gobernación.

Además, era íntimo amigo, hacía muchos años, del Sr. Dato. En una ocasión, creyendo que el Presidente del Consejo había sido ofendido por el Sr. La Cierva, escribió a éste una carta muy violenta.

A la cuestión del pan se le dió largas, nombrando una Comisión que entendiera en el asunto, y los tahoneros poco después subieron el pan.

Sobre la dimisión del Alcalde de Bilbao.—El señor Sánchez Guerra, hablando en esta fecha de su conversación con el Alcalde de Bilbao, dijo:

«He leído la referencia que hace hoy *El Imparcial* de la entrevista que tuve ayer con el Alcalde de Bilbao y dos Concejales que le acompañaban. Dicha versión es exactísima, salvo algún pequeño detalle.

»En dicha versión se omiten las palabras con que yo contesté a las peticiones del Alcalde.

»Yo le dije textualmente:—Perdone usted; los expedientes no se resuelven por plebiscitos ni yo puedo admitir en este despacho indicaciones que parecen tener carácter de amenaza, mucho menos viniendo de labios de un Alcalde de Real orden.

»El Alcalde entonces me presentó su dimisión, y yo se la acepté. Ya en otra ocasión hubo otro incidente, y teniendo que cesar en Noviembre, ha aprovechado la ocasión para tener así un poco de plataforma.»

Algunos creyeron y dijeron que esta explicación era todavía más ofensiva para el ex alcalde de Bilbao, puesto que se daba a su actitud el carácter de una especie de comedia electoral.

La dimisión del Alcalde de Bilbao planteaba al Go-

bierno un complicado problema, por la dificultad de encontrar en el Municipio bilbaino un Concejal adicto que pudiera sustituir al Sr. Gardoqui, toda vez que éste era el único edil afecto a la política del Sr. Dato.

La fracción monárquica del Ayuntamiento bilbaino la completaban dos liberales y un maurista.

En Bilbao hubo tumultos a la llegada del Alcalde dimiteinte y de los Concejales que le acompañaban a Madrid. El socialista Perezagua, que oficiaba de Alcalde, hizo publicar una alocución, y dirigió al Gobernador un escrito solicitando permiso para celebrar una manifestación.

El Gobernador le denegó.

No obstante, a la estación acudió enorme gentío a esperar a los viajeros, y hubo palos, carreras, numerosos heridos y lo demás del caso.

Respecto a Alcalde, se logró convencer al concejal maurista Sr. Power para que aceptara el puesto interinamente; pero en la sesión fué objeto de un voto de censura, así como el Ministro y el Gobernador, y hubo de renunciar, encargándose de nuevo de la Alcaldía el socialista Perezagua.

Después fué nombrado definitivamente, con el beneplácito del Sr. Maura.

DIA 17.—España y Francia en Marruecos.—Visita de Jordana a Lyautey.—El nuevo representante de España en Marruecos, general Jordana, fué en esta fecha a visitar al residente francés, general Lyautey. Era un acto de cortesía y de política que no podía excusarse y que tenía importancia, al menos externa.

Véase lo ocurrido, según lo transmitieron a *El Imparcial* sus corresponsales en Tánger y Casablanca:

«El general Lyautey envió a bordo del *Extremadura* al coronel Pellegrin, al secretario de Embajada De Falcourt y al capitán Guillaume para saludar al Residente español.

»Jordana desembarcó a las ocho de la mañana del jueves (en Rabat).

»Fué recibido por los Jefes y las dependencias de la Residencia francesa.

»Las tropas de la guarnición le rindieron honores.

»Después de revistarlas, se trasladó Jordana al palacio de la Residencia, donde le dió Lyautey un banquete de honor, al que asistieron Mad. Lyautey, el Gran Visir, el intendente general, Lallier; el secretario general del protectorado, Du Coudray; el Cónsul de España en Rabat y varios Oficiales generales y altos funcionarios.

»Lyautey recordó en su brindis la emocionante acogida que hace diez y ocho meses se le dispensó en Madrid y las conversaciones que allí tuvo con el general Marina para establecer en Marruecos, sobre las fronteras comunes de las zonas francesa y española, una inteligencia beneficiosa a los intereses de ambos países. Entonces se convino, para confirmar ante el pueblo marroquí el acuerdo, celebrar en Africa una entrevista, que, por circunstancias especiales, no llegó a verificarse.

»Lyautey agradeció efusivamente al general Jordana su viaje y recordó las beneficiosas relaciones que mantuvo en Melilla con las Autoridades militares francesas, como garantía de esta inteligencia leal en provecho de ambas zonas.

* —Esta colaboración cordial en tierra marroquí — dijo el Residente francés — es la aplicación lógica de la inteligencia reinante entre nuestras naciones y Gobiernos, inteligencia cuyo valor contrastamos más altamente en estos momentos en que una lucha sin precedentes divide a tantos pueblos. Séame permitido decir que en medio de estos angustiosos dolores, es un consuelo pensar que, mientras la guerra cubre el mundo de ruinas, la obra que España y Francia persiguen en Marruecos es de reconstrucción y civilización. Teniendo constantemente ante la vista esta común finalidad, resolveremos fácil, leal y sinceramente las cuestiones de *pared medianera* que forzosamente surgen a diario entre los mejores vecinos.

»Terminó Lyautey su discurso dando la bienvenida a Jordana en nombre del Sultán, brindando por Jordana, por el Rey, las Reinas Victoria y María Cristina, las demás personas de la familia Real y la gran nación española.

»La música tocó la Marcha Real.

»El Alto Comisario de España en Marruecos, al contestar agradeciendo la cordial y brillante acogida que se le hacía, dijo:

»—Vengo enviado por mi Gobierno a saludar al Residente general, a estrechar los lazos que unen a los Ejércitos francés y español en las zonas respectivas y a traerlos la seguridad de que emplearé todos mis esfuerzos para llevar a cabo la obra emprendida, dentro de las mejores condiciones posibles, poniendo toda mi energía en impedir que los elementos de la zona española lleven la menor perturbación a la marcha seguida por V. E. Así lo harán todos cuantos están bajo mis órdenes. Esta seguridad está garantizada por la estrecha amistad que nos une y por el apoyo prestado a las Autoridades francesas desde Melilla durante mi mando.

»Después de celebrar la ocasión que le permitía conocer personalmente al General cuyo nombre admiran cuantos españoles sirven en Africa y de saludarle en nombre de todos, terminó Jordana haciendo votos por que cada día se estrechen más los lazos que unen a España y Francia y por que se vea pronto terminada la misión que al general Lyautey y a él se les ha confiado, y brindó por el Presidente de la República francesa, por el Sultán, por la noble Francia, por el General y por madame Lyautey y por el brillante Ejército que, conjuntamente con el español, trabaja en la gran obra del protectorado.

»Por la tarde, acompañado del Residente general, visitó el Alto Comisario al Sultán, cambiándose discursos cordialísimos.»

Esta visita despertó en alguna parte recelos, y en otras comentarios no del todo favorables.

Se decía que se había ido más allá de lo conveniente.
La Epoca dijo:

«Constituye una nota halagüeña en nuestras cordiales relaciones con Francia la visita del general Jordana al general Lyautéy.

»Y ya que, por desgracia, no siempre las voces que resonaron en Marruecos, entre la colonia francesa, nos

fueron gratas, bueno es que los dos Residentes, autoridades supremas en el Imperio, den pública muestra de armonía cordial, como ejemplo a seguir por todos.»

DIA 18.—El Rey, Francia y España.—Un artículo de M. Long.—Iban agriándose mucho las relaciones periódísticas y extraoficiales entre Francia y España a consecuencia del desdén ofensivo con que algunos de nuestros vecinos nos trataban; por eso fué acogido con satisfacción sincera un artículo publicado en *Le Journal* por M. Mauricio Long, vicepresidente de la Comisión de Negocios Extranjeros, que acababa de regresar de España, artículo en el cual relataba sus impresiones acerca del estado de la opinión española respecto a los beligerantes.

M. Long, que fué recibido en audiencia por D. Alfonso XIII, hacía en su artículo referencia a la conversación que tuvo con el Monarca, pero sin reproducir las palabras de éste.

«Me encuentro—dice M. Long—bajo el encanto de la conversación con que me honró el Rey.

»En el imponente marco del Palacio Real de Madrid se me apareció en su verdadero carácter aquel Rey joven, orgulloso de la sangre francesa que corre por sus venas, pero penetrado, por encima de todo, de la conciencia de sus deberes para con su Patria.»

Añadía M. Long que Francia sabe cómo se ha portado España siempre.

«En 1911—decía—Francia trató acerca de Marruecos con Alemania, sin contar con España, que era su asociada, y se evitó la ruptura, con gran trabajo, gracias a los esfuerzos del mismo Rey.

»Que no se diga que Francia podía aplastar a España. Al otro lado de los Pirineos se sabía que esto desencadenaría la gran guerra europea, y D. Alfonso jamás quiso cargar con el peso de esta responsabilidad.

»Se me ha hecho notar que hemos podido desguarnecer el Pirineo, y que nuestros regimientos de Bayona y

de Perpignan no han retrasado ni un día su marcha hacia las líneas de combate. Se estimaría en España que su actitud franca y leal fuera mejor apreciada por Francia.

»He percibido—decía también M. Long—la nobleza innata y el espíritu caballeresco que anima a la nación española y a su Soberano, en esta idea, expresada espontáneamente: «España no formula ninguna pretensión en este momento, en que Francia se encuentra empeñada en una gran guerra.

»Será, sin duda, quijotismo—me dijeron riendo—; pero no conviene que España comercie con su neutralidad.»

El autor del artículo resumía su impresión de conjunto con esta frase del Rey:

«Contad conmigo como con un amigo de Francia.»

La guerra europea.—El Zar a campaña.—En vista del continuo avance de los alemanes en Rusia y del grave aspecto que por este motivo presentaba la guerra, el Zar relevó del mando de los ejércitos al gran duque Nicolás, cubriendo esta resolución con el pretexto de nombrarle jefe de las fuerzas del Cáucaso, y encargándose el mismo Zar de la dirección de la campaña.

Con este motivo dirigió a los Reyes de Inglaterra y Bélgica los siguientes telegramas:

Al Rey Jorge:

«Me he decidido, en los graves momentos por que atraviesa mi país, a asumir el mando de mis Ejércitos.

»Al anunciaros esta decisión, os reitero mi convicción de que con la ayuda de Dios y los esfuerzos combinados de los aliados, esta guerra sangrienta terminará con nuestra victoria.»

El Rey Jorge le contestó en estos términos:

«Me alegra saber que habéis tomado el mando de vuestras tropas en campaña.

»Participo de todo corazón en vuestra convicción de

que, con la ayuda de Dios y de vos, vuestras valientes tropas, juntamente con las de los aliados, conseguirán la victoria que lleve a una paz honrosa y duradera.

«Mi pensamiento os acompañará siempre en estos momentos críticos.»

El telegrama de Nicolás II al Rey de Bélgica decía:

«Al ponerme hoy a la cabeza de mis Ejércitos, me es grato expresar a V. M. los anhelos más cordiales que tengo para vos y para vuestro noble y valiente Ejército.»

El Rey Alberto respondió:

«He recibido con satisfacción el telegrama de V. M., y os doy las gracias por los sentimientos de simpatía que expresa hacia Bélgica y su Ejército en estos tiempos de larga y dura prueba.»

Como jefe de Estado Mayor del Zar, o sea como verdadero director de la campaña, fué nombrado el general Alexieff.

Tratado sobre los Dardanelos.—Un despacho de Sofía dijo que los periódicos publicaban el texto del Tratado concluido el 22 de Diciembre de 1914 entre Francia, Rusia e Inglaterra respecto a los Dardanelos. Las disposiciones esenciales que contenía eran las siguientes:

«Primera. Inglaterra y Francia se comprometen a desplegar el máximo de sus fuerzas para apoderarse de los estrechos, abriendo la vía a la conquista de Constantinopla.

»Segunda. Rusia cooperará a la acción anglo-francesa por la costa del Bósforo.

»Tercera. Los Dardanelos y Constantinopla pasarán a la soberanía de Rusia.

»Cuarta. Se guardará absoluta reserva sobre lo tratado respecto de los Estados balcánicos.»

Grave debía encontrar la situación Inglaterra, cuan-

do se avenía a firmar la cesión de Constantinopla a Rusia, contra la cual había siempre combatido.

DIA 19.—La guerra europea.—Ocupación de Vilna. De poco sirvió el cambio de mando y plan de los ejércitos rusos, pues en esta fecha se recibió el siguiente telegrama:

«*Nauen, 19 (12 n.).*

»Ejército del general von Hindenburg.—El movimiento envolvente de las tropas del general von Lichorn contra Vilna ha sido coronado por un completo éxito. El ala izquierda alemana llegó hasta Molodestschna, Smongonge y Oschajany.

»Los rusos trataron de retirarse apresuradamente.

»Con fuertes contingentes trataron de romper la línea alemana en dirección a Michalischki; pero sus ataques se estrellaron ante el irresistible avance envolvente, y al mismo tiempo ante los ataques violentos de las tropas de los generales von Scholtz y von Galwitz contra el frente del enemigo, al que empujan desde ayer, obligándole a retirarse precipitadamente en toda la línea.

»La plaza fuerte de Vilna ha caído en manos de los alemanes, quienes persiguen en todo el frente al enemigo.»

La ciudad de Vilna es capital de distrito y de Gobierno. Se halla situada a las dos orillas del Vilija (afuente derecho del Niemen) y de su tributario izquierdo el Vileika. Es puerto fluvial. Allí convergen los ferrocarriles de Petrogrado a Varsovia y de Romany a Libao. Cuenta con 115.000 habitantes, en su mayor parte polacos e israelitas.

La conquista, pues, era importante.

El monumento a Pi y Margall.—Radicales y catalanistas.—Comunicaron desde Barcelona:

«A las diez y media de la mañana de hoy tuvo efecto el acto solemne de colocar la primera piedra en el monumento a Pi y Margall.

»Concurrieron numerosas representaciones de entidades políticas republicanas, regionalistas, nacionalistas y de diversos órdenes, ostentando las banderas correspondientes.

»Asistieron al acto un hijo y un nieto del insigne Pi y Margall y varios Diputados a Cortes.»

Los catalanistas y radicales promovieron tumultos.

DIA 20.—La actitud de los reformistas.—*El Imparcial* publicó un artículo de su distinguido redactor Don Darío Pérez, en que éste exponía el pensamiento político de los reformistas, deducido de sus conversaciones con personalidades calificadas del partido y con el insigne orador que lo acaudilla.

Los párrafos más importantes de esa información son los siguientes:

»*El problema internacional.*—El partido reformista cree compatible la neutralidad con el apoyo moral a uno de los beligerantes, que España, por razones de orden material y abstracto, ha debido, debe y deberá prestar a los aliados. Siguen los reformistas siendo entusiastas aliadófilos.

»Aprecian la intervención como verdadera insensatez.

»*Reformas de Guerra.*—Reconocen los reformistas la necesidad de la defensa nacional, y consiguientemente de una organización lo más perfecta posible, y afirman la necesidad de que esa organización sea examinada por las Cortes.

»*El problema económico.*—La guerra tendrá consecuencias más o menos inmediatas en el orden abstracto. Inmediatas, en el orden económico. Urge, pues, que los economistas ofrezcan fórmulas prácticas y eficaces.

»*Concentración de las izquierdas.*—Place a los reformistas que hayan los liberales exhumado el tema. Para ellos la concentración de las izquierdas no es un trono político más ni una postura hábil y efímera. Fué siempre, y sigue siendo, como en los tiempos del bloque, algo virtual para la conservación de las libertades públicas.

»Coinciden con lo que parece ser pensamiento del ilustre Conde de Romanones en el apremio de la realidad.

Como los liberales, ven inquietos el avasallador crecimiento de las derechas y las vituperan acremente por su comportamiento de ahora.

»*Reformistas y liberales.*— Los reformistas colaborarán en la obra de los liberales ahincadamente, con la vista puesta en el ideal, como acicate, como aliento; sobre todo dentro del Parlamento, se mostrarán unidos, aunque manteniendo su personalidad y su característica, a la minoría liberal, como sus correligionarios, como ministeriales del Conde de Romanones...; pero sin aspirar a cargo alguno, que de antemano rechazan los reformistas; si alguno de éstos no lo entendiese así, prescindiría de él el jefe. Este cree que actualmente podría su partido llegar a actuar en la Presidencia de una Comisión parlamentaria, por ejemplo; pero de ningún modo en cargo alguno administrativo o retribuido.»

DIA 21.—Melquiades Alvarez en París.—Coincidió la publicación de las anteriores declaraciones con los telegramas dando cuenta de lo expresado en París por el Sr. Alvarez. Véase lo expuesto:

«París, 21 (10,55 m.).

»*Le Petit Parisien* y *L'Humanité* publican las entrevistas que sus redactores han celebrado ayer con D. Melquiades Alvarez.

»Según ellos, la gran mayoría de los españoles simpatiza con la causa de los aliados.

»Otra corriente está compuesta de legitimistas, miembros de la Defensa Social, cuya acción astuta pretende ejercerse en el mundo político por algunos partidarios de Maura, y una parte de profesionales del Ejército. Pero en el mismo Ejército se encuentra buen número de Jefes de prestigio incontestable que simpatizan con los aliados y asocian su triunfo a la salvación de España.

»Enfrente de la opinión germanófila se presentan todos los elementos liberales, desde los conservadores de la izquierda hasta los socialistas, y los industriales y comerciantes.

»En cuanto al elemento intelectual, últimamente pu-

blicó un manifiesto firmado por los miembros más eminentes de la Prensa, de la Literatura, del Arte y de la Ciencia. El número de los firmantes de este manifiesto fué primeramente de 60; pero después han ido aumentando hasta tal punto, que la edición del manifiesto, de la cual se han remitido ejemplares a muchas personalidades francesas, lleva ya más de 700 nombres de literatos o de personas que ejercen profesiones liberales.

»Así, pues, la opinión española, la que ejerce influencia positiva en el país, defiende la causa de los aliados, mientras que los que representan la vuelta del absolutismo son los que desean el triunfo de los alemanes.

»Salvo algunas excepciones, todo el mundo es partidario de la neutralidad. En este sentido, el Gobierno es la expresión exacta de la voluntad del país. Nadie piensa por el momento en la intervención militar, y cree que Dato desea observar lealmente las reglas de la neutralidad. Pero todos los elementos avanzados desean practicarla benévolamente, muy benévolamente, en favor de los aliados.

»Antes del acuerdo francoinglés, los españoles podían dudar. Después de la unión de las dos grandes democracias europeas, nuestra duda no sería lícita ni patriótica, y, reproduciendo algunas palabras pronunciadas en el mitin de Granada, Melquiades Alvarez dice:—Antes con Inglaterra, Francia e Italia vencidas, que con Alemania vencedora.

»Ante la campaña hipócrita de algunos agentes de Berlín sobre la retrocesión de Gibraltar, manumisión de Portugal y ocupación de Tánger, hay que decir: que la cuestión de Gibraltar siempre habrá que resolverla de acuerdo con Inglaterra; la invasión de Portugal es un sueño loco, y aunque la posesión de Tánger sea acariciada por todos los españoles, jamás subordinaremos la simpatía a Francia a la resolución de un negocio.»

Francia y los españoles.—Ciertos hechos no tuvieron oportunidad en manifestarse al mismo tiempo que el Sr. Alvarez hacia su campaña aliadófila, pues al mismo tiempo que hablaba de las dos grandes democracias europeas, del afecto sentido por los franceses, respecto

de los españoles, y de la libertad defendida por los aliados, se publicaban las siguientes noticias:

Bonafoux, atropellado.—El periódico *Heraldo de Madrid* dijo:

«Ha sido allanado el domicilio de nuestro corresponsal en París, Sr. Bonafoux, que hacía meses había trasladado a Londres su residencia, huyendo de las persecuciones del Gobierno francés, porque escribía, no contra Francia, sino la verdad con independencia, fracturadas las puertas del mismo, fracturadas las de los armarios, violada la correspondencia y recogidas cartas—anodinas—y artículos ya publicados, de los que forman la serie de 12 volúmenes de colecciones. Y tal labor, inmotivada, de saqueo y desorden en una casa de familia, se ha llevado a cabo contra un súbdito de un país neutral, y con la agravante de hallarse ausente e impedido, no sólo de defenderse, sino de restaurar materialmente lo perjudicado y desordenado.

»El registro y secuestro de los papeles de Bonafoux lo ha realizado, con carácter oficial, M. Ponset, comisario de Delegaciones judiciales.

»Hechos como el que denuncia Luis Bonafoux—añadió el periódico—desmienten la gloriosa tradición liberal del pueblo francés y dejan su prestigio democrático a merced de la torpeza de esbirros ineptos y de despreciables y falsos delatores.»

Este hecho inaudito inspiraba a periódico tan radical y aliadófilo como *España Nueva* comentarios muy vivos contra Francia.

La Tribuna dijo:

«En cuanto al caso de Luis Bonafoux; no nos sorprende. A nuestros compañeros Julio Camba y Javier Bueno, antiguos cronistas de *La Tribuna*, se les expulsó del territorio francés en época de paz, por no someterse a la previa censura.»

Más atropellos a españoles. -Telegrafiaron en esta fecha desde Oviedo:

«Ha llegado a Avilés el vapor *Kontzesi*, de la matrícula de Bilbao.

»El Capitán refiere que a la altura de Comillas le detuvieron tres buques franceses armados en corso, disparándole un cañonazo con bala. El proyectil cayó muy cerca de la proa del barco español.

El Capitán mandó que el buque se parase y entonces se destacó de uno de los franceses un bote con un Oficial, quien subió a bordo, reconoció la documentación e interrogó al Capitán acerca del paradero del vapor *Marcela*, añadiendo que lo buscaba para conducirlo a Francia, porque sabía que dicho vapor surtía de combustible en el Cantábrico a los submarinos alemanes.

»Terminado el interrogatorio quedó el *Kontzesi* en libertad de seguir navegando.»

También los buques *Claudio López* y *Reina Victoria*, de la Compañía Trasatlántica, fueron detenidos y molestados por los franceses.

No se tenía noticia de las reclamaciones del Gobierno.

Los escándalos de Prensa. -No decimos *de la Prensa*, porque no sería justo. Decimos sólo de Prensa, porque, en efecto, dieron motivo a ello unas publicaciones periódicas, que merecieron la reprobación más profunda.

Comenzó a iniciarse esta clase de publicaciones agresivas en el periódico *El Duende*; siguió *El Mentidero*, periódico maurista, que censuraba duramente lo que creía injusto y poco honrado, combatiendo principalmente al Sr. Lerroux por lo que éste había combatido al señor Maura.

Pero *El Mentidero*, si bien atacaba duramente, lo hacía sin emplear jamás una palabra fea ni malsonante.

Siguió a éste *El Indiscreto*, creado expreso para combatir al Sr. Lerroux por uno de sus antiguos amigos, y éste ya, en sus ataques, era violentísimo; los adjetivos de ladrón, miserable, canalla, etc., eran frecuentes.

Siguió sus huellas otro, titulado *El Dominó Negro*, y

sucedió lo que había de suceder; es decir, que para contrarrestar esta campaña fundaron los amigos de Lerroux un semanario titulado *Los Bárbaros*, cuyo lenguaje era verdaderamente ofensivo en grado sumo.

Pero esto aun no era el *súmmum*, pues para combatir a *Los Bárbaros* salió a la palestra *El Loco*, y ya no hay medio ni de pensar siquiera sin repugnancia las frases obscenas, los horrores inconcebibles que lanzaron al público. Este semanario fué, por fin, recogido por la Autoridad.

Esta tendencia era justamente censurable, pero había que añadir, además, el número crecidísimo de periódicos más o menos verdes y pornográficos por su texto y sus grabados que se publicaban semanalmente.

Jamás se había visto semejante situación.

El periódico *A B C* propuso una acción común de la Prensa contra tales extralimitaciones.

DIA 22.—Melquiades Alvarez en París.—Telegrafiaron a *El Imparcial* lo siguiente:

«La tarde la pasó el Sr. Alvarez con M. Delcassé, quedando encantado de la cordialidad del Ministro de Negocios Extranjeros, y sobre todo de los términos calurosos de simpatía con que habló de España y de la necesidad de estrechar las relaciones de amistad entre los dos países.

«El Ministro quiere descartar toda ocasión de rozamiento, a la que algunas veces se ha llegado por la nerviosidad de la Prensa. Puedo jurar solemnemente—dijo—que Francia nada hizo para que estallase la guerra; así, toda la responsabilidad de lo que ocurre debe caer sobre el enemigo.

«Sin que mis informes sean precisos ni estén suficientemente autorizados, creo que, a consecuencia de este viaje, los intereses españoles en el Mediterráneo, olvidados o desconocidos durante las conferencias de estos últimos días entre los delegados franceses e italianos, serán reconocidos para lo porvenir y que podrán asistir representantes españoles a las próximas conferencias.»

Estas últimas manifestaciones molestaron bastante al Sr. Dato, el cual, interpelado por un periodista, dijo:

«El artículo publicado anoche por *La Epoca* da cumplida contestación a tales temores, que no deben existir; pues nadie quiere postergar nuestros intereses, y en el caso de que se intentara, el Gobierno está siempre atento a su defensa.

»El Gobierno no ha abandonado ni por un momento el timón del barco del Estado.»

Y, sin embargo, según habían publicado *El Mundo* y algún otro periódico, «era cierto que nuestros derechos o intereses en el Mediterráneo estaban completamente preteridos».

«En la visita oficial de una Delegación francesa a Italia—dijo dicho periódico—se ha convenido en que el Mediterráneo pertenece por igual a Francia, Italia e Inglaterra, y no ha habido nadie que se acordara de nosotros.»

España en Marruecos. —El Gobierno y el Raisuli.—
Tratando este asunto, dijo el *Heraldo* y copió *El Imparcial*:

«Después del viaje a Alcázar y Larache del general Jordana, dos funcionarios de la Residencia española fueron a ver al Raisuli, con el cual llegaron a una inteligencia sobre la base de que España entregara al Raisuli 40.000 duros y 1.000 fusiles a cambio de la amistad y adhesión de éste, que se compromete a pacificar la zona.

»Esos fusiles, según él dice, serán utilizados en defensa de los intereses españoles.

»Jordana o sus delegados deseaban que el Raisuli fijase su residencia en Arcila, pero él no se muestra propicio, aunque se cree que cederá a la postre.

»El arreglo es muy comentado en nuestra zona: algunos creen que no deberán darse esos fondos al Raisuli, porque no confían en su lealtad, y otros, por el contrario, opinan que esta vez el ex bandido será un buen auxiliar de España empleando en su favor la influencia que goza entre los montañeses.»

La Epoca, por encargo del Presidente, negó esta información.

Declaraciones sensacionales atribuidas al Conde de Romanones. — Se comentó muchísimo el contenido del siguiente telegrama:

«*París, 23 (7,10 t.).*»

»El conocido escritor Juan Bonnefon, redactor de *Le Journal*, ha hablado en San Sebastián con el Conde de Romanones, quien le ha dicho que los jefes de todos los partidos están acordes sobre la neutralidad. Al principio de la guerra—agregó—algunas personas, más bulliciosas que numerosas, falsearon la opinión, mostrando a la superficie una simpatía por los Imperios centrales que no reflejaba la unanimidad del sentimiento de la nación.

»Todo nuestro comercio, todas las relaciones económicas los tenemos con Francia e Inglaterra. Los viajes del Rey a Francia y del Presidente de la República a España han sido signos de la cordialidad y ocasiones de aproximación. El asunto de Marruecos se ha arreglado sin choques. Lógicamente, todo debe atraer las simpatías españolas hacia los aliados.

»Alemania organizó antes de la guerra una propaganda feroz para prevenir al país contra los aliados. Muchos espíritus excelentes se dejaron sorprender; pero ya comienzan a desengañarse, porque el celo alemán, que era discreto antes de la guerra, ha llegado a ser insolente, embarazoso, incluso grosero, desde hace un año.

»La propaganda germana engañó a los sacerdotes, a las mujeres y al Ejército, que tiene una tendencia natural a admirar la victoria. Los alemanes han propalado la creencia de que el triunfo de los aliados sería el fin del régimen militar, y nuestros Oficiales tienen miedo de llegar a ser inútiles después de la guerra.

»Ni el Gobierno ni los jefes de la oposición se han dejado nunca coger en la red, que sería peligrosa si no estuviera tan visible. Los directores de la extrema derecha, lo mismo que los de la extrema izquierda y el partido liberal, están de acuerdo en que las masas vuelvan de sus errores. Tan es así, que en el mes de Noviembre próximo los liberales tienen el propósito, para las elecciones municipales, de presentar la campaña sobre este

terreno. Entonces se verá cuáles son los verdaderos sentimientos del país.»

Como se ve, las declaraciones, tal como venían en el telegrama, y aún más en el artículo del *Journal*, eran atrevidísimas, verdaderamente imprudentes, por lo cual, hasta los mismos periódicos que las transcribían consignaban que las creían apócrifas, o, por lo menos, inexactas.

En efecto, el *Diario Universal*, órgano del Conde de Romanones, las desmintió.

DIA 24.—Declaraciones del Marqués de Alhucemas.—*El Imparcial* publicó un artículo de su distinguido redactor D. Darío Pérez, recogiendo manifestaciones del Sr. Marqués de Alhucemas.

«Ha dicho el jefe de los demócratas, que caeríamos en una amarga esterilidad si, al entregar nuestro pensamiento a la guerra, no lo pusiéramos firmemente en España, con la firme voluntad de salvarla el día de la paz.

»Afirma el Sr. García Prieto que los demócratas son partidarios entusiastas de la actuación parlamentaria, y que no sólo es necesario tratar en las Cortes el tema de la neutralidad, sino conveniente.

»Para los amigos del Sr. Marqués de Alhucemas, el problema magno en nuestro país es el económico.

»—Estoy de acuerdo con Melquiades Alvarez. No podemos prescindir de discutir estas reformas preferentemente.

»El Sr. Marqués de Alhucemas no parece mostrarse propicio a la que han llamado algunos liberales concentración de las izquierdas.

»Sobre tal particular, se ha expresado de este modo:

»—¿Dónde concluye la derecha y comienza la izquierda? ¿Cómo trazar la línea divisoria?

»A juzgar por las diferenciaciones convencionales, un Gobierno conservador, aunque se llame liberal, fué siempre derecha. Mas he aquí que el actual Gobierno conservador tiene un jefe de significación social tan avanzada, como que a él se debe nuestro progreso legislativo en

materia sociológica. Hay más: respondiendo a esa característica, el Ministro de Gracia y Justicia, en el discurso que acaba de leer ante los Tribunales, proclama atrevidas doctrinas en sentido de socializar el Derecho.

• El Marqués de Alhucemas terminó diciendo:

• -- Tampoco me parece exacto denominar esa acción mancomunada concentración de las izquierdas, ni procede realizarla sólo para unas elecciones municipales. •

Declaraciones de Alba. — El corresponsal de *La Correspondencia de España* en Valladolid telegrafió que el exministro liberal D. Santiago Alba entendía insensato aplazar la solución de todos los problemas de España hasta que la paz sea hecha, pues la crisis española en todos los órdenes no admite semejante aplazamiento.

Decía que causaba tristísima impresión el contraste entre la situación del mundo, entregado a los más graves problemas que pueden preocupar a la Humanidad, y la vida española de enredos personales o de grupo.

En cuanto al bloque de las izquierdas, opinaba que es notorio que en el mundo existe una reacción liberal de los espíritus, y España necesita una política de paz y un gran vigor para abordar las cuestiones nacionales y realizar una obra positiva de gobierno, y la reconstitución, tantas veces prometida.

Consideraba el Sr. Alba que en las aspiraciones de los regionalistas catalanes hay un fondo de justicia evidente, y no sería extraño que al ir el Rey a Valladolid, en Octubre, para inaugurar las primeras casas baratas para obreros, él y otro político, representantes ambos de los grupos castellanos y catalanes que las han construido, digan el común empeño de Cataluña y Castilla en favor de una política que, con el concurso permanente del Parlamento, vote una serie de proyectos económicos y sociales, útiles para el país.

DIA 26. — Contrabando de mulas y armas.—El periódico *La Tribuna*, que continuaba su campaña de denunciar el contrabando, publicó, entre otros muchos datos, la siguiente interesantísima carta:

«Sr. Director de «La Tribuna»:

«Admirador de sus honradas y patrióticas campañas, no puedo resistir a la tentación de darle algunos datos relacionados con la escandalosa exportación de mulas a Francia.

«La Comisión militar inglesa, presidida por el coronel Maude, que en el Gran Hotel de Bayona ha pasado ocho meses, ha terminado su misión, embarcando en el puerto de Bayona, en vapores especiales, ¡¡45.800 mulas y mulos!!, en el período de ocho meses. Todas estas caballerías, llegadas de España por la estación de Irún hasta la de Bayona, y una buena parte pasadas de noche por la carretera y puente de Behovia, con la anuencia, naturalmente, del Administrador de la Aduana y con órdenes del Gobernador y otras Autoridades.

«Cesó este escandaloso tráfico en grande, y últimamente, más en pequeño, ha continuado.

«Un grupo de especuladores de Huesca, dirigido por el principal de ellos, un tal Lapetra, que es el que facilita la salida y obtiene los contratos en Francia, tiene contratadas 5.000 para el Ejército italiano, pero pagadas por el Gobierno francés, y los vagones detenidos en Alsasua y otras estaciones forman esta partida. Aquí están haciendo gestiones activísimas, apoyadas por Senadores y otros prohombres del partido liberal, y ellos comentan las exigencias de ciertas personalidades y Autoridades, lamentándose de que quieran exigirles por el paso más que el beneficio que el negocio les deja. Así y todo, el Lapetra solo lleva ganados en algunos meses cerca de tres millones de pesetas, y más de otro tanto los otros del grupo. Y no se diga que los pobres campesinos y agricultores que les vendieron en la miseria este ganado hayan obtenido altos precios, pues en realidad, en Aragón, Castilla y otras comarcas han adquirido este ganado a precios normales; así es que sólo media docena de especuladores se han enriquecido, arruinando a España y a la pequeña agricultura nacional.

«De lo que sale de la fábrica de Sarrasqueta, en Eibar, y los cañones de fusiles y otras cosas que se fabrican cerca de San Sebastián, podría decir mucho; pero no me

atrevo, porque a dicha fábrica la protege un elevado personaje.

»Le felicita, *Un buen español.*»

La guerra europea.—Triunfos de los aliados.—Después de tantos meses de inacción y de esperar un fuerte y decisivo avance, los ejércitos aliados obtuvieron algunos triunfos, a juzgar por el siguiente telegrama:

«*Paris, 26 (11 n.).*»

»Parte oficial de las tres de la tarde:

»Durante la noche última los franceses han mantenido las posiciones que conquistaron ayer en Artois, y que comprenden el castillo de Carleul, el cementerio de Souchez y las últimas trincheras que ocupaban los alemanes al Este de la posición fortificada conocida con el nombre de «El Laberinto».

»Las tropas francesas penetraron en las líneas alemanas sobre un frente de 25 kilómetros, manteniéndose durante la noche en todas las posiciones que han conquistado.

»El número de prisioneros cogidos actualmente asciende a 10.000 hombres.»

Los alemanes, por su parte, confesaron sinceramente el revés sufrido.

Después se supo que el triunfo les costó más de cien mil bajas, llegando hasta cerrar las fronteras por dos días, a fin de utilizar todos los trenes para la conducción de heridos.

DIA 27.—Dato y Bonnefon.—*Le Journal* publicó una larga interviú celebrada por su corresponsal en Madrid, el famoso M. Bonnefon, con el Presidente del Consejo, en la que éste confirmaba la neutralidad de España y su amistad hacia Francia.

Como también estas manifestaciones del *Journal*, igual que las del Sr. Conde de Romanones resultaron falsas, o por lo menos inexactas, siendo rectificadas por el señor

Dato, nos creemos dispensados de publicar las lucubraciones de M. Bonnefon, a quien conocemos bien, desde hace mucho tiempo.

Lo que sí nos extraña es esta facilidad con que los hombres públicos españoles se entregan al primer advenedizo extranjero que llega, y le confían, a veces, hasta los más recónditos secretos.

Sólo una vana satisfacción del amor propio por verse en letras de molde del otro lado de la frontera, puede explicar semejante facilidad en otorgar su confianza, de la cual casi siempre abusan los favorecidos. *Vanitas vanitatum*.

DIA 26.—España en Marruecos.—El Gobierno y el Raisuli.—Confirmando noticias anteriores, dijo el corresponsal del *Heraldo* en Tánger:

«Aunque el Sr. Dato quiera negarlo, insisto y aseguro a ustedes que cuanto he dicho acerca de las negociaciones llevadas a cabo con el Raisuli es rigurosamente exacto. En ello me ratifico. El dinero y las armas han sido ya entregados al Raisuli, y éste se muestra dispuesto a emplear uno y otras en defensa de los intereses de España.

»El Raisuli es ya amigo de España, y como tal le consideran las Autoridades españolas, que guardan para él consideraciones especiales. Cuando el cabecilla quiere proveerse de granos en los mercados de la zona se le da siempre preferencia; es decir, que se suprime toda venta hasta que el Raisuli se haya servido.

»Como consecuencia de la reciente amistad del Raisuli con España, sus adversarios temen un golpe de mano por parte de este guerrero infatigable. Al efecto, moros de Wad-Ras y Anghera, que temen las iras del Raisuli, han venido a Tánger estos días a consultar con un amigo influyente respecto de la situación, exponiéndole sus preocupaciones de una agresión ahora que el Raisuli tiene más fuerza que antes y cuenta con elementos que ha de facilitarle su adhesión a España.»

Villanueva en Valladolid.—Los liberales valisoletanos obsequiaron en esta fecha con un banquete íntimo al ex ministro Sr. Villanueva.

Ofreció el banquete el diputado Sr. Zorita.

El Sr. Villanueva agradeció el homenaje y declaró que le conmovía la gran unión espiritual de los liberales valisoletanos con su jefe, D. Santiago Alba, y los alentó a seguir enalteciendo figura tan prestigiosa.

Aludiendo el Sr. Villanueva a su reciente viaje por Cataluña, dijo que venía muy satisfecho, pues a pesar de cuanto algunos pretenden, allí sólo se labora por la prosperidad de España.

Terminó diciendo que no hablaría de ningún programa político, pues esto sólo incumbe al Conde de Romanones, indiscutible jefe del partido liberal, y brindó por él y por los liberales valisoletanos.

Fué calurosamente aplaudido.

Mucha gente se extrañaba de las palabras optimistas del Sr. Villanueva respecto a Cataluña, y esperaba ver cómo correspondían los catalanistas a tan cariñosa alusión.

Contra la exportación de ganado.—En vista, sin duda, de las continuas denuncias que en la Prensa se hacían contra la excesiva exportación de ganado con destino a los aliados, el Gobierno publicó una Real orden en la que se decía:

«A estos efectos, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer:

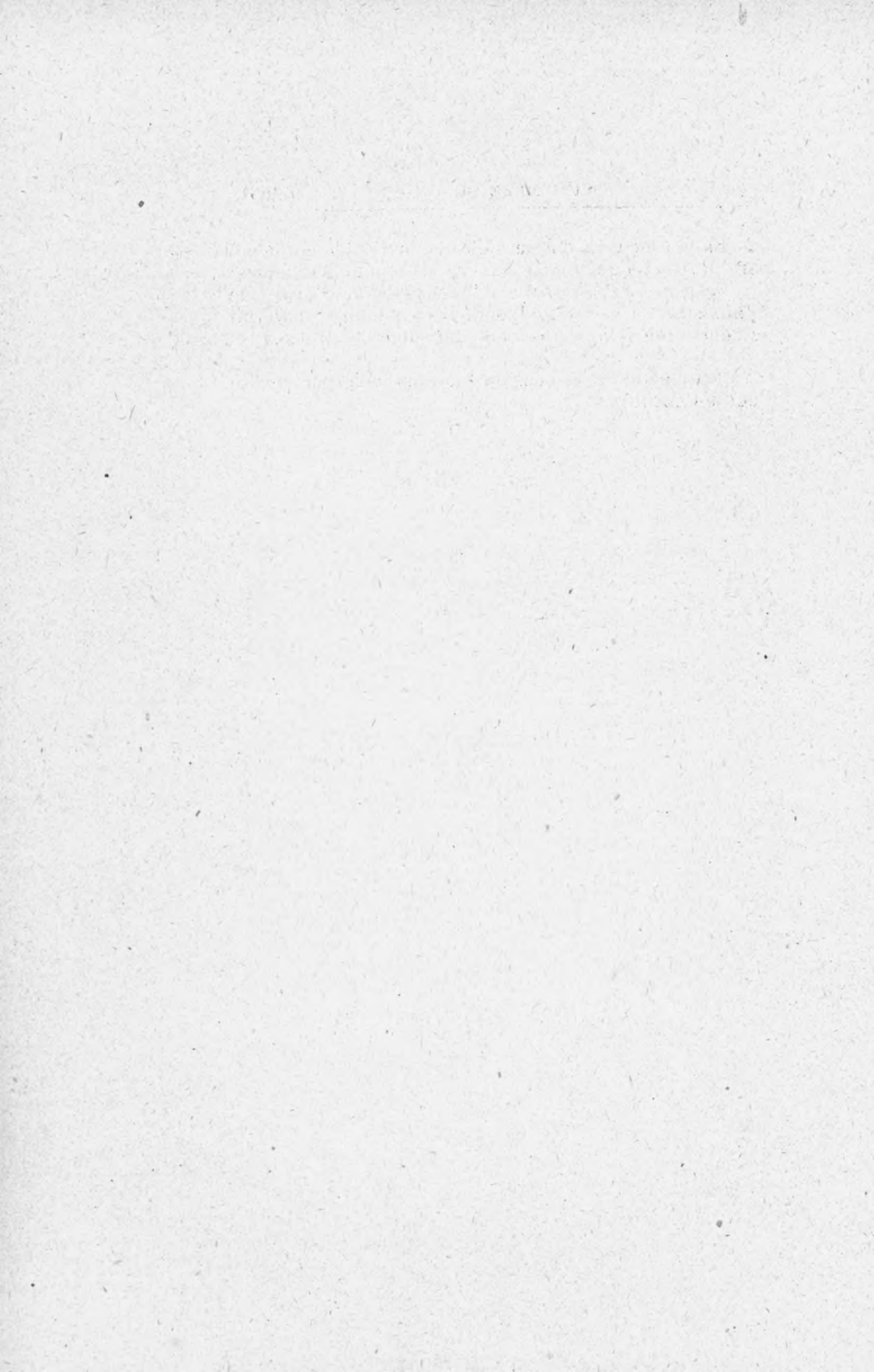
»Primero. Que, mientras subsistan las disposiciones prohibitivas de la exportación de ganados, se prohíba también en absoluto el acceso a las provincias fronterizas del ganado de todas clases procedente de otras provincias, así como su circulación y tránsito por el territorio de aquéllas, sin que sus dueños se provean de un permiso especial del Gobernador civil de la provincia de destino, que autorice la entrada y circulación en ella de dichos ganados, reseñándolos y determinando concretamente la procedencia, el punto de destino y la ruta que deben seguir.» Etc.

DIA 30.—Suspensión de la ley de Contabilidad.—En esta fecha dijo *La Epoca*:

«En el orden del día del Consejo de Estado en pleno, para la sesión de mañana, figuran los asuntos siguientes:

»Suspensión del párrafo 3.º del art. 67 de la ley de Administración y Contabilidad, para adquirir material de guerra mientras dure el actual conflicto europeo.»

Y en efecto, la suspensión fué aprobada por el alto Cuerpo Consultivo.





MES DE OCTUBRE

DIA 1.^o—El Rey y los catalanistas.—Se recordará lo acontecido antes, durante y después del viaje del señor Dato a Barcelona, que fué objeto de tantas dudas y negociaciones con los catalanistas; pues bien, las audacias de esta gente llegaban al extremo siguiente:

El día 25 de Septiembre dijo el Sr. Dato a los periodistas:

«Cuando venga el Rey a Madrid, la semana próxima, se acordará todo lo relativo al viaje a Barcelona.

»El viaje será del 5 al 17 del próximo mes de Octubre.»

El día 30, refiriéndose a palabras del Presidente del Consejo, dijo *El Imparcial*:

«Se habla con variedad sobre el viaje o los viajes del Rey a Barcelona.

»Se pensó en realizar esta excursión, si habia tiempo para ello; pero es lo más seguro que el Monarca no visite Barcelona hasta el próximo mes de Febrero.»

¿Qué había ocurrido? El Sr. Marsillach lo explicó claramente en un artículo de *El Liberal*, en el cual dijo:

«Iba a venir el Rey a primeros de Octubre; pero los regionalistas han puesto el veto al viaje regio. Mediaron negociaciones preparatorias de la jornada real entre las Autoridades y los prohombres de la Lliga, y estos *pourparlers* no fueron propicios a los deseos del Rey y de su Go-

bierno. Este, por boca de sus representantes, preguntó a los regionalistas si recibirían amablemente a D. Alfonso. Los regionalistas, en lugar de contestar a esta pregunta, hicieron otra. Preguntaron qué traía el Rey en su cartera; si en Barcelona firmaría el decreto concediendo la zona neutral. Se les contestó que esto no podía ser y que el Rey no traía más que buenos propósitos. En su virtud, los regionalistas aconsejaron al Gobierno que no hiciera venir al Monarca, pues ellos no podían recibirle con la deseada cortesía. »

Sobran los comentarios.

DIA 4.—Dato y la Asamblea de Barcelona.—En una declaración hecha por el Sr. Dato, dijo:

«No puedo menos de extrañar que cuando hemos anunciado ya el propósito de ir en breve plazo a las Cortes, se convoque a una Asamblea en Barcelona para protestar contra nuestra actuación por no haber atendido las reclamaciones formuladas por Cataluña cuando en las Cortes precisamente se hallan pendientes proyectos de gobierno que los propios fautores del movimiento actual han reconocido que «recogían los latidos de la opinión pública, y de una manera especial las reiteradas peticiones de la opinión catalana».

»Era, pues, natural que ahora, por la misma razón de que la labor parlamentaria está próxima, se procurase preparar un ambiente de concordia, en vez de un ambiente de hostilidad, reservando los cargos, y aun los improperios, para después, y hasta agradecer entretanto lo ya realizado en otros aspectos, en vez de fingir desdeñarlo a la hora misma en que muchas provincias comienzan a aprovechar sus beneficios para el fomento y desarrollo de la agricultura y de la industria.»

«La Veu» y las declaraciones de Dato.—A estas manifestaciones pacifistas del Sr. Dato, contestó el periódico catalanista (el día 6) *La Veu de Catalunya*, según el corresponsal de *El Imparcial*, diciendo «que Dato engañó a Cataluña y ahora quiere engañar a España». Le acusó

de mala fe e ignorancia al pretender que la Asamblea sea un movimiento catalanista, siendo un movimiento de toda Cataluña, como lo acreditan las firmas de Roig y Bergadá y Lerroux.

«**El Imparcial**» y el catalanismo.—Para probar la injusticia de los ataques y las quejas de los catalanistas a España, publicó *El Imparcial*, además de un hermoso artículo, los siguientes datos:

«Según estadística oficial, lo gastado en obras públicas por el Estado se ha repartido entre las provincias españolas por este orden:

Primer lugar: Barcelona	172.993.728 pesetas.
Décimotercer lugar: Madrid	63.936.257 —

» Y pagan anualmente de contribución:

Madrid	86.125.905 pesetas.
Barcelona	51.086.576 —

*
* *

«Los catalanes vendemos anualmente a las demás regiones de España productos manufacturados por valor de mil trescientos millones de pesetas.—*Luis Sedó*, presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

» Los catalanes nos sentimos fundamentalmente separatistas. — *Francisco Cambó*, diputado a Cortes.»

Concesión de condecoraciones.—S. M. el Rey concedió la insigne Orden del Toisón al Sr. Duque de Mandas, distinción que fué muy bien recibida, pues la larga historia política del agraciado y la lealtad con que siempre había servido a la dinastía, le hacían acreedor á tan señalada merced.

También se concedieron las siguientes condecoraciones: collares de Carlos III a los Sres. Arzobispo de Toledo, cardenal Guisasola; García Prieto, Rodríguez San Pedro, Salvador (D: Amós), Santos Guzmán y Duque de Montellano, y grandes cruces de Isabel la Católica al Conde de Albiz y al Sr. Ortega Morejón.

DIA 9.—Los ex Ministros liberales.—Acto del Conde de Sagasta.—Un acto político importante se verificó en esta fecha.

En el domicilio del Conde de Romanones se celebró, a las cuatro de la tarde, la anunciada reunión de los ex Ministros liberales, convocada por el jefe del partido para cambiar impresiones sobre los problemas políticos de actualidad.

Asistieron los ex ministros Sres. Villanueva, Weyler, Luque, Cobián, Alba, Gasset, Rodríguez de la Borbolla, Arias de Miranda, Suárez Inclán, Calbetón, Gimeno, Santa María de Paredes, Auñón, López Muñoz, Alonso Castrillo, Cortezo, Navarro Reverter, Ruiz Jiménez, Pérez Caballero y Marqués de Villa Urrutia, que han ingresado recientemente en el partido liberal.

Don Amós Salvador envió una expresiva y cariñosa carta al Conde de Romanones, excusando su asistencia por encontrarse en Logroño; pero anticipando su plena conformidad y adhesión a los acuerdos que se adoptaran.

La nota saliente fué el hecho de recibir el Conde de Romanones un telegrama de adhesión del Sr. Conde de Sagasta, el cual, entendiendo que las gestiones encomendadas al Sr. Marqués de Alhucemas, jefe de los demócratas, para llevar a cabo la unión con los liberales no se llevaban con la actividad que, a su juicio, demandaba la situación política, y creyendo que era de imprescindible necesidad y alta conveniencia el que esta unión se verificase, creyó oportuno separarse de la agrupación democrática, reingresando en el partido liberal, decisión que comunicó al Sr. Conde de Romanones en el siguiente telegrama:

«León. — Conde de Romanones.

»Aunque ya está determinada para fecha muy próxima la celebración de solemne acto político, en que mis amigos de esta provincia desean, una vez más, y con alta y definitiva adhesión, reiterarme la honrosísima lealtad con que me enaltecen y me siguen, y en este acto he de exteriorizar cuál es mi actitud y mi posición ante los ideales conocidos, y clara y honradamente inspirados en las tradiciones de la gran familia liberal, juzgo que las difíciles y transcendentales circunstancias actuales,

y los deberes que ellas me imponen, exigen, sin aplazamiento, a mi patriotismo y a mi conciencia, anticipar en lo esencial aquel momento, esperando de usted me honre considerándome presente y adherido a la reunión de ilustres ex Ministros que hoy se congregan en su casa.

»Al mismo tiempo le ruego, como personal favor, muy agradecido por mi parte, que acepte usted mi representación, ya que no me es posible asistir, como fuera mi deseo.

»Esta reflexiva y meditada determinación mía, conforme con las aspiraciones de todos los elementos políticos que me favorecen con su plena confianza e inalterable adhesión y consciente y firme lealtad, se inspira en los mismos patrióticos impulsos que en toda ocasión, sin vacilaciones ni penumbras, han sido guía y norte de mi conducta política, y en mis fervientes cariños al ideal constante de los liberales españoles.

»Le saluda y abraza, *Fernando Merino.*»

El jefe del partido (dijo *El Liberal*) no ocultó a los periodistas la gran satisfacción que le producía la adhesión de persona tan calificada como el Sr. Merino.

Lo ocurrido en la reunión fué poco más o menos lo siguiente:

El Conde de Romanones, después de agradecer a los ex Ministros su asistencia, justificó la necesidad de la reunión, porque debiendo reunirse las Cortes, era conveniente y necesario cambiar impresiones y adoptar acuerdos.

Dijo que no quería votos de confianza, sino conocer la opinión y el criterio de los ex Ministros con quienes compartía la dirección del gran partido liberal, y para ello les rogaba que lo expusieran clara y sinceramente sobre cada uno de los puntos que iba a someter a su consideración.

Estos puntos eran cuatro, principalmente, a saber: conducta que debía adoptar el partido liberal con el Gobierno al abrirse las Cortes; apertura del Parlamento; presupuestos y reformas militares.

Actitud del partido liberal.— A continuación, el Conde de Romanones fué desarrollando cada uno de estos temas.

Respecto del primero, dijo que la oposición monárquica divide siempre en tres etapas su acción cerca de los Gobiernos. La primera etapa es de colaboración, de ayuda, de concurso eficaz; la segunda, de fiscalización, y la tercera, de ataque para pedir el Poder y derribar al Gobierno.

«Van a cumplirse dos años —añadió— de la permanencia del Sr. Dato en el Poder; durante ese tiempo el partido liberal ha prestado al Gobierno una colaboración tan noble, desinteresada y eficaz, que a muchos liberales pareció en ocasiones excesiva.»

A esta manifestación del Conde de Romanones asintieron algunos ex Ministros, entre ellos el Sr. Suárez Inclán, que recordó cómo el jefe del partido le obligó a callar en el Congreso cuando él se oponía a que se concediesen al Gobierno las autorizaciones consignadas, al fin, en los actuales presupuestos.

El Conde de Romanones prosiguió diciendo que, a juicio suyo, la etapa de colaboración debía darse por terminada, entrando en la segunda, esto es, en la de fiscalización parlamentaria, con la cual la oposición de S. M. deja en absoluto al Gobierno la iniciativa y responsabilidad de sus actos, censurándolos y combatiéndolos con la energía, amplitud y viveza que todos y cada uno de aquéllos requiera.

En cuanto al momento y la ocasión de la tercera etapa, o sea del ataque para derribar al Gobierno, eso lo determinarían las circunstancias y la marcha de los sucesos.

Los ex Ministros mostraron su más absoluta y unánime conformidad a las apreciaciones y línea de conducta para con el Gobierno, hechas y trazada por el Conde de Romanones.

Los presupuestos.—Después de acordar pedir que se abriesen en seguida las Cortes, dedicó largo espacio también en su discurso el Conde de Romanones a tratar la cuestión de los presupuestos y el estado de la Hacienda.

Desde luego, anunció que el partido liberal discutiría los nuevos presupuestos con todo el detenimiento que re-

quiere la materia, y que en los debates de totalidad se haría un examen prolijo y sincero de la desastrosa gestión financiera del Gobierno.

El Sr. Navarro Reverter pronunció un extenso y documentado discurso, exponiendo, con tintas de un pesimismo grandísimo, el estado de la Hacienda.

Las reformas militares. — Acerca de las reformas de Guerra anunciadas por el Gobierno, dijo el Conde de Romanones que, siendo esto un compromiso del partido liberal, las veía con gusto; pero que en modo alguno podía aceptarse la idea lanzada por el Sr. Dato de que los proyectos del general Echagüe fuesen aprobados en bloque o poco menos.

El partido liberal irá a la discusión de esos proyectos sin prejuicios de ninguna clase y sin el menor propósito de obstrucción.

Los estudiará, los analizará y propondrá todas aquellas modificaciones que a juicio suyo tiendan a mejorarlos.

De los acuerdos recaídos, se facilitó una nota en que se decía:

«Convino, en primer término, en declarar que el Gobierno incurre en grave responsabilidad prolongando injustificadamente la reapertura del Parlamento. Contra esta actitud consigna el partido liberal su más enérgica protesta y requiere al Gobierno de S. M. para que inmediatamente, sin más aplazamientos, reuna las Cortes del Reino.

»El partido liberal protesta del absoluto desinterés con que acudirá al Parlamento, consciente de sus deberes como oposición de S. M., limpio de toda codicia subalterna; pero afirma también su derecho y su resolución de fiscalizar severamente, desde el primer día, los actos y las omisiones del Gobierno.

»Exigirá del Gobierno el leal cumplimiento del precepto constitucional mediante el voto de un presupuesto para 1916, requiriéndole además para que en este proyecto se contenga la reorganización de servicios, tantas veces prometida, y la reducción de gastos, que más que nunca las circunstancias imponen, no sólo como uno de

tantos medios para enjugar el déficit, sino más aún como obligado sacrificio, sin el cual no cree lícito exigir otro alguno de los contribuyentes.

»Las minorías liberales prestarán singular atención á los proyectos de reformas militares anunciadas por el señor Ministro de la Guerra en cumplimiento del compromiso que éste contrajo con todas las representaciones parlamentarias. Su misma importancia y trascendencia, y el deber de no omitir medio alguno que conduzca al más eficaz mantenimiento de la defensa nacional, imponen á los Senadores y Diputados liberales la resolución de discutir aquellas reformas sin propósito alguno de obstrucción; pero con cabal conocimiento y examen de todos sus detalles.

»Por último, el partido liberal, que vive muy atento á las solicitudes y especiales circunstancias de la vida rural, vuelve, una vez más, á prestar atención al problema de las haciendas locales, en relación con la llamada supresión de los consumos, y requerirá al Gobierno de S. M. para que se preocupe de proponer antes de 1.º de Enero una medida legislativa, que resuelva la situación de los pequeños Municipios.

»La reunión de los ex Ministros del partido liberal se declaró muy honrada y satisfecha con la presencia del Sr. Marqués de Villa Urrutia y la adhesión del Sr. Conde de Sagasta.»

Este recibió también muchas felicitaciones por su reingreso en el partido liberal.

DIA 10.—Por las zonas neutrales.—Asamblea y manifestación en Barcelona.—Verificóse en esta fecha la anunciada manifestación en pro de las zonas neutrales.

Tuvo mucha importancia.

Hablaron el Alcalde y los Sres. Roig y Bergadá, Zulueta, Corominas, Cambó y Lerroux.

Las conclusiones, aprobadas por aclamación, fueron las siguientes:

«Primera. La conducta del Gobierno en relación con los graves problemas que á la economía española ha

planteado la guerra europea merece la protesta de todos los elementos políticos y de todas las organizaciones económicas, patronales y obreras que concurren a la Asamblea.

»Segunda. Esta Asamblea afirma una vez más la voluntad de todos los elementos que la constituyen de trabajar por la consecución de las zonas neutrales y los bonos a la exportación por una organización del crédito que facilite el desenvolvimiento de la industria, el comercio y la agricultura y de las instituciones obreras y por todas las soluciones que desde el comienzo de la guerra europea viene reclamando Cataluña, encaminadas a que la economía general española salga fortalecida de este gran conflicto que hoy conmueve a la economía social.

»Tercera. La Asamblea acuerda pedir la reunión inmediata del Parlamento, que no debe cerrarse mientras no haya aprobado las reformas que permitan a la producción del país llegar a su máximo de potencialidad y a la más completa adaptación a las condiciones creadas por la guerra; y

»Cuarta. La Asamblea confía a los parlamentarios catalanes la misión de transmitir a las Cortes las peticiones que formulan hoy los representantes del capital.»

Después hubo manifestación, pero fué opinión unánime de la gente imparcial, que ésta, comparada con otras llevadas a cabo por los mismos elementos, y dada la gran preparación que se le había dado, constituyó un verdadero fracaso, por el exiguo número de concurrentes.

DIA 11.—Aragón y las zonas neutrales.—El presidente de la Diputación, D. Enrique Isabal, telegrafió al Presidente del Consejo de Ministros lo siguiente:

«Las entidades económicas aragonesas, ante la manifestación celebrada por los barceloneses en pro de las zonas neutrales, y aun desconociendo sus conclusiones, declaran que persisten y persistirán en su actitud ya conocida, oponiéndose, en nombre del interés nacional, a concesiones arbitrarias particularistas, y defendiendo hasta el último extremo los derechos y el porvenir de la

industria regional, amenazada por intentos de absorción, no compensados con las ventajas solicitadas legítimamente por los productores del interior en beneficio de España entera.»

DIA 13.—Sobre la apertura de las Cortes.—Por fin, después de tanto comentario y tanta explicación dilatoria, el Gobierno acordó en esta fecha abrir las Cortes el 5 de Noviembre.

La guerra europea.—Crisis en Francia.—Causó gran sorpresa en toda Europa la noticia de haber dimitido su cargo de ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé, el famoso ministro tan enemigo de Alemania. La causa era indudablemente su fracaso en la política de los Balcanes, pues cuando todo el mundo creía que Bulgaria, Rumania y Grecia lucharían al lado de los aliados, resultó que Bulgaria entró en campaña al lado de los imperios centrales, y Rumania y Grecia se declararon neutrales; pero era indudable que este hecho casi destruía la *Unión sagrada* francesa, y sobre todo debilitaba el Ministerio.

Esto produjo la salida de Delcassé y la formación de un Ministerio Briand.

DIA 16.—Anuncios de crisis.—No reinaba la mayor armonía en el seno del Gobierno, pues había diferencias de criterio y de conducta entre el Sr. Sánchez Guerra y otros Ministros.

En esta situación, *El Liberal* publicó lo siguiente, cuya exactitud no dejaba lugar a duda:

«La crisis, que ayer corrió de boca en boca como surgida en el Consejo celebrado por la mañana en la Presidencia, se había iniciado en la reunión que los Ministros celebraron el miércoles último.

»Omitiendo discretamente los nombres de los Ministros, relataremos de modo sucinto, pero claro, lo sucedido.

»En el Consejo verificado en dicho día, uno de los Ministros (el Sr. Sánchez Guerra) pronunció un discurso elocuente y fogoso, en el cual, poco más o menos, dijo que

estando próxima la apertura de las Cortes, debían cubrirse algunos altos cargos vacantes, entre ellos la Presidencia del Tribunal de Cuentas.

»Para dicha vacante propuso al actual fiscal del Tribunal Supremo, D. Senén Canido.

»Hasta aquí la cosa no extrañó a sus compañeros; pero sí el que a continuación propusiera para la Fiscalía del Supremo al Sr. La Cierva.

»La propuesta no encontró en el Consejo las mayores simpatías, y se pasó a otro asunto, y luego a otro, sin que recayese acuerdo alguno.

»Lo grave acaeció después, cuando, terminado el Consejo, el Ministro en cuestión dijo a dos de sus compañeros que él «ni atado iba con este Gobierno al Parlamento».

»Ambos Ministros se miraron sorprendidos, y uno de ellos le preguntó:

«—¿Pero eso lo dice usted en serio?»

»—Y tan en serio—replicó el interpelado, añadiendo:—Es una resolución muy meditada.

»La conversación no tuvo por entonces más alcance; pero sí al día siguiente en Palacio, cuando, terminado el Consejo con el Rey, se reunieron los Ministros en la saleta.

»Allí se repitió la escena y el Ministro a que venimos refiriéndonos insistió en sus opiniones.»

Hubo entrevistas, conjuras y amenazas más o menos públicas, no sólo contra dos Ministros, sino también contra el Sr. Besada, cuyo puesto de presidente del Congreso era, según se dijo, objeto de la ambición del Sr. Sánchez Guerra; pero el Sr. Dato logró aplazar un tanto la cuestión.

Así las cosas, se reunió el Consejo de esta fecha y a poco de comenzado hubo una fuerte discusión entre el Ministro actor principal y arrojado de esta verídica historia y otro de sus compañeros.

Calmados un tanto los ánimos, el Sr. Sánchez Guerra llamó la atención de sus compañeros y del Sr. Dato sobre la necesidad urgente de modificar el Ministerio antes de la apertura de las Cortes.

Esta necesidad está justificada, a juicio del Sr. Sánchez Guerra, en la actitud adoptada por el partido liberal en la reciente reunión de sus ex Ministros.

«La fiscalización anunciada—dijo—por el partido liberal no es otra cosa que la oposición, y tratándose de una minoría monárquica de tanta fuerza, es cosa elemental el prepararse convenientemente para la lucha.

»Conviene, pues, refrescar y reforzar el Gabinete, integrándolo con todas aquellas personas que puedan mejorarlo y fortalecerlo.»

El Sr. Dato cortó habilidosamente la discusión, manifestando, como en otras ocasiones, su deseo de presentarse a las Cortes con el actual Gobierno, a fin de que la crisis, si llegaba a plantearse como consecuencia de los debates, fuese parlamentaria.

Los Ministros contra los cuales combatía el Sr. Sánchez Guerra, eran el de Fomento, Sr. Ugarte, y el de Instrucción pública, Sr. Conde de Esteban Collantes.

Como el Sr. Dato había de marchar acompañando al Rey a San Sebastián y Valladolid, la cuestión quedó aplazada hasta su vuelta.

Mal hizo el Sr. Dato (si es que pudo evitarlo y no lo evitó), en dejar pendiente cuestión tan ardua; pues durante los días que estuvo ausente se agravó el asunto por las intrigas, cuentos, chismes, dimes y diretes que surgieron, y hasta por las influencias que mediaron para obtener carteras.

El Rey en Valladolid. - Llegó en esta fecha a Valladolid S. M. el Rey acompañado del Presidente del Consejo, algunos palaciegos y de su ayudante el general Fernández Silvestre, teniendo un recibimiento por todo extremo entusiasta y cariñoso.

Entre aplausos y vivas se dirigió a la Academia de Caballería, donde se verificó la entrega de la bandera.

Después de haber prestado juramento los alumnos pasaron bajo la cruz formada por el estandarte, que sostenía el abanderado de la Academia, y el sable del coronel Asenjo, apoyado en el asta de la enseña.

El Rey, adelantándose al centro del recinto, improvisó una brillante arenga, diciendo a los alumnos que para ellos sería inolvidable el día del juramento prestado, y que estaba seguro de que si llegara el momento preciso no sentirían flaquear su espíritu, y al clavar las espuelas a sus caballos llevarían el pensamiento puesto en continuar las gloriosas tradiciones del arma de Caballería española.

Desde allí el Rey y sus acompañantes se dirigieron en automóvil al lugar en que se halla enclavado el edificio primero de la ciudad-jardín, que lleva el nombre de Alfonso XIII y que se inauguraba con motivo del Congreso de las Ciencias, verificado en dicha ciudad, debiéndose adjudicar una de las primeras casas, por sorteo, a un obrero, gratuitamente. El obrero favorecido por la suerte fué un ferroviario llamado Manuel Ramos.

A la ceremonia de bendecir y entregar la casa concurieron, además del ex ministro Sr. Alba, de su hermano el Senador, del Sr. Zorita y los restantes representantes en Cortes, las Autoridades de la provincia y otras muchas personalidades, entre ellas el senador catalán, a la sazón catalanista (antes había sido su enemigo), Sr. Junoy, en representación de las entidades de Barcelona, y el señor García Plaza, que representaba la Colonia de la Prensa, de Madrid.

Dió comienzo la ceremonia con la lectura, por el senador Sr. Carballo, de unas cuartillas en las cuales, en términos elocuentes, se consignaban la significación de este hecho y la demostración halagadora de que no existen intereses en pugna entre los que se agrupan bajo los pliegues de la bandera española, recordando que al día siguiente celebrábase el centenario de la unidad nacional, consagrada por el matrimonio de los Reyes Católicos, y trayendo también a la memoria aquella catástrofe de Ataquines, que fué ocasión para que Castilla recibiera una muestra del afecto de Cataluña con la construcción de un barrio al reedificarse la población.

Siguióle en el uso de la palabra el Sr. Junoy.

El Senador por Cataluña expresó cuál era la significación del acto, en el que se hermanaban las aspiraciones de la región catalana con las de Castilla.

Y aprovechó la ocasión para dar una nota estridente, llamando al Rey Conde de Barcelona.

A continuación habló el Presidente del Consejo, quien, refiriéndose a la fórmula del político francés, la glosó con elocuentes frases, diciendo que sólo buscando esa armonía entre el capital y el trabajo es posible la prosperidad industrial.

«Este acto — agregó — tiene enorme significación.

»Aquí — terminó diciendo, después de recordar la comunidad de efectos e intereses que unen a las diferentes regiones de la madre Patria — gritamos ¡viva Cataluña! y ¡viva Castilla!, porque los dos gritos no son, en suma, sino un ¡viva España!»

Terminados los discursos, el Rey conversó con el obreiro a quien había correspondido la casa, interrogándole afectuosamente y visitando la casa.

Después, atravesando por entre la multitud, que rodeaba constantemente su carruaje, se dirigió al Ayuntamiento, donde se le ofreció un *lunch*.

Los clarines y timbales de la ciudad señalaron la llegada del Rey con el clásico toque que antecede en las villas castellanas a la reunión del Concejo.

El Rey, después de contestar a las manifestaciones de que era objeto por parte de la muchedumbre, se dirigió a las habitaciones, suntuosamente alhajadas, que tenía dispuestas para descansar, y conversó con el Alcalde de Valladolid, diciéndole que nunca se sentía tan Soberano de España como cuando residía en la tierra castellana, cuna de nuestra nacionalidad, y al brindar alzó su copa por Castilla, mientras que el Alcalde, correspondiendo a la deferencia del Rey, brindaba por el Soberano.

Terminado el *lunch*, el Rey se dirigió al teatro Calderón para presidir la sesión inaugural del Congreso de las Ciencias.

Cuando cesó la atronadora y prolongada ovación que la concurrencia, que llenaba el teatro, le prodigó, dió comienzo el acto por la lectura de un discurso del Secretario del Congreso, haciendo resaltar la importancia del mismo y los trabajos preparatorios realizados.

El ilustre general Marvá habló luego, y en elocuentes frases hizo resaltar el ejemplo que en estos tiempos de perturbación guerrera significa este acto, que era, tal vez, el único de ese carácter que se celebraba en el mundo, y terminó con un saludo al Rey, que se había dignado presidirle, y a la ciudad en cuyo recinto se verificaba.

Discurso del Rey.—Habló después S. M. el Rey, cuyo discurso fué oído en pie por toda la concurrencia, y que textualmente dijo así:

«Señores Congressistas, señoras, señores:

«Asisto complacido a la inauguración de las periódicas tareas de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

«Cooperando al adelanto de las ciencias servís a un alto ideal de la Humanidad y al mismo tiempo trabajáis por el progreso, el bienestar y la gloria de nuestra amada España.

«Es siempre un noble espectáculo el que ofrecen los sabios, aplicados a extender el dominio del hombre sobre la Naturaleza y a hacer más luminosa, feliz y justa la existencia humana; pero todavía lo es más en este momento trágico de la Historia, en que poderosos pueblos de la Tierra padecen los males de una conflagración universal, aterradora por su extensión y sus estragos.

«El hecho de que en una nación neutral que contempla la lucha conmovida por sentimientos de fraternidad humana se reúnan hombres de buena voluntad, consagrados al estudio para trabajar por el progreso de la Ciencia, es testimonio de que la obra de la cultura no se interrumpe y promesa del mañana, que quisiéramos ver próximo, en que se reanudarán las colaboraciones fecundas de la civilización y de la paz entre los pueblos, tras el sangriento eclipse de esta hora solemne.

«El homenaje que debemos a las virtudes y a los heroísmos individuales que despierta y exalta la guerra, al espíritu de inventiva y a la abnegación que desarrolla el sacrificio en el altar de la Patria, que ha escrito y está escribiendo tan bellas y elevadas páginas de la Historia, no ha de impedir que en esta asamblea pacífica de la inteligencia y del estudio elevemos al cielo el voto fervien-

te de que renazca la paz en el mundo y de que la Ciencia, a la que tantos bienes debe la Humanidad, remedie los estragos, restaure las ruinas, restablezca la prosperidad y encauce de nuevo el incesante esfuerzo hacia el mejoramiento del hombre y la realización de sus destinos.

»La Ciencia ha hecho grandes milagros.

»Como ha dicho justa y elocuentemente vuestro Presidente, junto a cada una de sus aplicaciones, que aumenta el poder destructor de las armas, hay una aplicación pacífica que perfecciona y eleva la vida del hombre. De la Ciencia, que ha transformado al mundo y consolidado la soberanía del hombre sobre la Naturaleza, debemos esperar que en el curso del tiempo vendrá a hacer cada día más rara y excepcional la guerra, aunque la reduzca al papel de defensora de la civilización e instrumento de tutela sobre los pueblos que no han llegado a la iniciación en la cultura, acercándonos al ideal de que aquellas contiendas entre las naciones se resuelvan por la razón y el derecho.

»Mientras nos aproximamos con el esfuerzo continuo del espíritu a ese ideal lejano, seguid sembrando la semilla del saber y trabajando en la noble competencia de los pueblos y de los hombres para ensanchar el horizonte en la noble competencia y llegar por el camino de la verdad a una más amplia concepción y práctica del bien.»

Al terminar fué objeto de una ovación enorme, y mientras las señoras agitaban sus pañuelos y el público todo en pie aplaudía al Soberano, cruzó el Rey el escenario para dirigirse a la Exposición, que visitó detenidamente, yendo después a ver la importantísima obra de reconstitución de la vivienda de Cervantes, debida a la iniciativa del Rey, secundada por la Sociedad hispánica de Nueva York, saliendo seguidamente para San Sebastián.

Este viaje, como otros anteriores, originó rumores pesimistas acerca de la salud del Monarca, rumores desvirtuados de fundamento serio, y que fueron desmentidos enérgicamente por el Presidente del Consejo.

DIA 23. —Los liberales y el Gobierno.—Artículo del «Diario Universal».—El Gobierno, que había anunciado la reapertura del Parlamento para el 5 de Noviembre, cambió de opinión, aplazándola hasta el 20, y el *Diario Universal*, órgano de los liberales, publicó lo siguiente:

«... La crisis no se ha resuelto á su debido tiempo, para utilizarla como pretexto a fin de que las Cortes no funcionen cuando deben funcionar.

»Quiere esto decir que las sesiones se inaugurarán allá para el 20 o el 25 de Noviembre. Pero el aplazar ahora la apertura equivale a una cosa importante: a notificar al país y a las oposiciones que no habrá presupuestos. Y esto, por su significado, por la temeridad en que el Gobierno incurre frente a las obscuridades de un horizonte en el cual chispean todas las inquietudes imaginables, entraña una gravedad tal que nosotros, el partido liberal, quiere a su tiempo levantar acta del proceder y la resolución del Presidente del Consejo de Ministros.

»Responsabilidades como las que afronta, exigen el concurso de todos aquellos medios que constitucionalmente requiere un Gobierno para vivir. Y confiamos en que al abrirse las Cortes no será menester que un Diputado de oposición lo insinúe ni que un partido lo exija. El Gobierno que se siente en el banco azul se apresurará, antes de aventurarse en grayes empresas, a demostrar que, por lo menos, tiene una mayoría bastante, es decir, la fuerza parlamentaria suficiente e indispensable ahora, tras él.»

Preparativos de crisis.—Llegó S. M. el Rey con el Presidente del Consejo a Madrid, en esta fecha.

Los periodistas y políticos acercáronse en seguida al Sr. Dato, comunicándole el *mare mágnum* que había en el mundo político:

El Sr. Dato dijo:

«No traigo, señores, el canuto de la licencia. Veo que durante mi ausencia no han estado ustedes ociosos. A diario he leído noticias y comentarios sobre dificultades

existentes entre algunos Ministros y sobre crisis. Pues bien: no hay nada de eso.»

El Sr. Sánchez Guerra, a quien se acusaba de ser el promotor de la crisis y de haberla calificado de crisis *de la ineptitud*, dijo lo siguiente refiriéndose a la información política de *El Imparcial*:

«He leído cuanto en ella se dice, y en uno de los puntos que toca, estoy completamente de acuerdo. Es este punto el que se refiere a mi salida del Ministerio. Eso lo he dicho yo tantas veces, que reclamo la paternidad; y si hay derechos, reclamo para mí su cobro. Es un punto ese en el que coincido totalmente con el autor del suelto.

»Lo demás que á mí se refiere en esa información es pura fantasía, y rechazo en absoluto cuanto, con benévola o mala intención, se me atribuye. Yo no he hablado con nadie de esas cosas, a pesar de haber sido requerido por varios periodistas, y entre ellos por el redactor de *El Imparcial* D. Darío Pérez.»

Manifestaciones de Ugarte.—El Ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

«No sé lo que ocurrirá, ni me preocupa, pero sí quiero hacer constar cuál es siempre mi pensamiento.

»Soy uno de los Ministros que creen cumplir con su deber, dedicándome por completo a lo que es mi obligación.

»También tengo la convicción de haber defendido los intereses públicos, como era mi deber.

»Consciente de lo que debo al Sr. Dato, jefe del partido conservador, he de procurar que mi leal actitud, dentro del círculo en que me encuentre, tienda a no crearle dificultades de ninguna clase, atento siempre a la disciplina del partido.»

No hay Gobiernos intermedios.—Se hablaba de la posibilidad de un Ministerio Besada o Sánchez Toca, y el Conde de Romanones dijo que el partido que dirige con-

tinuaría prestando su cooperación al Sr. Dato, en cuantos problemas parlamentarios puedan presentarse, añadiendo:

«Cualquiera situación que intentara formar otra personalidad del partido conservador, sería combatida desde el primer momento por los liberales, tanto en el Parlamento como fuera de él.»

DIA 25. — Solución de la crisis.—«*En la Presidencia.* Para no hacer más penosa la lectura de la última jornada de la crisis—dijo *El Liberal*—, prescindimos de recoger lo que ayer mañana dijo el Sr. Dato a los periodistas.

»A las doce del día aún seguía el Jefe del Gobierno entreteniéndolo a los periodistas con su habilidad acostumbrada.

»Les habló del cansancio de algunos Ministros, de la insistencia con que éstos le pedían ser sustituidos, porque su estado de salud exige cuidados, y de los trabajos que estaba realizando para convencerlos de que siguieran.

»La fortuna no ha acompañado esta vez al Sr. Dato. La conferencia que, terminada su conversación con los periodistas, celebró con el Conde de Esteban Collantes, y la entrevista que tuvo por la tarde con el Sr. Ugarte, resultaron infructuosas. Ni el uno ni el otro quiso acceder a los insistentes ruegos del Jefe del Gobierno para seguir prestándole su concurso.

»¡Están tan delicados de salud!

»*Los nuevos Ministros.*—A las seis y media de la tarde llegó a Palacio el Presidente del Consejo, durando su conferencia con el Rey hasta las siete y veinte.

»Tanto a la entrada como a la salida se excusó el señor Dato de dar noticia alguna a los periodistas.

»Ya en la Presidencia, el Jefe del Gobierno dijo que había sometido a la firma del Rey los decretos admitiendo la dimisión de los Sres. Conde de Esteban Collantes y Ugarte, y nombrando para sustituirles a los Sres. Andrade y Espada, respectivamente, en las carteras de Instrucción pública y Fomento.

»En cuanto a la apertura de las Cortes, manifestó que

desde luego se aplaza hasta después de las elecciones, y que la fecha se acordará en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana.

Comentarios.—«La farsa ha concluido (por unas cuantas semanas), y, aunque desastrada y ridícula, ha tenido la ventaja de ser breve»—dijo un periódico independiente—, y del conjunto de opiniones se obtenía el siguiente resultado:

Ni aun los más íntimos amigos del Presidente del Consejo se atrevían a defender, ni siquiera a disculpar, la solución dada a la crisis.

Los mismos ministeriales afirmaban que contra la crisis pequeña se habían pronunciado los Presidentes de las Cámaras, los Ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia y Guerra, manifestándose así al Sr. Dato cuando éste les habló de la crisis.

Por la noche, al saberse que el Jefe del Gobierno había puesto ya a la firma las dimisiones de los Sres. Ugarte y Conde de Esteban Collantes y los nombramientos de los Sres. Espada y Andrade, arreciaron los comentarios desfavorables, no a las personas de los nuevos Ministros, que ambos eran muy estimados, y los vaticinios pesimistas respecto a la vida breve y tormentosa que esperaba al Gobierno en las Cortes.

Se estimaba la solución como una falta de arrestos y de energía por parte del Sr. Dato, quien lejos de cortar el mal, lo había agravado en términos que ya el enfermo no tenía salvación posible.

Los liberales anunciaban que al abrirse las Cortes plantearían al Gobierno este dilema: o la aprobación rápida de los presupuestos o la salida del Poder.

La unanimidad era también absoluta al comentar los graves tropiezos que había de tener el Gobierno en las Cortes y lo difícilmente que podría explicar esta crisis.

Un ex Ministro liberal declaraba que si su partido quisiera, derribaría al Gobierno en el debate de la crisis.

No hay para qué seguir anotando todo lo que se dijo acerca de la modificación del Gabinete.

El compendio de todo ello está en el siguiente juicio que formulaba un importante hombre público:

—Con lo hecho por el Sr. Dato ha perdido fuerza como

jefe del partido conservador y como jefe del Gobierno, y además ha herido de muerte a la situación.

El Imparcial añadió:

«Las oposiciones, con más o menos dureza, difieren del juicio de los ministeriales.

»Unos la llaman crisis de la ineptitud; otros, del miedo. Aquéllos la estiman el triunfo del Sr. Sánchez Guerra; éstos, el vencimiento del Sr. Dato.

»No pocos se rebelan contra el dictado de ineptitud, porque no la demostraron los Ministros salientes. Sobre todo, los amigos del Sr. Urgarte.»

Estos olvidaban o aparentaban olvidar que desde la discusión de los presupuestos estaba muerto ministerialmente el Sr. Ugarte; que varias veces (una sobre todo) intentó el Sr. Dato prescindir de él, y que sólo se sostuvo porque aún vivía el general Azcárraga; pero muerto éste, el Sr. Ugarte se encontró falto de apoyo, y hubo de caer.

Fueron muy comentados dos artículos publicados en *El Financiero Hispano-Americano*, atribuidos al Sr. Sánchez de Toca, y muy duros para el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra.

Los nuevos Ministros.—*Don Rafael Andrade y Navarrete.*—El nuevo Ministro es persona perfectamente capacitada para el desempeño del cargo, por su gran cultura. Desde su juventud tomó activa parte en los trabajos de la Academia de Jurisprudencia y del Ateneo, distinguiéndose, por su copiosa ilustración y su palabra fácil y elocuente, en las controversias allí habidas.

En otras etapas de gobierno del partido conservador ha sido Director general de Obras públicas y Subsecretario de Hacienda. Desempeñó estos altos cargos con tanta probidad como inteligencia, dejando en ellos grato recuerdo.

Desde que el Sr. Dato ocupó la Presidencia del Consejo, desempeñaba el Sr. Andrade el Gobierno civil de Barcelona con talento y decoro.

El Sr. Andrade y Navarrete nació en Sevilla. Es abo-

gado, y cuenta actualmente cincuenta y nueve años de edad.

Don Luis Espada Guntin.—Es el Ministro de Fomento otra personalidad bien caracterizada del partido conservador, de larga y honrosa historia. Desde hace tiempo se le consideraba como ministrable.

El Sr. Espada nació en Orense en 1857, y tiene gran arraigo en aquella provincia, especialmente en su distrito de Verín, al que ha representado en once Cortes consecutivas. Es abogado, de gran ilustración y de equilibrado talento.

Por primera vez vino a las Cortes en 1884, representando a Orense. A partir de esa fecha ha ostentado sin interrupción la representación parlamentaria.

Tiene el Sr. Espada justa reputación como parlamentario experimentado y hábil. Ha tomado parte en gran número de debates, demostrando sus grandes conocimientos, un claro criterio y una palabra fácil, que obedece fielmente al pensamiento.

Desempeñó varios altos cargos. Ha sido Vicepresidente del Congreso, Fiscal del Tribunal de Cuentas, Director general de Administración local y de Obras públicas, y en dos ocasiones, Subsecretario de Hacienda.

DIA 27.—El nuevo Gobierno.—Primer Consejo.—

A las dos menos cuarto terminó el Consejo, y el Sr. Dato dió a la Prensa las siguientes referencias del mismo:

«Hemos tratado, en primer lugar, de la reunión de Cortes, y ante las razones expuestas sobre la necesidad de ir cuanto antes a ellas, los dos nuevos Ministros han manifestado que harán un esfuerzo para ponerse al corriente de los asuntos de su departamento, examinar los reparos hechos a sus presupuestos por el Ministro de Hacienda, y tratar directamente con éste la acoplación de los mismos.

»En vista de ello, hemos ratificado nuestro primitivo acuerdo de que las sesiones se reanuden el día 5 de Noviembre. Es decir, lo contrario de lo que había dado en creer la gente, llegando a asegurar que la crisis era un pretexto para retrasar la apertura del Parlamento.»

—Y de la nueva actitud del partido liberal, que revela anoche el *Diario Universal*, ¿se ha ocupado algo el Consejo? —preguntó un periodista.

—No. He visto que censura el escaso tiempo que han estado funcionando las Cámaras. Pero resulta que el año 1913, último que estuvieron los liberales, en circunstancias normales, en los diez primeros meses sólo se celebraron 13 sesiones. En el mismo período de tiempo, en el año actual, llevamos 26. Por aquí resulta un saldo a nuestro favor.

Como se ve, la actitud del partido liberal reflejándose en el *Diario Universal*, hizo adelantar la reunión de Cortes.

DIA 28.—Altos cargos.—Presidido por el Rey se celebró Consejo en Palacio.

El Sr. Dato, que facilitó la referencia a los periodistas en la Presidencia, les dijo que en su discurso había dado cuenta de los acuerdos del Consejo de ayer, de las últimas noticias e impresiones de la guerra y de la confección de los presupuestos.

El Rey firmó el decreto convocando a las Cortes para el 5 de Noviembre y dando por terminada la presente legislatura.

También firmó el Rey el decreto relativo al pago de los alcances de Ultramar por el Giro postal, y otros dos nombrando presidente del Tribunal de Cuentas a D. Senén Canido y fiscal del Tribunal Supremo D. Francisco Aparicio.

Ambos nombramientos fueron bien recibidos.

DIA 29.—Sánchez Guerra y Romanones.—El Ministro de la Gobernación había proferido el día antes, hablando con los periodistas, una frase mortificante, o por lo menos poco seria, respecto del jefe del partido liberal, Sr. Conde de Romanones.

Hablando de las declaraciones de éste y del artículo del *Diario Universal*, censurando el aplazamiento de la reunión de Cortes, dijo, palabra más o menos, el Ministro:

«En esta actitud del Conde de Romanones sucede lo que con los fantasmas de los pueblos: que meten mucho miedo a los vecinos incautos; pero cuando se les desemboza, resulta ser el chico del boticario, que va a ver la novia.»

Fácil es comprender que estas palabras del Sr. Sánchez Guerra sonaron mal en muchos oídos; por eso se comentó mucho en los círculos políticos la noticia de la visita que en esta fecha hizo el Ministro de la Gobernación al jefe del partido liberal en su domicilio, con el que celebró una conferencia que duró más de dos horas.

El Sr. Sánchez Guerra no negó la exactitud de la noticia, y sobre su alcance hizo algunas manifestaciones.

Desde luego añadió que habían llegado a un acuerdo para una inteligencia electoral en cuanto lo consiente lo adelantados que están los trabajos en varias capitales, Madrid inclusive.

Antes, según los bien informados, dió al Conde todas las necesarias explicaciones respecto a su frase.

Y el Gobierno acordó reunir las Cortes el día 5, en vez del 22, que era lo proyectado.

El nuevo Gobernador de Barcelona.—Para sustituir al Sr. Andrade en el Gobierno civil de Barcelona fué designado D. Leopoldo Matos, diputado a Cortes por Las Palmas, persona de discreción, laboriosidad e inteligencia.

DIA 30.—El Rey de Inglaterra, herido.—Telegrafaron desde Londres:

«En la oficina de la Prensa se ha recibido la noticia de que el Rey Jorge de Inglaterra cayó del caballo que montaba para revistar las tropas en su reciente visita al frente de batalla francés, sufriendo importantes lesiones.

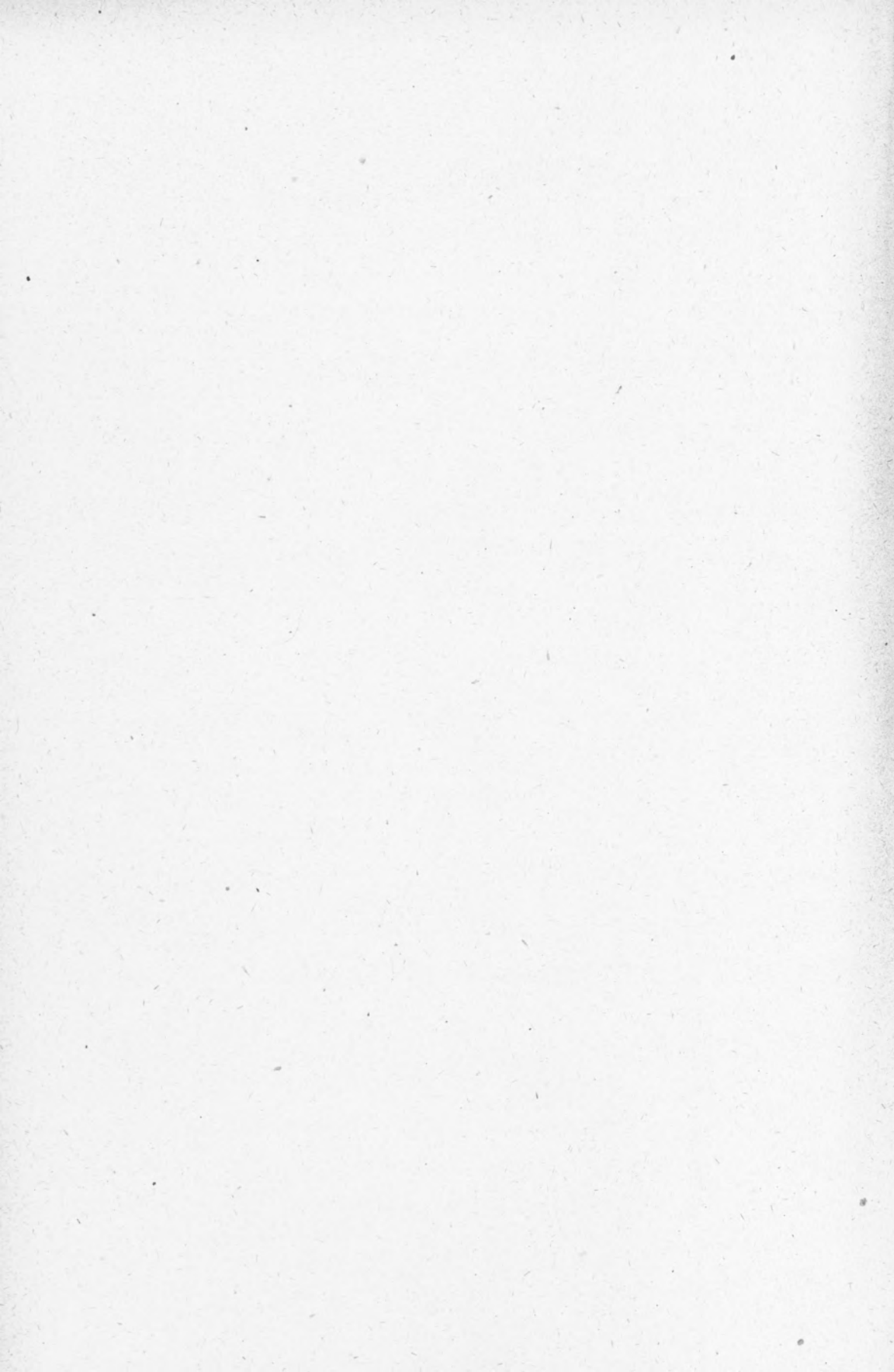
»Dice que la causa de la caída obedece a que el caballo que montaba el Monarca se encabritó ante el clamoreo de las tropas que desfilaban.

»El Rey Jorge, que se produjo varias contusiones y magulladuras, guarda cama, si bien el último parte fa-

cultativo dice que el estado del Soberano es satisfactorio.»

«Aun cuando en el telegrama —dijo un periódico bien informado— que precede se atribuye la causa del espanto del caballo que montaba el Soberano inglés al «clamor de las tropas que desfilaban»..., si recordamos que los despachos de ayer de París decían que el Rey Jorge y el Presidente M. Poincaré «se hallaron en lugares en que a 200 metros explotaron las granadas alemanas», y a esto se suma el silencio del accidente hasta que el Monarca inglés ha regresado a su patria, sin contar los informes que tenemos y que dan mucha consideración a las heridas que sufre el Rey Jorge, tendremos iluminada claramente la *férrea causa* del espanto del caballo del Monarca inglés.

»¿No serian cascós de metralla los que hirieron al caballero y *asustaron* la cabalgadura.»



MES DE NOVIEMBRE

DIA 2.—La Mesa del Senado.—Próxima la reunión de Cortes, que había de ser en segunda legislatura, su majestad firmó el correspondiente decreto, y, además, otros nombrando al Sr. Sánchez de Toca Presidente del Senado, y Vicepresidentes de la misma Cámara a los señores D. Francisco de los Santos Guzmán, Marqués de Portago, Conde de Vilches y D. Guillermo Benito Rolland, por el orden indicado.

Senadores vitalicios.—También firmó S. M. el Rey (al día siguiente) los nombramientos de Senadores vitalicios a favor de los Sres. D. Isidoro La Cierva, Conde de Toreno, Molina y Molina, Martínez Pardo, D. Juan Tomás Gandarias y Borrego.

DIA 3.—Las reformas de Guerra.—Entusiasmo del Gobierno.—Se celebró Consejo con el Rey, y el Ministro de la Guerra dió cuenta de los siguientes proyectos:

Creación del Estado Mayor Central.

Bases para la reorganización del Ejército.

Modificación de la ley de recompensas de guerra.

Proyecto de ley sobre estadística y requisas.

Concesión de la cruz de San Hermenegildo a los Cuerpos de Intendencia, Intervención, Jurídico y de Sanidad.

«Estas reformas —dijo el Sr. Dato al dar a los periodistas referencias del Consejo—son el resultado de una larga experiencia en la milicia y de un muy detenido estudio de la organización del Ejército, y están llamadas a aumentar más, si cabe, los prestigios que, tanto en el Ejército como en el país, goza el general Echagüe.»

El Ministro de la Guerra dijo:

«Confío en que el Parlamento, primero, y el país más tarde, harán justicia a la rectitud de mis intenciones. Yo soy un convencido; procuraré convencer a quien no lo esté de la bondad de mi propósito. Por lo pronto, de mis compañeros de Consejo recibí ayer, al oír la lectura de mis proyectos, elogios inmerecidos.»

El Imparcial publicó lo siguiente, autorizado con la firma de su distinguido redactor D. Darío Pérez:

«Un prohombre monárquico nos manifestaba el cariño que despiertan en el Jefe del Estado las cuestiones militares, añadiendo que anteanoche dedicó largas horas al estudio de los proyectos del Ministro de la Guerra.

»Sin duda, esto es cierto, porque en el Consejo que bajo su presidencia se celebró ayer demostró conocer a fondo las reformas.

»Y cuenta dicho personaje que el Rey felicitó efusivamente al Ministro, exhumando un recuerdo para demostrar que es antiguo el afecto que siente hacia el caballeroso Conde del Serrallo.

»La revolución republicana del 19 de Septiembre estalló hallándose Doña María Cristina de jornada en la Granja. Aquel suceso obligó a la Reina a venir a Madrid.

»Prestaba servicio en el Real Sitio el batallón de Cazadores de Puerto Rico, mandado por el entonces coronel D. Ramón Echagüe. Doña María Cristina dejó a su agosto hijo, de pocos meses de edad, entregado a la fidelidad de los Cazadores de Puerto Rico.

»Parece que ayer el Rey D. Alfonso, al evocar este recuerdo, concluyó diciendo:

—¡Puedo decir que al comenzar a vivir empecé ya a conocer la lealtad del general Echagüe!»

Hacemos constar este detalle, porque alguien dijo después que estas manifestaciones, atribuidas al Rey, tenían el carácter de una coacción. Al día siguiente se rectificó la noticia.

Toda España es una casa de juego.—Aparte los artículos y sueltos que a este asunto dedicaban los periódicos, *La Tribuna* publicó con esta fecha, y con el precedente título, lo siguiente:

«El correo nos ha traído la siguiente carta, que con gusto publicamos:

»*Sr. D. Salvador Cánovas Cervantes:*

»Muy señor mío: Le felicito por su valiente campaña contra el juego, y voy a manifestarle que aquí, en Vitoria, están funcionando una ruleta en este Casino, otra ruleta en el Círculo Artista y tres mesas de monte y bacarrat en el café Universal, Moderno y Suizo, que el Gobernador tolera. Yo le ruego haga campaña contra esto, porque tengo dos hijos que me están arruinando, y me quejo a las Autoridades y nadie me atiende. Muchas gracias, y le quedará siempre reconocido suyo afectísimo, q. b. s. m., *Teodoro Olarte.*»

DIA 4.—Carestía de las subsistencias.—Mientras el Gobierno sostenía que estábamos en el mejor de los mundos, la vida se hacía imposible, especialmente en Madrid.

No hablamos nosotros; dejamos la palabra a *El Liberal*, periódico modelo de sensatez, y no enemigo del Gobierno, el cual dijo:

«He aquí un estado comparativo de las cotizaciones en los mercados de la Cebada y los Mostenses, según rezan los *Boletines oficiales* del Ayuntamiento, en Octubre de 1914 y 1915:

»Carne de carnero, kilo, costaba 1,60; cuesta 2,40.—Chorizos, docena, costaba 3,75; cuesta 4,50.—Jamón, kilo, costaba 3,50; cuesta 4,50.—Ternera, kilo, costaba 2,10; cuesta 3.—Vaca, kilo, costaba 1,90; cuesta 2,60.—Conejos, par, costaba 2,40; cuesta 3,50.—Almejas, kilo, costaba 0,65; cuesta 0,90.—Calamares, kilo, costaba 1,88; cuesta 2.—Langosta, una, costaba 4,25; cuesta 5.—Merluza, kilo, costaba 1,88; cuesta 2.—Pescadillas, kilo, costaba 1,25; cuesta 2.—Sardinas, kilo, costaba 0,85; cuesta

1,10.—Patatas, kilo, costaba 0,16; cuesta, 0,22.—Tomates, kilo, costaba 0,14; cuesta 0,28.—Verduras, kilo, costaba 0,20; cuesta 0,40.—Huevos, el ciento, costaba 12,50; cuesta 14 pesetas.

»Con estos datos a la vista se ve claramente que algunos artículos han subido el 50 y hasta cerca del 100 por 100.

»Para explicar la subida se acude al socorrido comodín de la guerra, como si el conflicto europeo pudiese justificar la subida de artículos como los comestibles y el aceite. El órgano del Gobierno, *La Epoca*, ha indicado que las causas de la elevación han sido determinadas en algunos por la mayor exportación al extranjero, y es peregrino observar cómo el diario ministerial por excelencia se encarga de dar, sin pretenderlo, a nuestros gobernantes el vapuleo más merecido, porque desde que empezó la guerra se ha venido llamando la atención del Gobierno acerca de la necesidad de poner trabas a la exportación.

»Desoyendo estas advertencias, el Gobierno se ha limitado a dictar algunas, muy pocas, medidas restrictivas, que no han surtido ningún efecto favorable, pues la limitación y prohibición de exportar se han ordenado demasiado tarde o no se ha tardado en revocar aquellas disposiciones, cediendo torpemente a las demandas de los acaparadores, que han sido los señores de la situación desde los primeros momentos de estallar el conflicto.

»Esto es sencillamente intolerable.»

DIA 5.—Reapertura de las Cortes.—Por fin, en esta fecha, después de muchas dudas y vacilaciones, se reanudaron las tareas parlamentarias, suspendidas desde el mes de Febrero, no obstante asegurar el Sr. Dato que se reanudarían en cuanto pasaran las fiestas del Carnaval.

El acto se verificó sin entusiasmo alguno.

EN LA ALTA CÁMARA.—En el Senado hubo desde primera hora mucha animación.

Abierta la sesión, el jefe del Gobierno dió lectura del decreto de convocatoria de la actual legislatura, y a continuación, el presidente de la Cámara, Sr. Sánchez de

Toca, pronunció un discurso inspirado en altos ideales patrióticos, que mereció plácemes y aplausos unánimes.

El Senado reeligió para los cargos de secretarios a los Sres. Santa Cruz, Vázquez de Zafra, Ranero y Marqués de Laurencin.

Para formar la Comisión de Actas fueron designados los mismos Senadores que la constituyeron en la anterior legislatura, a excepción del Sr. Calbetón, a quien sustituyó en ella el Sr. Cortinas.

Dicha Comisión continuará presidida por el Sr. Santos Guzmán, y además de dicho señor y del Sr. Cortinas, la formarán, por lo tanto, los Sres. Conde de Torreánaz, Díaz Cordovés, Marqués de Alella, Landeira y Alvarez Guijarro.

Al terminar la sesión se comentó animadamente el hecho de que el Presidente del Consejo omitiera la fórmula acostumbrada de la presentación de los nuevos Ministros.

Buscándose inútilmente precedentes a la omisión, los que la comentaban hacían resaltar la circunstancia de ser precisamente senadores los Sres. Ugarte y Conde de Esteban Collantes, y diputados los nuevos ministros señores Andrade y Espada, motivos bastantes para que se hubiera efectuado la presentación.

La interpelación sobre política general del Gobierno, anunciada por D. Amós Salvador, fué aplazada para el día siguiente. No estaba resuelto aún si sería el que lo hiciera el respetable ex ministro de Hacienda ó si la explanaría el Sr. Gimeno (D. Amalio).

EN EL CONGRESO.—Se abrió la sesión a las cuatro menos cuarto, presidida por el Sr. Aura Boronat.

La afluencia de Diputados en los escaños no era tanta como en otras sesiones de elección de Mesa.

Las tribunas, poco animadas.

Todo el Gobierno se presentó de uniforme, excepto los Ministros de Instrucción y de Fomento, que vestían de frac.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros subió a la tribuna, y leyó el decreto convocando a nueva legislatura.

ELECCIÓN DE MESA.—*Votación de Presidente.*—Se pro-

cedió, con la lentitud acostumbrada en estos casos, a la elección de Presidente.

Resultó elegido el Sr. González Besada por 255 votos.

Se abstuvieron bastantes Diputados de la izquierda.

El Conde de Peña Ramiro obtuvo dos votos en la elección. No ha habido ninguna papeleta en blanco.

Elección de Vicepresidentes.—Se procedió acto seguido a elegir los cuatro Vicepresidentes, y la votación transcurrió con la misma lentitud que la anterior.

Resultaron elegidos:

Vicepresidente primero, Sr. Amat, por 240 votos. Idem segundo, Sr. Canals, por 225. Idem tercero, Sr. Cañal, por 208. Idem cuarto, Sr. Aura Boronat, por 196.

Elección de Secretarios.—Se procedió a elegir los Secretarios del Congreso y la elección dió el resultado siguiente: Secretario primero, Sr. Conde de Peña Ramiro, 121 votos. Idem segundo, Sr. Moral, 116. Idem tercero, Sr. Martínez Acacio, 106. Idem cuarto, Sr. Conde de Santa Engracia, 99.

Tomó posesión de su cargo el presidente, Sr. González Besada, quien pronunció breves frases de gracias.

Dijo que debía elevar su voz en favor de la paz pública, de la paz material, de la paz en todos sentidos. (*Aplausos.*)

Se acordó un voto de gracias a la Mesa interina y que las sesiones de cuatro horas empezasen á las tres y media de la tarde.

Se señaló el orden del día para la siguiente y se levantó la sesión.

La elección del Sr. Besada.—En la elección de Presidente del Congreso, cuyo resultado despertaba mucha expectación, por que se temia que fuese exigua, tomaron parte, además de la mayoría, los liberales, demócratas y reformistas, absteniéndose los regionalistas, jaimistas y republicanos; de los mauristas sólo votó el Conde del Moral de Calatrava.

El Sr. González Besada obtuvo 255 votos. En la de la anterior legislatura alcanzó 283.

La votación se estimaba como excelente, y se recordaba que en las Cortes conservadoras de 1907 fué elegido

presidente el Sr. Dato en la primera legislatura por 250 votos, y en la segunda obtuvo solamente 159.

En las Cortes liberales de 1910 fué elegido presidente el Conde de Romanones por 259 votos, y en 1912 alcanzó el Sr. Moret, cuando fué elegido presidente, 300. Más tarde, las mismas Cortes otorgaron al Sr. Villanueva 259 votos para ocupar la Presidencia.

Se recordaba también que el Sr. Martos, en segunda legislatura, obtuvo 180 votos.

Tranquilidad.— El Presidente del Consejo de Ministros se retiró de las Cámaras satisfechísimo del ambiente de paz que reinó en ellas.

Ni atisbos de lucha ni sintoma alguno de tempestades pudo observar el espíritu más pesimista en la primera sesión parlamentaria.

Tranquilidad, placidez, enervamiento impuestos por las circunstancias. Ni una voz que perturbara la silenciosa calma, ni un gesto que pudiera semejar protesta.

Aquí no pasará nada, se oía decir en todos los corros. Nadie quiere atacar al Gobierno. Está tan delicado de salud, que hasta los más belicosos temen combatirlo.

La herencia en tales momentos era carga muy pesada, y los liberales, demócratas y reformistas le ayudarían a seguir tirando.

En cuanto a los republicanos, bastaba leer la nota oficiosa de la minoría conjuncionista para convencerse de que tampoco estaban en tren de pelea.

El único punto negro que ensombrecía un poco el horizonte ministerial era el de las reformas militares.

Si el Gobierno tiene habilidad para sortear este escollo—decían—, llegará a las Navidades y con éstas al cerrajazo parlamentario, y hasta que Dios o la guerra quieran.

La neutralidad se había adueñado también del Parlamento.

DIA 6. — Las zonas neutrales. — Se aplaza la discusión.— Con la apertura del Parlamento volvía a agudizarse la cuestión de las zonas neutrales, planteada por los diputados catalanes, mejor dicho, catalanistas, los cua-